Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

## Documento de ferias de ciencias N° 4/2018

# *Sobre la valoración de los trabajos en la feria nacional*

Serie de documentos sobre las ferias de ciencias y en particular sobre la instancia nacional, elaborados por el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología.

- **Documento 1.** *Rasgos y bases para la participación de las escuelas en la instancia nacional de ferias de ciencias.*
- **Documento 2**. *Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en los Niveles Educativos de la feria nacional de ciencias*
- **Documento 3**. *Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en las Modalidades Educativas de la feria nacional de ciencias*
- **Documento 4**. *Sobre la valoración de los trabajos en la feria nacional*

Programa Nacional de
Ferias de Ciencias y Tecnología

Enseñar para aprender 2018

**ÍNDICE**

**PRÓLOGO** 4

**LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORACIÓN** 6

Subcomisión de Valoración de Trabajos Ordinarios 6

Subcomisión de Valoración de Trabajos Temáticos 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos Invitados 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Educación Inicial 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Artística 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Especial 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación de Personas en Contextos de Privación de la Libertad 7

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos 8

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Rural 8

Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional y de Formación Profesional 8

Subcomisión de Devolución 8

Subcomisión de Coordinación de Evaluaciones Externas 9

**RASGOS GENERALES** 10

**EL COMIENZO DE LA EVALUACIÓN** 12

**SOBRE LA BÚSQUEDA DEL CONSENSO PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA DISTINCIÓN** 13

**INDICADORES DE VALORACIÓN** 15

**JARDINES EN FERIAS - FERIA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL** 15

Indicadores de valoración de Nivel Inicial 16

Lenguajes Artísticos -Artes Visuales- 16

Indagación del Ambiente Natural, Social y Tecnológico 18

**ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN PRIMARIA** 21

Indicadores de valoración 21

Indicadores de valoración de Matemática 23

Indicadores de valoración de Lengua 24
Indicadores de valoración de Ciencias Sociales 26
Indicadores de valoración para Educación Ambiental 27
Indicadores de valoración de Ciencias Naturales 29
Indicadores de valoración de Educación Tecnológica 31
Indicadores de valoración de Formación Ética y Ciudadana 32
Indicadores de valoración para el eje Educación Sexual Integral dentro de F.E.C. 34
Indicadores de valoración de Educación Física 36
**ESCUELAS EN FERIAS – EDUCACIÓN SECUNDARIA** 38
Indicadores de valoración 38
Indicadores de valoración de Ciencias Sociales 40
Indicadores de valoración de Educación Ambiental 41
Indicadores de valoración de Ciencias Naturales 42
Indicadores de valoración de Matemática 44
Indicadores de valoración de Lengua 48
Indicadores de valoración de Educación Física 49
Indicadores de valoración de Educación Tecnológica 50
Indicadores de valoración de Formación Ética y Ciudadana 52
Indicadores de valoración para el eje Educación Sexual Integral dentro de F.E.C 54
Indicadores de valoración de Emprendedorismo 55
**ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN SUPERIOR** 58
Indicadores de valoración 59
Indicadores de valoración para Tecnicatura de Nivel Terciario 62
**FERIAS POR MODALIDADES EDUCATIVAS** 64
MODALIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL 64
MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 80
MODALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL 101
MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL 104
MODALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE 107

MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS 118

MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE PERSONAS EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD 120

MODALIDAD DE EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA 122

**DISTINCIONES QUE SE ENTREGAN DURANTE LA FERIA NACIONAL** 127

**DE LOS JURADOS QUE INTERVIENEN AL COMPLETARSE LAS DISTINCIONES ENTREGADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORACIÓN** 129

## PRÓLOGO

**La evaluación de los trabajos y la Feria Nacional de Innovación Educativa**

La evaluación representa un aspecto relevante de la tarea escolar y permite obtener información tanto acerca de qué, cómo y cuándo enseñar como así también de los ajustes que eventualmente debieran realizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje para optimizar el trabajo en el aula. Esa información resulta útil para regular la marcha de los aprendizajes a través de la modificación o no de la planificación áulica y del trabajo cotidiano.

En las ferias de ciencias se pretende aplicar una estrategia de valoración de los proyectos dentro de la línea de la evaluación "formativa". Entre otros aspectos, esto implica tener en cuenta los procedimientos utilizados por los docentes y ofrecer colaboración para lograr que los estudiantes avancen en la construcción gradual de un sistema personal de aprender, sostenido en la adquisición de una mayor autonomía.

Un aspecto importante de la organización de una feria de ciencias es la conformación de un equipo de docentes para poner en valor los trabajos exhibidos.

Ese equipo está compuesto por docentes, directivos, supervisores y especialistas (técnicos, didactas, científicos, artistas, etc.) y su misión es evaluar las producciones de los estudiantes en cada Nivel y Modalidad Educativa y señalar al equipo expositor aquellos aspectos que merecen destacarse, realizar sugerencias y recomendaciones, como así también aquello que debería reverse para mejorar las propuestas y optimizar tanto los aprendizajes de los estudiantes como los procesos de enseñanza instrumentados por los docentes.

Lo original de la propuesta, el vínculo con su contexto, su grado de inserción en la comunidad de la escuela, el modo en que se planteó y llevó adelante los contenidos del diseño curricular jurisdiccional, son algunos de los criterios que se utilizan para valorar esos trabajos.

Estos criterios (consensuados federalmente) y constituidos en "indicadores de valoración" actúan sobre los diferentes aspectos comprometidos y habilitan a la discusión en consenso entre los docentes evaluadores. Así es que la valoración de trabajos de ferias representa una estrategia inclusiva que opera desde las fortalezas de trabajos presentados y esperan de esta puesta en valor un nuevo aporte que lo enriquezca.

En la evaluación se ponderan diferentes aspectos de los trabajos, fundamentalmente la Carpeta de Campo, el Informe del trabajo, el Registro pedagógico, la presentación oral de los estudiantes y, cuando corresponda, la exhibición en el stand o un póster. En un primer momento, la ponderación se materializa mediante una calificación numérica producto de la observación y registro de los indicadores mencionados. Estos valores sólo auxilian y orientan al evaluador para discernir acerca de las características del trabajo a evaluar; no se trata de un score o un puntaje estricto y/o dogmático. Son números que más tarde permitirán orientar el juicio y el debate de los evaluadores para que mediante el consenso de todos ellos alguno de los trabajos eventualmente alcance a ser distinguido.

En la Feria Nacional, las distinciones tienen el fin de materializar algunos de los parámetros hacia donde apuntan los objetivos de mejora pretendidos para el sistema educativo sin que por ello se origine un escalafón que domine o defina las distinciones identificadas.

El fin último de la evaluación de los trabajos de ferias y la más importante de las tareas de los evaluadores es la realización de una devolución a los trabajos que evaluaron. Se trata de un breve ensayo personal de cada evaluador referido a los rasgos conceptual, metodológico y didáctico presentes en la propuesta que ha evaluado. Son relatos que enriquecen con nuevas miradas sobre el problema formulado, diferentes modos de alcanzar una explicación posible o un producto determinado.

Las devoluciones que producen los evaluadores de ferias buscan motivar a los estudiantes a continuar

indagando sobre lo que despertó su curiosidad e interés y animar a los docentes a considerar que la presentación en la feria no es el punto final de su trabajo ya que siempre tendrá la oportunidad de continuarlo para seguir fortaleciendo los aprendizajes de sus estudiantes. En otras palabras, podemos pensar que los evaluadores durante su tarea específica poseen algo del saber escolar que deberá ser devuelto enriquecido.

Durante la Feria Nacional de Innovación Educativa se constituye la Comisión Nacional de Valoración (CNV), coordinada desde el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, conformada por centenares de docentes de todo el país (de todos los Niveles y todas las Modalidades Educativas); las diferentes subcomisiones y grupos de trabajo que la componen son coordinados por los Referentes de Evaluación Jurisdiccionales.

Para transparentar y familiarizarse con la metodología, criterios e indicadores que se utilizan en la puesta en valor de los trabajos durante la Feria Nacional de Innovación Educativa, todos ellos se explicitan a continuación en este documento.

## LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORACIÓN

En la Feria Nacional se constituirá y funcionará *in situ* una Comisión de Evaluación (en adelante, Comisión) que operará sobre todos los trabajos presentados (ordinarios, invitados y temáticos).

Esa Comisión será coordinada a través del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología y para su funcionamiento se organizará dividida en Subcomisiones, a saber:

### Subcomisión de Valoración de Trabajos Ordinarios

Está formada por ocho grupos de evaluadores nacionales, denominados "Juntas" (ver más adelante en este mismo Documento). Esta subcomisión entiende sólo sobre los trabajos ordinarios y articula con las Subcomisiones que refieren a las Modalidades Educativas.

En particular, la Subcomisión de Valoración de Trabajos Ordinarios se dividirá en "Juntas" diferenciadas por el área temática curricular que tratan los trabajos.

- Junta de valoración de trabajos de Formación Ética y Ciudadana
- Junta de valoración de trabajos de Educación Ambiental
- Junta de valoración de trabajos de Educación Física
- Junta de valoración de trabajos de Educación Tecnológica
- Junta de valoración de trabajos de Ciencias Naturales
- Junta de valoración de trabajos de Ciencias Sociales
- Junta de valoración de trabajos de Lengua
- Junta de valoración de trabajos de Matemática
- Junta de valoración de trabajos de Emprendedorismo

El número de Juntas se relaciona con las áreas temáticas curriculares estipuladas en la Feria Nacional. Por ejemplo, dado que en la Feria para la Educación Primaria habrá ocho áreas temáticas curriculares, consecuentemente se conformarán ocho Juntas.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos Temáticos

Entiende exclusivamente sobre los trabajos presentados como Temáticos. Eventualmente articula con la/s Junta/s que se relacionen con el área/campo del tema indicado en la Feria Nacional para enfocar estos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos Invitados

Sus integrantes entienden sobre dos tipos de trabajos:

*(a) los invitados a nivel nacional pertenecientes a las distintas jurisdicciones del país*

*(b) los invitados del extranjero, representantes de otros países, que exponen en la Feria Nacional en el nivel de Educación Secundaria.*

Eventualmente articula con la/s Junta/s que se relacionen con el área/campo vinculado con el enfoque de estos trabajos

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Educación Inicial

Entiende exclusivamente sobre los trabajos inscriptos en la Feria Nacional en el segmento de "Jardines en Ferias". Eventualmente articula con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema indicado en la Feria Nacional para enfocar estos trabajos. Eventualmente también acompaña y asesora a las Subcomisiones de Trabajos de las Modalidades de Educación Especial, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Artística

Esta Subcomisión entiende exclusivamente sobre los trabajos inscriptos en el área y la Modalidad de Educación Artística. Eventualmente, podrá articular con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que puedan enfocar esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria

Sus integrantes acompañan, asesoran y colaboran con los evaluadores de las Juntas de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios, aportando la mirada de esta Modalidad sobre aquellos trabajos ordinarios realizados por estudiantes en situación de enfermedad. También se ocupa de aquellos trabajos ordinarios inscriptos en la Feria Nacional en esta Modalidad, articulando con la/s Junta/s que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Especial

Sus integrantes acompañan, asesoran y colaboran con los evaluadores de las Juntas aportando la mirada de este Modalidad sobre aquellos trabajos ordinarios realizados por estudiantes de escuelas de dicha Modalidad. También se ocupa de aquellos trabajos ordinarios inscriptos en la Feria Nacional en esta Modalidad, articulando con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe

Sus integrantes acompañan, asesoran y colaboran con los evaluadores de las Juntas aportando la mirada de esta Modalidad sobre aquellos trabajos ordinarios realizados por estudiantes de escuelas de dicha Modalidad. También se ocupa de aquellos trabajos ordinarios inscriptos en la Feria Nacional en esta Modalidad, articulando con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación de Personas en Contextos de Privación de la Libertad

Sus integrantes acompañan, asesoran y colaboran con los evaluadores de las Juntas, aportando la mirada de esta Modalidad sobre aquellos trabajos ordinarios realizados por estudiantes de escuelas de dicha

Modalidad. También se ocupa de aquellos trabajos ordinarios inscriptos en la Feria Nacional en esta Modalidad, articulando con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Sus integrantes acompañan, asesoran y colaboran con los evaluadores de las Juntas, aportando la mirada de esta Modalidad sobre aquellos trabajos ordinarios realizados por estudiantes de escuelas de dicha Modalidad. También se ocupa de aquellos trabajos ordinarios inscriptos en la Feria Nacional en esta Modalidad, articulando con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Rural

Sus integrantes acompañan, asesoran y colaboran con los evaluadores de las Juntas, aportando la mirada de esta Modalidad sobre aquellos trabajos ordinarios realizados por estudiantes de escuelas de dicha Modalidad. También se ocupa de aquellos trabajos ordinarios inscriptos en la Feria Nacional en esta Modalidad, articulando con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan esos trabajos.

### Subcomisión de Valoración de Trabajos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional y de Formación Profesional

Esta Subcomisión entiende exclusivamente sobre los trabajos inscriptos en la Modalidad de Educación Técnico Profesional. Un grupo tratará los trabajos identificados como de ETP A, de carácter áulico, de corte pedagógico, centrados en proyectos tecnológicos de estudiantes del ciclo orientado de escuelas secundarias técnicas y agrotécnicas; y de centros de formación profesional; y otro grupo trabajará sobre la puesta en valor de los proyectos identificados como de ETP B que son de carácter

institucional. Eventualmente articula con la Subcomisión de Trabajos Temáticos.

### Subcomisión de Devolución

Esta Subcomisión supervisa las devoluciones escritas que reciben todos los trabajos de la Feria Nacional y garantiza que la misma cumpla con las pautas establecidas desde la Coordinación de la Comisión Nacional de

Evaluación.

### Subcomisión de Coordinación de Evaluaciones Externas

Reúne y coordina la labor de evaluadores externos (de otras instituciones, gubernamentales y no gubernamentales) que ponen en valor los trabajos presentados en la Feria Nacional bajo criterios e indicadores propios. Eventualmente podrá articular con la/s Junta/s de la Subcomisión de Trabajos Ordinarios que se relacionen con el área/campo del tema que enfocan los trabajos analizados por los evaluadores externos.

## RASGOS GENERALES

El número de miembros de cada Subcomisión y de cada Junta será variable. Ese número se ajustará en función de la cantidad de trabajos recibidos en el área/campo respectivo.

En principio, se espera que cada Subcomisión y cada Junta se conforme al menos con tres miembros.

Se convocará un número de miembros suficiente para garantizar que cada trabajo sea observado/analizado por al menos dos miembros de la misma. En el caso particular de las Subcomisiones de Devolución y de Coordinación de Evaluaciones Externas se establecerá un número de integrantes acorde con la totalidad de trabajos involucrados.

Cada Subcomisión y cada Junta será coordinada por un Referente o Docente de amplia experiencia designado por la coordinación nacional de evaluación.

Resaltamos que las personas que coordinen las Subcomisiones y Juntas **no** actuarán en la valoración individual de los trabajos sino que lo harán atendiendo discusiones, particularidades y dudas referidas a todos los trabajos que tengan para poner en valor las respectivas subcomisiones o juntas. Los integrantes de las Subcomisiones y Juntas oficiarán en carácter de **evaluadores nacionales**.

Se estipula que las Subcomisiones y/o Juntas se compongan con dos tipos de miembros/evaluadores:

- ***Miembros de número***: Se trata de maestros y profesores del Nivel y/o Modalidad Educativa, preferentemente del área/campo de la Subcomisión.

- ***Miembros especialistas***: Se trata de profesionales expertos en una o varias disciplinas científicas. Los miembros especialistas realizan su labor de valoración de manera no vinculante a la valoración global del trabajo y sus pareceres[1] se entregan directamente al coordinador de la Subcomisión respectiva, con la mirada puesta en las adecuaciones conceptuales, pertinencia y actualización del contenido, para la discusión y consenso sobre el trabajo destacado y atendiendo a que todos los miembros de número de las Subcomisiones de estas ferias deben contar con la posibilidad de consultar especialistas; de esta manera, los miembros especialistas actuarán en forma externa al funcionamiento de la Subcomisión respectiva.

Reiteramos que si bien lo esperable es que los evaluadores de cada Subcomisión y/o Junta actúen sobre los trabajos de un área/campo particular, puede suceder

[1] La valoración dada por los miembros de las Subcomisiones quedará plasmada en una planilla, donde conste su puntuación sobre los ítems que dan cuenta de los criterios de valoración elaborados por el MEN.

que deban interactuar entre sí con evaluadores de otras Subcomisiones y/o Juntas para analizar trabajos multidisciplinares.

Los evaluadores de las Subcomisiones y Juntas serán propuestos por las jurisdicciones.

Como criterio general se ha establecido que los Coordinadores Jurisdiccionales de Ferias de Ciencias no formarán parte de Subcomisiones o Juntas.

Por otra parte, se define que los miembros de las Subcomisiones y Juntas darán sus pareceres acerca de qué trabajos del área/campo en que arbitran ameritan ser distinguidos a nivel nacional (en esa área/campo y/o en ese Nivel/Modalidad), de acuerdo a criterios de valoración plasmados en planillas de puntaje.

La propuesta final (es decir, la identificación del trabajo destacado) surgirá del **consenso** de todos los miembros de la Subcomisión (evaluadores y presidente de la Subcomisión) y luego puesta a consideración para su ratificación ante el Coordinador Nacional de Evaluación.

## EL COMIENZO DE LA EVALUACIÓN

Desde 2017 los evaluadores propuestos por cada jurisdicción para actuar en la Feria Nacional deben ser inscriptos *on line* por sus respectivos Referentes Jurisdiccionales de Evaluación en la web de este Programa.

Se evaluarán sus postulaciones y una vez que hayan sido aceptados desde el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, el mismo sistema conformará las duplas evaluadoras en función del tipo y número de trabajos inscriptos (modalidad, nivel, área) en la Feria Nacional por todas las jurisdicciones.

A cada dupla así formada se le asignarán los trabajos a evaluar de modo automático teniendo en cuenta el nivel, las modalidades educativas y áreas temáticas de forma que coincidan con el perfil de los evaluadores aceptados.

Ningún evaluador recibirá para evaluar un trabajo de su misma jurisdicción.

Los evaluadores de cada dupla trabajarán en forma independiente, incluso sólo conocerán a su compañero en el inicio de la Feria Nacional.

La tarea de evaluación comienza en forma virtual antes del inicio de la Feria Nacional ya que cada evaluador recibirá con antelación - por correo electrónico - los materiales de los trabajos asignados que deberá evaluar, esto es el Informe de Trabajo y su correspondiente Registro Pedagógico tal como fueran cargados *on line* por cada jurisdicción en la web del Programa. Idénticos materiales serán los que luego reciba en forma impresa cuando los entregue cada uno de los Coordinadores Jurisdiccionales de Ferias a la Comisión Nacional de Valoración.

De esta manera a partir de la edición 2017 todos y cada uno de los trabajos que participen de la Feria Nacional contarán con una lectura previa de sus evaluadores, quienes deberán dar cuenta de la misma entregando un informe de lectura al responsable de la junta y/o subcomisión donde se desempeñará en el momento de su conformación dentro de la Comisión Nacional de Valoración.

### Acta de compromiso

Junto con los materiales del trabajo asignado para evaluar, cada docente evaluador recibirá un documento denominado “Acta de compromiso” donde constan los deberes y responsabilidades acerca de su desempeño durante la Feria Nacional.

Para poder sumarse a la junta y/o subcomisión asignada, el evaluador debe entregar a su respectivo Referente Jurisdiccional de Evaluación y éste, a su vez, a la coordinación de la Comisión Nacional de Valoración, el Acta debidamente firmada con lo que implica la aceptación de los términos generales sobre su participación en la Feria Nacional.

### Sobre el Informe de Lectura

Se espera que el Informe de lectura previa de un trabajo contenga los siguientes datos:

- Código del trabajo
- Título del trabajo
- Breve descripción del trabajo
- Preguntas que considere apropiadas realizar en la primera visita a los equipos expositores.
- Comentarios

Nota: Los Coordinadores Jurisdiccionales de Ferias de Ciencias deben contemplar que esta nueva modalidad de evaluación que inicia antes del comienzo formal de la Feria Nacional implica un tiempo total de trabajo en los docentes evaluadores que excede la duración del evento ferial.

## SOBRE LA BÚSQUEDA DEL CONSENSO PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA DISTINCIÓN

Los miembros de las Subcomisiones y Juntas darán sus pareceres acerca de qué trabajos ameritan ser distinguidos a nivel nacional - en cierta área curricular y en su correspondiente Nivel y/o Modalidad Educativa - de acuerdo a criterios de valoración que fueron plasmados oportunamente en determinados indicadores y explicitados en sendas planillas de puntaje. Estos criterios no se aplican a los trabajos invitados y temáticos.

La propuesta final – es decir, la identificación del trabajo destacado y/o mencionado – surge del **consenso** de todos los miembros de esa Subcomisión (evaluadores y presidente de la Subcomisión) y/o Junta y luego es puesta a consideración para su ratificación ante el Coordinador Nacional de Evaluación. Se deja constancia que los Referentes de Evaluación Jurisdiccional **no** toman decisiones en cuanto a la definición de destaques y menciones, solo median para generar un buen trabajo en las Subcomisiones.

Una vez definidos los candidatos propuestos para ser destacados o mencionados se podrá realizar una nueva visita a los respectivos equipos en sus instalaciones de la feria, a fin de reverlos bajo una nueva mirada.

Esa nueva visita la hará un grupo cuyos miembros - entre los que deberá estar incluido al menos un evaluador de la dupla que oportunamente valoró el trabajo - serán definidos en el seno de la Subcomisión o Junta respectiva.

Los criterios que vertebrarán el consenso para definir las distinciones y que guiarán la mirada de los evaluadores que realicen la visita final, son los siguientes[2]:

[2] Recordamos que la sistematización de los criterios que dan forma al consenso se acordó luego de un minucioso trabajo en conjunto entre Coordinadores Jurisdiccionales de Ferias de Ciencias y Referentes de Evaluación, en la reunión realizada en la

- *Se potenciarán los criterios utilizados para el trabajo escogido - correspondientes al Nivel y/o Modalidad Educativa del mismo - con idénticos indicadores de valoración, con más y nuevas miradas debidamente fundadas.*
- *Se prestará especial atención a:*
    - *El desarrollo de habilidades sociales y no sociales que muestre el trabajo.*
    - *La calidad innovadora del planteo didáctico y pedagógico del trabajo, en particular a cómo se construye y reconstruye el conocimiento escolar, como así también a cómo se elaboran y reelaboran los saberes desde el aula.*
    - *La valoración realizada a las vías de acceso a crítica, apropiación y desarrollo creativo del trabajo, con relación a ámbitos naturales y/o culturales.*
    - *La realización y/o promoción de aportes a:*
        - *Los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
        - *La vida institucional de los establecimientos educativos de pertenencia de la zona y/o incluso de la propia comunidad.*
    - *La vinculación del proyecto con el contexto social, local y/o regional.*
    - *La influencia del trabajo en la comunidad escolar.*

Luego de aplicar estos criterios, la Subcomisión y/o la Junta elaborarán un **Acta** en la que se especifique:

- *Título; código de inscripción en la Feria; número de stand; nombre, localidad y jurisdicción de la escuela; nombre y apellido de alumnos expositores y docentes asesor; y referencias de cada trabajo destacado, indicando (según los criterios dados) los motivos de su distinción.*
- *Título y referencias de cada trabajo con mención especial, indicando (según los criterios dados) los motivos de su distinción.*
- *Firma de todos los miembros de la Subcomisión. Rúbrica de la Coordinación Nacional de Evaluación. Sellos respectivos.*

Cada trabajo distinguido tiene su propia Acta. Habrá entonces tantas Actas como trabajos destacados y especialmente mencionados.

Universidad de Villa María (Villa María, Córdoba, junio de 2013).

## INDICADORES DE VALORACIÓN

### ❖ JARDINES EN FERIAS - FERIA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Se convoca a la participación de los Jardines de Infantes de gestión estatal[3] y privada, de todas las jurisdicciones del país. Los trabajos presentados en este segmento de la Feria Nacional serán de alumnos de Educación Inicial, exclusivamente de salas de 4 y 5 años o de salas de multiedad. Los docentes podrán participar con proyectos de dos salas o jardines diferentes. En estos casos, los proyectos que desarrollen con cada grupo de alumnos podrán ser sobre una misma temática o no. En todos los casos, el trabajo presentado implica la participación de todos los integrantes de la sala, ya que se trata de una propuesta de enseñanza incluida en la planificación anual del docente.

En la exhibición del trabajo durante la Feria Nacional no se contempla la participación de los alumnos/as de estas edades, por lo tanto, la presentación podrá ser realizada por hasta dos docentes que hayan trabajado en el proyecto, en representación de su sala. Si durante el desarrollo del proyecto hubieran contado además con la colaboración o participación de especialistas, estos no formarán parte del equipo expositor que concurre a la Feria Nacional del Nivel Inicial.

Se sugiere que en la selección de los trabajos que alcancen la instancia Nacional de ferias, participe activa y exclusivamente la comunidad educativa. Los procedimientos mediante los cuales cada jurisdicción seleccione los trabajos en cualquiera de sus instancias de ferias hasta alcanzar su participación en la Feria Nacional serán determinados por la misma jurisdicción. Además, se sugiere a las jurisdicciones que traten de evitar que el cupo asignado se complete con trabajos que correspondan al mismo Jardín de Infantes.

Los trabajos tendrán su foco en los contenidos que delimitan los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Nivel (NAP) o los Diseños Curriculares Jurisdiccionales correspondientes a la enseñanza de la indagación del ambiente natural, social y tecnológico y temáticas vinculadas con las artes visuales propias del nivel. Los trabajos presentados deberían responder a inquietudes, problemas o necesidades acordes con la edad de los alumnos que los desarrollen.

Se espera que los docentes involucren a todos los niños de la sala y que el trabajo haya sido llevado adelante con la coordinación u orientación del docente a cargo que constituye el equipo orientador.

Para presentarse en la Feria el docente del Nivel Inicial deberá preparar dos documentos:

a) Carpeta de Campo: el propósito de este instrumento es documentar el desarrollo del proyecto a través de producciones realizadas por los niños. Este material podrá estar compuesto por: registros a través de dibujos, cuadros, breves escrituras de los niños o dictadas al docente, etc. La organización del material estará relacionada con el itinerario de actividades de manera que le permita al lector reconstruir los diferentes momentos del proyecto. La Carpeta de Campo podrá incluir también registros tomados por los docentes o adultos que acompañaron el desarrollo de la propuesta, tales como: fotos, videos, grabaciones u otros registros en formato multimedia.

b) Informe de trabajo: debe contener una descripción de la propuesta didáctica. La información debe estar organizada atendiendo a los siguientes componentes: los propósitos[1], los contenidos puestos en juego[2], las actividades desarrolladas por los alumnos[3], los modos en que los alumnos se aproximan a la información, los modos en que sistematizan y organizan la misma, las ideas a las que arriban a lo largo del trabajo y las conclusiones obtenidas.

c) Registro Pedagógico: constituye una narrativa personal del docente. Este registro permitirá volcar las opiniones, percepciones, dificultades y la valoración de las estrategias utilizadas que facilitan y organizan los procesos transitados. Este registro va a dar cuenta de una observación atenta y sensible a aquello que está aconteciendo más allá del ideal planificado.Además de los mencionados documentos el trabajo deberá incluir las planillas de evaluación en sus instancias previas, así como también las devoluciones hechas por los evaluadores.

[3] Provinciales, municipales, etc.

Cada trabajo contará con un espacio de exhibición en stand cuyas características se detallan en el Documento N° 1, capítulo "Presentación de los trabajos en la Feria Nacional". En particular, cada stand de Jardines en Feria incluye un monitor digital con un reproductor de DVD, de modo que se puedan proyectar los registros audiovisuales que se considere pertinentes, siempre vinculados con el trabajo presentado.

El Ministerio de Educación de la Nación pondrá en valor los trabajos presentados de todas las jurisdicciones, otorgando destaques y menciones a aquellos que se considere pertinente según los criterios especificados en este Documento.

## Indicadores de valoración de Nivel Inicial

### ★ Lenguajes Artísticos -Artes Visuales-

| **1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA** | Puntaje Máximo |
|---|---|
| 1.1[4] Las propuestas favorecieron **la producción y contextualización** de las artes visuales, promoviendo la comunicación y la expresión de los niños a través de diferentes manifestaciones de las artes visuales y las formas de representación implicadas. | 4 |
| 1.2[5] Las propuestas favorecieron **la reflexión y el conocimiento** de las artes visuales, promoviendo la comunicación y la expresión de los niños a través de diferentes manifestaciones de las artes visuales. | 4 |
| 1.3 Los contenidos seleccionados guardan coherencia con la propuesta planificada. | 5 |
| 1.4 Las actividades previstas permiten abordar los contenidos seleccionados. | 5 |
| 1.5 Las actividades desarrolladas dan cuenta de una secuencia didáctica de complejización progresiva. | 5 |
| 1.6 Las actividades permiten que los niños sean protagonistas del proceso creativo y de conocimiento a través de la producción, expresión y apreciación, desafiando sus conocimientos y ampliando sus repertorios culturales. | 4 |
| 1.7 Las propuestas incluyeron la participación de todos los niños y niñas de la sala con distintas dinámicas (propuestas que superen lo grupal, propuestas individuales, en pequeños grupos, u otras). | 4 |
| 1.8 Las actividades posibilitaron que los niños conocieran, exploraran y se apropiaran de materiales, herramientas y técnicas vinculadas con las artes visuales. | 6 |
| 1.9 Las intervenciones pedagógicas de los docentes que acompañaron y orientaron procesos de contextualización, producción y reflexión estuvieron acompañadas de la utilización de diversas fuentes, lectura de imágenes, preguntas, consignas que permitieron el intercambio, la confrontación de ideas sobre diversas producciones culturales u otros. | 5 |

[4] Dicho indicador se enmarca en la conferencia de Loyola C. "Arte en y desde los jardines. Una invitación para investigar, crear y habitar mundos". MECyT en relación a los ejes a considerar en la tarea pedagógica.

[5] Dicho indicador se enmarca en la conferencia de Loyola C. "Arte en y desde los jardines. Una invitación para investigar, crear y habitar mundos". MECyT en relación a los ejes a considerar en la tarea pedagógica.

| | |
|---|---|
| 1.10 Se incluyeron instancias que favorecen la organización, registro y sistematización de las experiencias. | 3 |
| 1.11 Sobre la apertura y el cierre:<br><br>- En el inicio de la propuesta se explicita el disparador y/o intereses de los niños que motivaron la planificación de la propuesta.<br><br>-Cuenta con una propuesta de cierre (puede ser una producción artística-estética, visitas a artistas, museos u otras actividades).<br><br>-La propuesta de cierre permitiría dar continuidad al trabajo desarrollado en el proyecto abriendo a nuevos interrogantes. | 5 |
| **Subtotal** | **50** |
| **2. DIMENSIÓN DE COMUNICACIÓN** | Puntaje Máximo |
| **a) La carpeta de campo** | 10 |
| 2 A.1 La carpeta de campo permite apreciar el recorrido didáctico de las producciones variadas y /o distintos tipos de registros de los niños y niñas (dibujos, cuadros, textos breves de escritura autónoma o textos dictados al docente). | |
| 2 A.2 La carpeta refleja de manera organizada el trabajo realizado por el grupo de niños y el/la docente. | |
| 2.A.3 Los diferentes registros dan cuenta de las experiencias vividas y contenidos aprendidos. | |
| **b) El informe de trabajo** | 10 |
| 2. B.1 Da cuenta de la planificación de la tarea, su organización y las distintas alternativas presentadas. | |
| 2. B. 2 Se relatan las modificaciones que fueron necesarias realizar en la planificación en función del devenir del proyecto: intereses de los niños, nuevas preguntas, situaciones imprevistas, entre otros. | |
| 2. B. 3 Describe las propuestas que se desarrollaron con los alumnos: actividades, materiales empleados, organización del grupo, participación de las familias o integrantes de la comunidad, entre otros. | |
| 2. B. 4 Explicita el proceso de investigación previo que como docente debió llevar a cabo para la ampliación de la mirada respecto a artes visuales y específicamente al campo que se propuso trabajar con los niños. | |
| 2. B. 5 Organización del informe: Incluye índice, respeta los componentes solicitados (propósitos, contenidos, etc.) Incluye bibliografía tanto didáctica como disciplinar. | |
| **c) Registro Pedagógico** | 10 |
| 2. C.1 Presenta una reflexión personal del trabajo realizado considerando las percepciones, opiniones, dificultades, valoraciones de las estrategias utilizadas que se pusieron en juego durante el transcurso de la experiencia. | |

| | |
|---|---|
| 2. ABC. 2 Claridad, cohesión y coherencia de los documento presentados. | |
| **3. DIMENSIÓN DE LA INSTALACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN EN LA FERIA DE CIENCIAS** | 10 |
| 3.1 El/la docente presenta el proyecto utilizando diferentes formatos comunicacionales (textos escritos, imágenes, fotos, videos, grabaciones, entre otros). | |
| 3.2. La presentación refleja y es coherente con la experiencia presentada en la carpeta de campo e informe de trabajo y revela la participación de los niños con sus docentes (fotografías, videos, registros gráficos realizados por los niños, etc.) | |
| **4. DIMENSIÓN DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL** | 10 |
| 4. 1 En relación al compromiso con el Equipo Directivo: Apoyo y colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | |
| 4. 2 En relación en y con la comunidad educativa: Colaboración y difusión en y con la comunidad. Alcance y cambios surgidos en la comunidad a partir de la experiencia propuesta. Participación de otras salas/grados/ años. Otros Actores. | |
| **Subtotal** | **50** |
| **Total** | **100** |

## ★ Indagación del Ambiente Natural, Social y Tecnológico

| **1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA** | Puntaje Máximo |
|---|---|
| 1.1.[6] Las propuestas favorecieron la indagación del ambiente promoviendo la ampliación y el enriquecimiento de los conocimientos de los niños sobre el contexto/objeto de indagación. | 5 |
| 1.2. Los contenidos seleccionados guardan coherencia con la propuesta planificada. | 5 |
| 1.3. Las actividades previstas permiten abordar los contenidos seleccionados. | 5 |
| 1.4. Las actividades desarrolladas dan cuenta de una secuencia de complejización progresiva. | 5 |
| 1.5. Las actividades permiten que los niños sean protagonistas en el proceso de indagación, desafiando sus conocimientos. | 4 |
| 1.6. Las propuestas incluyeron la participación de todos los niños y niñas de la sala con distintas dinámicas (propuestas que superen lo grupal, propuestas individuales, en pequeños grupos, u otras). | 4 |
| 1.7. Las actividades posibilitaron que los niños construyan conocimiento a través de la utilización de diversas fuentes de información y materiales (videos, libros, revistas, etc.) involucrando procesos de: | 6 |

[6] Dicho indicador se apoya en el capítulo de Kaufmann V. y Serulnicoff A. "Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial" en A. Malajovich (comp.) Recorridos didácticos en el nivel inicial. Buenos Aires: Paidós.

| | |
|---|---|
| exploración, observación directa, entrevistas o encuestas, entre otros. | |
| 1.8. Las intervenciones pedagógicas de los docentes acompañaron y orientaron el proceso de indagación. | 6 |
| 1.9. Se incluyeron instancias que favorecen la organización, registro y sistematización de las experiencias e informaciones recabadas en las diferentes actividades. | 4 |
| 1.10. Sobre la apertura y el cierre<br><br>- En el inicio de la propuesta se explicita el disparador y/o intereses de los niños que motivaron la planificación de la propuesta.<br><br>-Cuenta con una propuesta de cierre.<br><br>-La propuesta de cierre permitiría dar continuidad al trabajo desarrollado en el proyecto abriendo a nuevos interrogantes. | 6 |
| **Subtotal** | **50** |
| **2. DIMENSIÓN DE COMUNICACIÓN** | **Puntaje Máximo** |
| **a) La carpeta de campo** | 10 |
| 2 A.1. La carpeta de campo permite apreciar el recorrido didáctico de las producciones variadas y /o distintos tipos de registros de los niños y niñas (dibujos, cuadros, textos breves de escritura autónoma o textos dictados al docente). | |
| 2 A.2. La carpeta refleja de manera organizada el trabajo realizado por el grupo de niños y el docente. | |
| 2 A 3 Los diferentes registros dan cuenta de las experiencias vividas, información relevada y contenidos aprendidos. | |
| **b) El informe de trabajo** | 10 |
| 2. B. 1 Da cuenta de la planificación de la tarea, su organización y las distintas alternativas presentadas. | |
| 2. B. 2 Se relatan las modificaciones que fueron necesarias realizar en la planificación en función del devenir del proyecto: intereses de los niños, nuevas preguntas, situaciones imprevistas, entre otros. | |
| 2. B. 3 Describe las propuestas que se desarrollaron con los alumnos: actividades, materiales empleados, organización del grupo, participación de las familias o integrantes de la comunidad, entre otros. | |
| 2. B. 4 Explicita el proceso de investigación previo que como docente debió llevar a cabo para la planificación de la propuesta didáctica. | |
| 2. B. 5 Organización del informe: Incluye índice, respeta los componentes solicitados (propósitos, contenidos, etc.) Incluye bibliografía tanto didáctica como disciplinar. | |

| | |
|---|---|
| **c) Registro Pedagógico** | 10 |
| 2. C. 1 Presenta una reflexión personal del trabajo realizado considerando las percepciones, opiniones, dificultades, valoraciones de las estrategias utilizadas que se pusieron en juego durante el transcurso de la experiencia. | |
| 2. ABC. 2 Claridad, cohesión y coherencia de los documento presentados. | |
| **3. DIMENSIÓN DE LA INSTALACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN EN LA FERIA DE CIENCIAS** | 10 |
| 3.1 El docente presenta el proyecto utilizando diferentes formatos comunicacionales (textos escritos, imágenes, fotos, videos, grabaciones, entre otros). | |
| 3.2. La presentación refleja y es coherente con la experiencia presentada en la carpeta de campo e informe de trabajo y revela la participación de los niños con sus docentes (fotografías, videos, registros gráficos realizados por los niños, etc.) | |
| **4. DIMENSIÓN DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL** | 10 |
| 4. 1 En relación al compromiso con el Equipo Directivo: Apoyo y colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | |
| 4. 2 En relación en la comunidad educativa: Colaboración y difusión en y con la comunidad. Alcance y cambios surgidos en la comunidad a partir de la experiencia propuesta. Participación de otras salas/grados/ años. Otros Actores. | |
| **Subtotal** | **50** |
| **Total** | **100** |

## ❖ ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN PRIMARIA

Los trabajos ordinarios deben corresponder a las siguientes Áreas Temáticas Curriculares: Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Formación Ética y Ciudadana y a los ejes transversales de Educación Sexual Integral, Educación y Memoria y Educación Vial; Educación Ambiental, Educación Tecnológica, Matemática, Lengua y Educación Física. La totalidad de los trabajos presentados en cada AT se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la Feria Nacional. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica el Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Anteriormente al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, los integrantes de cada Subcomisión o Junta tendrán a disposición para su lectura el informe/resumen y el registro pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**: En el caso de los trabajos que se presenta en stand escuchar implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[7].

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes otorgados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de pre consenso y consenso, ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, participando ya sea de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedarán registrados por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

### Indicadores de valoración

Por cada AT se incluyen diferentes tipos de trabajos escolares, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares

[7] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Curricular (IAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Aprendizajes (IAP) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 50 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 250 puntos por evaluador.

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Indicador de aprendizajes | **100** |
| Indicador de actividad curricular | **100** |
| Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional | **50** |
| ***Total por trabajo*** | **250** |

## Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Valoración Institucional | |
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 10 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 10 |
| Registro Pedagógico | |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. | 5 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 5 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 15 |

## ★ Indicadores de valoración de Matemática

| INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1. El trabajo desarrolla la capacidad de interpretar información presentada en forma oral o escrita – con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos – | 15 |
| 2. Se han utilizado, cuando la situación lo requirió, diferentes formas de representación de las nociones en juego analizando que corresponden a los mismos objetos matemáticos. | 10 |
| 3. Se han desarrollado actividades que permiten elaborar procedimientos propios para resolver problemas (aritméticos, geométricos y de medida), e identificar datos e incógnitas.. | 10 |
| 4. Se ha promovido la comparación crítica en un debate compartido en clase entre producciones y procedimientos realizados al resolver problemas | 10 |
| 5. Se han realizado actividades para analizar la validez de las afirmaciones propias y ajenas en relación con la situación planteada. | 10 |
| 6. Se han desarrollado estrategias para poner en práctica la explicitación escrita de conocimientos matemáticos, avanzando en el uso del lenguaje apropiado. | 10 |
| 7. Se han planteado actividades donde se proponga el establecimiento de relaciones entre diferentes conocimientos matemáticos. | 10 |
| 8. Se han desarrollado actividades que permiten comunicar – en forma oral y escrita – resultados y procedimientos utilizados para resolver problemas aritméticos, geométricos y de medida | 15 |
| 9. Se han desarrollado actividades que permitieron la auto-evaluación de los aprendizajes. | 10 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC** | **Puntaje máximo** |
| 1. ***Sobre el interés del problema elegido para profundizar un contenido del área.*** El trabajo refleja el estudio de un tema relevante para uno de los ejes del área. Se establecen relaciones entre nociones ya aprendidas. | 20 |
| 2. ***Sobre la variedad y pertinencia de los contextos elegidos para los problemas.*** Se demuestra en el trabajo variedad y pertinencia de los contextos presentados. | 20 |
| 3. ***Sobre la articulación y coherencia de los componentes de la presentación.*** El trabajo presenta claramente la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. El lenguaje es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con normas específicas (Algunos de los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada). Ordenamiento y sistematización. Se especifican los materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 20 |
| 4. ***Sobre el/los expositor/es.*** Los expositores demuestran dominio en el tema en esta instancia. Se observa claridad en la presentación. Se evidencia poder de síntesis y uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 20 |
| 5. ***Sobre la instalación para la presentación*** Refleja el trabajo realizado por los estudiantes. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 20 |

## ★ Indicadores de valoración de Lengua

| **INDICADORES DE APRENDIZAJE - IAP**<br>El trabajo presentado incluye: | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| 1. La participación de todos los alumnos en situaciones de comunicación oral a través de conversaciones sobre lecturas compartidas, literarias y no literarias. | 5 |
| 2. Actividades de preparación y práctica de exposiciones orales para comunicar lo realizado. | 5 |
| 3. Actividades de elaboración de soportes gráficos, digitales y/o audiovisuales de apoyo para la exposición. | 5 |
| 4. Situaciones de conversación para discutir y dar a conocer pareceres y opiniones, y para planificar y revisar lo realizado. | 5 |
| 5. Actividades que permiten a los alumnos seguir formándose como lectores, leer diversas fuentes, comprender y construir sentidos sobre lo leído. | 10 |
| 6. Actividades de lectura en diversos ámbitos (aula, biblioteca, los hogares) y soportes. | 5 |
| 7. Actividades que favorecen el desarrollo de la fluidez lectora, y diversas modalidades de lectura (silenciosa, en voz alta, por parte del maestro, por sí mismos). | 5 |
| 8. Actividades de producción de textos, atendiendo al proceso de escritura: planificación, escritura de borradores, revisión, edición. | 10 |
| 9. Situaciones de producción de textos diversos con propósitos y destinatarios claramente definidos | 10 |
| 10. Situaciones de reflexión sobre la lengua orientadas al desarrollo lingüístico de los niños y a la toma de conciencia sobre los recursos relevantes (vocabulario, estructuras sintácticas, normativa) para la comprensión y producción de textos. | 10 |
| 11. Situaciones de reflexión sobre los textos para contribuir con la comprensión y la producción de textos. | 10 |
| 12. El proyecto en su conjunto presenta desafíos intelectuales para los niños en tanto las actividades desarrolladas generan aprendizajes significativos. | 20 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR - IAC** | **Puntaje máximo** |
| 1. Sobre la selección y utilización de recursos<br>Selección y empleo de las obras presentes en las bibliotecas de las escuelas y de las aulas, especialmente el material entregado por los planes nacionales y provinciales (por ejemplo, las "Colecciones de aula"), así como de las tecnologías de la información y la comunicación (por ejemplo, "Aulas digitales móviles"). | 16 |
| 2. Sobre la exposición<br>La exposición evidencia ser producto de una construcción colectiva. Está organizada, es clara y resulta convocante para los destinatarios. Incluye la selección, construcción y empleo oportuno de recursos de apoyo (notas, cuadros, afiches, presentaciones de powerpoint, fotografías.). | 16 |
| 3. Sobre los alumnos expositores<br>Durante la exposición, presentan el tema y lo desarrollan con claridad y fluidez; emplean vocabulario específico.<br>Tienen en cuenta a los destinatarios y emplean un registro adecuado a la situación comunicativa.<br>Están dispuestos para la defensa del trabajo y para ofrecer aclaraciones ante eventuales dudas y preguntas que se les formulan. | 16 |
| 4. Sobre el informe de los docentes<br>El texto es coherente internamente y correcto desde el punto de vista formal.<br>Logra comunicar de manera clara y completa la experiencia realizada por el grupo.<br>Se ajusta a la estructura sugerida para los informes de trabajo en los documentos oficiales. | 16 |
| 5. Sobre la carpeta de campo<br>Se presenta un registro detallado que refleja el trabajo realizado por todos los niños.<br>Denota planificación de la tarea, organización, múltiples estrategias didácticas, sucesivas etapas de trabajo que dan muestra de su desarrollo.<br>Se observa atención a la diversidad y estrategias didácticas individualizadas. | 16 |
| 6. Sobre la coherencia interna de la propuesta | |

| | |
|---|---|
| Existe coherencia entre propósitos, situaciones de enseñanza y aprendizajes promovidos y con respecto de:<br>· Elección y recorte del tema apropiado para el grado y el grupo.<br>· Inclusión de diversas formas de agrupamiento de los alumnos, en función de las situaciones de aprendizaje.<br>· Selección y uso adecuado de diversos recursos didácticos.<br>· Manejo adecuado del tiempo.<br>· Presencia de intervenciones del docente durante las actividades del proyecto. | 20 |

## ★ Indicadores de valoración de Ciencias Sociales

| INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1. El trabajo recupera el diálogo como instrumento mediador privilegiado en el abordaje de situaciones de convivencia y de conflicto en la relación con los demás. | 10 |
| 2. El trabajo recupera prácticas y valores democráticos que permitan vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina. | 10 |
| 3. Se han desarrollado actividades que identifican las principales causas y múltiples consecuencias de las diversas problemáticas sociales y los distintos actores sociales involucrados en la vida de las sociedades del pasado y del presente, recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos identitarios. | 12 |
| 4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes escalas geográficas – local, nacional, regional y mundial – para el estudio de problemas territoriales y ambientales. | 12 |
| 5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los alumnos/as participaron acercándose a la comprensión de algunos de los sentidos de diferentes celebraciones relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad. | 10 |
| 6. Se han desarrollado actividades en las cuales los estudiantes trabajaron con diversas fuentes de información – testimonios orales y escritos, fotografías, planos y mapas, ilustraciones, leyendas, textos escolares, entre otras – sobre distintas sociedades, culturas y territorios. | 12 |
| 7. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diversas problemáticas sociales. | 12 |
| 8. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes elaboraron y participaron en acciones que estimulan y consolidan la convivencia democrática y la solidaridad. | 12 |
| 9. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes desarrollen una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural. | 10 |
| TOTAL INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP | 100 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC** | **Puntaje máximo** |
| 1-Sobre la identificación y la formulación del problema. Se ha delimitado el problema. El problema tiene relevancia social, política y/o cultural. Es adecuado, significativo y pertinente para estudiantes de educación primaria. | 15 |
| 2- Sobre el estado de la cuestión y la formulación de interrogantes. El relevamiento realizado es pertinente y actualizado. Se han planteado interrogantes adecuados. | 15 |
| 3- Sobre la búsqueda y sistematización de información. Se ha recopilado información proveniente de distintas fuentes. Se realiza un uso adecuado de diferentes dispositivos (ficheros, planos, gráficos, cuadros, etc.) para sistematizar, organizar y procesar la información. | 15 |
| 4- Sobre el análisis e interpretación realizados en el trabajo exhibido. Existe articulación entre distintos aspectos del problema. Hay coherencia en las relaciones establecidas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones. | 20 |
| 5- Sobre el informe presentado. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios. Además, da cuenta del problema planteado, de la contextualización temporal y espacial y de los sujetos sociales intervinientes. | 10 |
| 6- Sobre el/los expositores. Los estudiantes demuestran conocimiento del tema tratado. En la presentación oral manifiestan una apropiación genuina de lo trabajado. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para responder dudas y preguntas que se les formule. | 10 |
| 7- Sobre la carpeta de campo. Se presenta un escrito que refleja el trabajo genuino realizado por los estudiantes de nivel primario. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den cuenta del desarrollo del mismo. | 10 |
| 8- Sobre la instalación para la presentación en la feria. La instalación exhibida en la feria está en sintonía con el trabajo realizado. Valoración del material seleccionado para la presentación. | 5 |

## ★ Indicadores de valoración para Educación Ambiental

| INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1. El trabajo da cuenta de la integración entre las dimensiones natural y social, y estimula y consolida una concepción compleja y un abordaje interdisciplinario de la cuestión ambiental. | 15 |
| 2. La dimensión natural es abordada desde una perspectiva sistémica que contempla la idea de equilibrio dinámico de los ecosistemas. | 10 |
| 3. La dimensión social es abordada contemplando las múltiples y diferenciadas causas y consecuencias de las problemáticas ambientales desde una perspectiva histórica, considerando los diversos actores sociales involucrados, sus racionalidades, intereses y conflictos. | 10 |
| 4. El trabajo propicia la reflexión crítica y fundamentada sobre las problemáticas ambientales. | 15 |
| 5. El trabajo recupera valores y prácticas compatibles con el uso sostenible del ambiente. | 10 |
| 6. El trabajo favorece la consideración de diversas miradas sobre el ambiente, en cuanto a su valoración, su uso, su conservación, etc.. | 10 |
| 7. En el trabajo se consideran diferentes escalas geográficas (local, nacional, regional y mundial). | 10 |
| 8. El trabajo presenta fuentes de información validadas y diversas, y articula saberes científicos y no-científicos (otras cosmovisiones y culturas, saberes de pueblos originarios) y la reflexión crítica sobre la información analizada. | 10 |
| 9. El trabajo favorece la valoración del diálogo, la participación y la búsqueda de acuerdos en la resolución de problemas ambientales. | 5 |
| 10. El trabajo involucra a otros actores, en el ámbito de la escuela y en otros ámbitos, y favorece la reflexión sobre el rol de la educación formal, la educación no formal (organizaciones de la sociedad civil, ámbitos gubernamentales e internacionales), los organismos de gestión ambiental y los medios de comunicación en la cuestión ambiental actual. | 5 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC** | **Puntaje máximo** |
| 1. Definición del problema y objetivos. Se delimita el problema, su planteo es claro y conciso. Se observa un nivel de especificidad adecuada. El trabajo incorpora enfoques, ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área. Promueve la integración con la comunidad, el barrio, u otros colectivos. | 10 |
| 2. Análisis del problema. Se observa un enfoque integrador y crítico (Incluye: causas, actores sociales, grados de responsabilidad diferenciales de cada actor, rol que cumple cada uno en el problema, características del sistema natural involucrado, forma en que se valora y se utiliza ese sistema natural, forma y grado de deterioro y/o de aprovechamiento diferencial del sistema natural, consecuencias diferenciales en los actores sociales). Su profundidad de análisis es adecuada al nivel de los alumnos/as. Las etapas del trabajo son claras y explícitas (adecuación objetivos-actividades-tiempos). | 15 |
| 3. Interdisciplinariedad. El trabajo incluye aportes de las Ciencias Sociales, integrados con los de otras disciplinas. Se observa una clara integración y adecuación para el tema planteado, alcanzando resultados construidos a partir del trabajo conjunto entre las disciplinas o áreas. | 10 |
| 4. Fuentes bibliográficas y de información. El trabajo muestra calidad, variedad, y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación con el planteo del problema y las disciplinas involucradas. | 10 |
| 5. Resultados y efectos del trabajo. Se aprecia claramente la adecuación problema/objetivos/desarrollo/resultados. Refleja la complejidad propia de las cuestiones ambientales. Son factibles de ser logrados por el grupo de alumnos y alumnas. Se orientan hacia una mejora concreta de la calidad de vida de actores sociales (barrio, comunidad, escuela, etc.). | 20 |
| 6. Sobre el informe presentado. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido. Refleja el trabajo realizado, el problema planteado, los objetivos, el desarrollo y los resultados. Se especifican fuentes, materiales y procedimientos utilizados. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios. Da cuenta de la contextualización | 10 |

| | |
|---|---|
| temporal y espacial y los sujetos sociales intervinientes. | |
| 7. Sobre el/los expositor/es. Los alumnos dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | 10 |
| 8. Sobre la carpeta de campo. Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los alumnos. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| 9. Sobre la instalación para la presentación en la feria. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación. | 5 |

## ★ Indicadores de valoración de Ciencias Naturales

| INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1. El trabajo demuestra una interacción con el mundo natural a través de observaciones, exploraciones y diseños sencillos de indagación escolar. | 10 |
| 2. El trabajo recupera prácticas de explicitación y contrastación de ideas, con pares y maestros, recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos y posibilidades de argumentación. | 10 |
| 3. Se han desarrollado actividades que permitan a los alumnos/as el uso de múltiples recursos de observación (laboratorio escolar, salidas de campo, visitas a museos, otros), de registro de datos observacionales y de selección crítica del recurso en función del problema. | 12 |
| 4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes ejercitaciones y posibilidades resolutivas, para la transformación de datos en resultados (cuantitativos, cualitativos, combinados) para el estudio del problema. | 12 |
| 5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los estudiantes participaron acercándose a la comprensión de diferentes modelos y teorías relevantes para el área curricular desde la cual se aborda el trabajo. | 10 |
| 6. Se han desarrollado actividades en las cuales los estudiantes trabajaron con diversas fuentes de información (testimonios escritos, planos y mapas, gráficos y datos estadísticos cuadernos de campo, textos escolares, Internet, entre otras). | 12 |
| 7. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida, su significado en y para el área y sobre su significado social. | 12 |
| 8. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes elaboraron y participaron en acciones que estimulan la reflexión sobre el sentido social de la ciencia y la producción del conocimiento científico escolar. | 12 |
| 9. Se han desarrollado actividades en las que los estudiantes sostuvieron una actitud responsable en la comunicación y divulgación a través de la utilización de formatos textuales (descriptivos, argumentativos y explicativos) | 10 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC** | **Puntaje máximo** |
| 1. *Sobre la identificación de la pregunta/ problema/ formulación de hipótesis.* Se ha delimitado el problema, los objetivos están claramente formulados. La hipótesis es adecuada y pertinente. Existe vinculación entre el problema, los objetivos y la hipótesis formulada. El tema presenta relevancia local, regional o escolar. | 15 |
| 2. *Sobre la obtención de datos.* La metodología empleada en la obtención de datos es pertinente y actualizada (Por ejemplo, selección de la muestra). La selección de los instrumentos es adecuada al objetivo del trabajo( incluyendo la determinación de las unidades a utilizar). El tiempo empleado en la toma de datos es adecuado respecto de los empleados en otros trabajos que aludan a la temática. | 15 |
| 3. *Sobre el tratamiento y análisis de datos.* Es clara la relación entre los datos obtenidos y los objetivos del trabajo. Es adecuada la forma de procesamiento de esos datos y la selección para su utilización. Se demuestra una selección crítica para la presentación de los datos transformados en resultados para el trabajo (gráficos, esquemas, tablas, etcétera). | 20 |
| 4. *Sobre las conclusiones, la discusión y la proyección.* Existe vinculación entre los distintos planos del trabajo. Se observa pertinencia y coherencia de las conclusiones que se presentan (Por ejemplo: análisis bajo las hipótesis formuladas). Hay coherencia en las relaciones establecidas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones. | 15 |
| 5. *Sobre el informe presentado.* Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido (temario, organización del índice, bibliografía, citas, etcétera). La comunicación lograda es clara y accesible a los interlocutores. Se han especificado los materiales y procedimientos técnicos utilizados; se refleja el trabajo realizado. Hay orden y sistematización en sus informes. | 10 |
| 6. *Sobre el/los expositor/es.* Los alumnos dominan el tema durante la exposición. Son claros en la | 10 |

| | |
|---|---|
| presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | |
| 7. *Sobre la carpeta de campo.* Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| 8. *Sobre la instalación para la presentación en la feria.* En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación. | 5 |

## ★ Indicadores de valoración de Educación Tecnológica

| **INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP**<br>El trabajo: | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| 1. Da cuenta de la interacción entre el proceso tecnológico, los medios técnicos y las actividades desarrolladas por las personas en un contexto social. | 12 |
| 2. Desarrolla actividades que permiten el reconocimiento de la secuencia de operaciones que integran el proceso tecnológico implicado, el modo en que se organizan y controlan; y las tareas que llevan a cabo las personas. | 12 |
| 3. Desarrolla actividades de análisis y reflexión acerca de las ventajas y desventajas de la utilización de diferentes medios técnicos, para realizar una misma operación. | 12 |
| 4. Desarrolla actividades que recuperan estrategias de resolución de problemas que guardan relación con la situación planteada. | 12 |
| 5. Promueve la generalización y la comparación crítica con otros procesos tecnológicos. | 12 |
| 6. Desarrolla actividades de interpretación y producción de textos (verbal y no verbal) para comunicar ideas y procedimientos. | 10 |
| 7. Promueve la toma de decisiones en equipo, compartiendo sus ideas y propuestas con pares y maestros. | 10 |
| 8. Hace uso de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, para recuperar, expresar, producir, procesar y comunicar. | 10 |
| 9. Desarrolla actividades que promuevan una actitud responsable en relación a la conservación del ambiente y el patrocinio cultural. | 10 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC**<br>El trabajo | **Puntaje máximo** |
| 1. Presenta la delimitación correcta del problema, en relación al contexto social, e identifica las variables que intervienen. Refleja el estudio de los saberes incluidos en algunos de los ejes del Área. | 15 |
| 2. Recopila información pertinente al problema. Recupera investigación de soluciones a problemas similares (analogías). Se aprecia relación con conceptos propios del área. | 15 |
| 3. Muestra una clara y adecuada definición de los objetivos a alcanzar. Representa gráficamente alternativas de solución al problema planteado de acuerdo a normas estudiadas. Se observa una adecuada elección de los recursos materiales. | 15 |
| 4. Refleja la planificación de las etapas y la ejecución del trabajo (distribución de tiempos y tareas). Muestra coherencia entre el problema del que se parte y el proceso tecnológico que se despliega (operaciones, medios técnicos y actividades). | 10 |
| 5. Presenta prototipos, optimización de los recursos y procesos de evaluación y ajuste. En la respuesta al problema planteado, se tomaron en cuenta criterios de eficiencia (ahorro de tiempo, esfuerzo, costo, entre otros). | 10 |
| 6. En relación al informe presenta detalles, dibujos y gráficos. El lenguaje utilizado es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. La redacción acorde con las normas específicas. Se observa ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. | 10 |
| 7. En relación a la exposición: los alumnos dominan el tema. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | 10 |
| 8. En relación a la carpeta de campo: se observa claramente las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 10 |
| 9. En relación a la instalación para la presentación: comunica claramente el trabajo realizado. Se aprecia la selección del material para dicha presentación. Se aprecia la relación problema-desarrollo-solución. | 5 |

## ★ Indicadores de valoración de Formación Ética y Ciudadana

| INDICADORES DE APRENDIZAJES — IAP | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1- El trabajo recupera el diálogo como instrumento mediador privilegiado en el abordaje de situaciones de convivencia y de conflicto en relación con los demás. | 10 |
| 2- Las actividades que se desarrollaron reconocen distintos puntos de vista sobre una misma situación conflictiva. | 10 |
| 3- El trabajo se aproxima adecuadamente al reconocimiento de la acción humana como libre y responsable. | 12 |
| 4- Se han desarrollado actividades en la que los estudiantes incorporaron y reflexionaron críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diferentes problemáticas sociales y reconozcan algunos estereotipos en algunos de sus mensajes. | 12 |
| 5- El trabajo realizado permite que se aproximen al conocimiento de distintas configuraciones culturales, incluyendo la propia, y valorando positivamente esta diversidad. | 10 |
| 6- La búsqueda de datos hace que los estudiantes se familiaricen con la diversidad cultural y valoren formas de vida y expresiones de los pueblos indígenas de nuestro país. | 12 |
| 7- Las actividades llevadas adelante favorecen la compresión adecuada de qué significa "discriminar" al analizar situaciones de la vida real o de la ficción. | 12 |
| 8- A través del desarrollo de este trabajo se aproximan a la comprensión sobre qué significa tener derechos. | 12 |
| 9- Las actividades permiten que los estudiantes conozcan algunas normas y comprendan su sentido y funcionalidad. | 10 |
| **Total** | **100** |

| INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR —IAC | Puntaje máximo |
|---|---|
| Sobre la identificación y la formulación del problema. Se ha delimitado el problema. El tema presenta relevancia social, política y cultural. Están definidos los objetivos a alcanzar con el trabajo. Existe cierta vinculación con el contexto social regional. | 15 |

| | |
|---|---|
| Sobre el estado de la cuestión y formulación de hipótesis. El relevamiento realizado es pertinente y actualizado respecto a otros trabajos que aludan a la temática. Se ha hecho una mínima reconstrucción de antecedentes que configuren un estado del arte en el tema escogido. Se han planteado hipótesis adecuadas. | 15 |
| Sobre la búsqueda y sistematización de información. Se ha recopilado información pertinente al problema y ésta proviene de distintas fuentes. Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, etc.). Valoración de la sistematización, organización y procesamiento de la información a través de diferentes dispositivos —ficheros, planos, gráficos, cuadros, croquis, tablas, etcétera. | 15 |
| Sobre el análisis e interpretación realizado en el trabajo exhibido. Existe cierta articulación entre distintos planos del problema. Hay coherencia en las relaciones establecidas. Se percibe una articulación entre los hechos y las teorías utilizadas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones. | 20 |
| Sobre el informe presentado. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido — temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etcétera —. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios; además, da cuenta de la contextualización temporal y espacial, los sujetos sociales intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en el problema en cuestión. | 10 |
| Sobre los/as expositores/as. Los estudiantes dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | 10 |
| Sobre la carpeta de campo. Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| Sobre la instalación para la presentación en la feria. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación. | 5 |
| **Total** | **100** |

## ★ Indicadores de valoración para el eje Educación Sexual Integral dentro de F.E.C.

| INDICADORES DE APRENDIZAJES – IAP | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1. El trabajo se inscribe en un modelo de Educación Sexual Integral basado en un enfoque de género y de respeto por los derechos humanos.[8] | 12 |
| 2. El trabajo ha propiciado el conocimiento del cuerpo humano en sus dimensiones biológica, afectivo-expresiva y social. | 12 |
| 3. Se han incluido actividades relacionadas con la reflexión, valoración y expresión de emociones y sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad. | 12 |
| 4. Se han realizado actividades que promovieron en los/as estudiantes formas de cuidado y respeto de sí mismos y de otros/as en diferentes situaciones cotidianas en general, y/o frente a diversas formas de vulneración de derechos en particular (por ejemplo: el maltrato, el abuso sexual, la violencia de género, la trata de personas, la discriminación por orientación sexual o por identidad de género). | 12 |
| 5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los/as estudiantes consolidaron actitudes basadas en la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, y el respeto por la integridad de las personas. | 12 |
| 6. Se han desplegado actividades en las que los/as estudiantes compartieron sus ideas y propuestas con pares y docentes, tomando decisiones y trabajando en equipo. | 10 |
| 7. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los/as estudiantes trabajaron con diversas fuentes de información (noticias de actualidad, textos escolares, entrevistas, ilustraciones, encuestas, testimonios orales y escritos, etc.) | 10 |
| 8. Se han promovido actividades de comparación, reflexión y análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de distintos temas relacionados con la sexualidad integral, como por ejemplo los modelos corporales de belleza y sus consecuencias para la salud, o actitudes discriminatorias vinculadas con la sexualidad de las personas en comentarios, vocabulario utilizado, etc. | 10 |
| 9. Se han propiciado tareas en las cuales los/as estudiantes desarrollaron una actitud responsable ante la salud sexual, entendida tanto a nivel individual como a nivel social. | 10 |
| **INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC** | **Puntaje máximo** |
| 1. Sobre la identificación y la formulación de la pregunta o problema. Se ha delimitado el tema o el problema. Presenta relevancia escolar, social, política y/o cultural. Están claramente definidos los objetivos a alcanzar con el trabajo. | 15 |
| 2. Sobre el estado de la cuestión y formulación de hipótesis. Se han planteado instancias para la reflexión sobre los propios supuestos vinculados con el tema. El relevamiento realizado ha sido pertinente y actualizado respecto a otros trabajos que aluden a la temática. Se ha hecho una mínima reconstrucción del estado del arte en el tema escogido. | 15 |
| 3. Sobre la búsqueda y sistematización de información. Se ha recopilado información pertinente al tema o problema y ésta proviene de distintas fuentes. Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, etc.). Se sistematizado, organizado y procesado la información a través de diferentes dispositivos – ficheros, gráficos, cuadros, croquis, tablas, esquemas, etcétera. | 20 |
| 4. Sobre el análisis e interpretación realizados en el trabajo exhibido. Existe cierta articulación entre distintas dimensiones de la temática o problema. Hay coherencia en las relaciones establecidas. Se percibe una articulación entre los hechos y los enfoques utilizados. Hay pertinencia de las reflexiones, argumentaciones y conclusiones. | 15 |
| 5. Sobre el informe presentado. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el | 10 |

[8] Ley N° 23.179/85, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Ley Nº 23.798/90 de Sida; Ley 23.849/90 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley N° 25.673/02 de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley N° 26.061/06, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Nº 26.206/06 de Educación Nacional; Ley N° 26150/06 de Educación Sexual Integral; Ley N° 26485/09 de Protección integral de las mujeres; Ley N°26.618/10 de Matrimonio Igualitario; Ley N° 26.743/12 de Identidad de Género.

| | | |
|---|---|---|
| | lenguaje que se ha escogido – temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etcétera –. La comunicación lograda es clara y accesible; además, da cuenta de la contextualización temporal y espacial, las personas intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en la temática o el problema en cuestión. | |
| 6. | Sobre los/las expositores/as. Los estudiantes dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | 10 |
| 7. | Sobre la carpeta de campo. Se presenta un escrito que refleja la exposición efectuada. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones, las reflexiones, y los análisis realizados. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| 8. | Sobre la instalación para la presentación en la feria. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación. | 5 |

## ★ Indicadores de valoración de Educación Física

| INDICADOR DE APRENDIZAJES | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1- El trabajo fomenta/promueve/desarrolla la participación en prácticas corporales y ludomotrices saludables que implican aprendizajes significativos y disfrute, transferibles a la vida cotidiana. | 10 |
| 2- Se desarrollan estrategias de reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través de diferentes lenguajes. | 10 |
| 3- Promueve ajustes progresivos de las habilidades motoras en la resolución del/ los problema/s planteado/s. | 8 |
| 4- Estimula la imaginación, la creatividad y la comunicación en prácticas corporales y ludomotrices compartidas. | 9 |
| 5- Plantea actividades que promueve actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente. | 9 |
| 6- La propuesta desarrolla prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que promueven la inclusión e integración social. | 8 |
| 7- El trabajo fomenta la reflexión sobre los procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y producción de prácticas corporales ludomotrices, deportivas y expresivas individuales, en interacción con otros y en diversos ambientes. | 10 |
| 8- Promueve el uso de tecnologías de la información y comunicación como dispositivo o herramienta para favorecer los aprendizajes. | 8 |
| 9- Facilita la integración y/o articulación con otras disciplinas. | 8 |
| 10- Valora y rescata variados juegos y propuestas, tradicionales, populares, autóctonas y de otras culturas. | 10 |
| 11- La experiencia favorece la inclusión de todos los niños, sin distinción de género, posibilidad motriz, diferencias sociales o de otro tipo. | 10 |

| INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR | Puntaje máximo |
|---|---|
| 1. <u>Definición del tema y objetivos.</u><br>-Planteo claro y conciso. El tema y objetivos se encuadran en los acuerdos curriculares federales y jurisdiccionales sobre la enseñanza de la Educación Física. El tema presenta relevancia en el contexto social (escolar, local o regional).<br>-Originalidad (si incorporan ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área). | 20 |
| 2. <u>Desarrollo</u><br>- Adecuación al enfoque de enseñanza del área<br>- Profundidad adecuada al ciclo/ nivel<br>-Etapas del proyecto: adecuación objetivos-actividades-tiempos. | 15 |
| 3. <u>Recursos y fuentes bibliográficas y de información</u><br>- Plantea la utilización de recursos variados, pertinentes, novedosos.<br>- Calidad, variedad, pertinencia de las fuentes de información utilizadas. | 10 |
| 4.<u>Resultados y efectos del trabajo</u><br>-Expresa la práctica de valores y/o promueve el desarrollo de hábitos saludables, el cuidado de la salud de sí mismos y de los otros.<br>-Factibilidad de ser realizada por el grupo de alumnos y alumnas. | 13 |

| | |
|---|---|
| 5. Informe<br>-Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido – temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, entre otros –. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios; además, da cuenta del proceso de trabajo y los aprendizajes logrados. | 10 |
| 6. Los expositores<br>-Los estudiantes dominan el tema durante la exposición y las estrategias utilizadas para el desarrollo del contenido del tema seleccionado.<br>-Son claros en la presentación. -Logran sintetizar sus ideas. -Hacen un uso adecuado del vocabulario.<br>-Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | 20 |
| 7. Carpeta de campo<br>-Se presenta un escrito que refleje el trabajo realizado por los estudiantes. (Dibujos, esquemas, registros, entre otros).<br>-Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas.<br>-Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas.<br>-Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.<br>-Se evidencia utilización de recursos audiovisuales y multimediales (TIC). | 12 |

## ❖ ESCUELAS EN FERIAS – EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los trabajos ordinarios que participan en este segmento de la Feria Nacional deben centrarse en las Áreas Temáticas Curriculares que involucran a: Ciencias Naturales (Química, Biología, etc.); Ciencias Sociales (Historia, Geografía, etc.); Formación Ética y Ciudadana y los ejes transversales de Educación Sexual Integral, Educación y Memoria y Educación Vial; Educación Ambiental; Educación Física; Educación Tecnológica; Emprendedorismo; Lengua y Matemática.

La totalidad de los trabajos presentados en cada AT se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la Feria Nacional. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. En el caso de los trabajos que se presenta en stand escuchar implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[9].

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

### Indicadores de valoración

Por cada AT se incluyen diferentes tipos de trabajos, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

[9] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Curricular (IAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Indicador de actividad curricular | 100 |
| Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional | 30 |
| *Total por trabajo* | 130 |

### Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Valoración Institucional | |
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 5 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 5 |
| Registro Pedagógico | |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. | 2 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 3 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 10 |

## ★ Indicadores de valoración de Ciencias Sociales

En esta área se incluyen diferentes tipos de proyectos, relacionados con una o varias de las siguientes dimensiones de sociedades del pasado y el presente: política, económica, cultural, social y territorial. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 100 puntos.

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| Identificación y formulación del problema:<br>Delimitación del problema. Relevancia social, política y cultural del tema. Definición de los objetivos a alcanzar. Vinculación con el contexto social regional. | 15 |
| Estado de la cuestión y formulación de hipótesis:<br>Relevamiento pertinente y actualizado de trabajos que aludan a la temática, reconstrucción de antecedentes que configuren un estado del arte. Planteo de hipótesis adecuadas. | 10 |
| Búsqueda y sistematización de la información:<br>Recopilación de información pertinente al problema, proveniente de distintas fuentes. Eventual construcción de fuentes (a través de entrevistas, observaciones directas, etc.). Sistematización, organización y procesamiento de la información a través de diferentes dispositivos (ficheros, planos, gráficos, cuadros, croquis, tablas, etc.). | 15 |
| Análisis e interpretación:<br>Articulación entre distintos planos del problema. Coherencia en las relaciones establecidas. Articulación entre los hechos y las teorías. Pertinencia de las argumentaciones y conclusiones | 20 |
| Informe:<br>Corrección en la presentación formal del trabajo (temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etc.). Comunicación clara y accesible a los destinatarios, que dé cuenta de la contextualización temporal y espacial, los sujetos sociales intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en el problema en cuestión. | 10 |
| Expositor/es:<br>Dominio del tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen. | 10 |
| Carpeta de Campo:<br>Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las investigaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| Instalación para la presentación:<br>Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. | 10 |

## ★ Indicadores de valoración de Educación Ambiental

| Indicadores de Valoración con Observaciones | Puntaje máximo |
|---|---|
| Definición del problema y objetivos Planteo claro y conciso. Nivel de especificidad adecuada del problema y para el grupo. Originalidad (incorpora enfoques, ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área). Promueve la integración con la comunidad, el barrio, u otros colectivos. | 10 |
| Análisis del problema, Enfoque integrador, crítico, y aporte de diversidad de miradas. Incluye: causas, actores sociales, grados de responsabilidad diferenciales de cada actor, rol que cumple cada uno en el problema, características del sistema natural involucrado, forma en que se valora y se utiliza ese sistema natural, forma y grado de deterioro y/o de aprovechamiento diferencial del sistema natural, consecuencias diferenciales en los actores sociales. Priorización de la dimensión social en relación con la individual. Profundidad adecuada del análisis. Adecuación objetivos-actividades-tiempos de las etapas del proyecto. | 15 |
| Interdisciplinariedad: Aportes de otras disciplinas. Pertinencia de la integración y adecuación para el tema planteado (que la integración no sea forzada, sino que responda a las necesidades del problema analizado). Grado adecuado de integración de las disciplinas (que no sea una suma de actividades de diversas disciplinas sino que se llegue a un resultado común). | 10 |
| Fuentes bibliográficas y de información: Calidad, variedad, pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación con el planteo del problema y las disciplinas involucradas. | 10 |
| Resultados: Adecuación problema/objetivos y propuestas/resultados. Manifiestan la complejidad propia de las cuestiones ambientales. Adecuación en relación a los alcances de la educación ambiental en el sistema educativo formal. | 10 |
| Efectos del proyecto Se orientan hacia una mejora concreta de la calidad de vida de actores sociales (barrio, comunidad, escuela, etc). Factibilidad de ser realizada por el grupo de alumnos y alumnas. | 10 |
| Informe Presentación, adecuado grado de detalle de dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas[10]. Ordenamiento y sistematización. Especificación de fuentes, materiales y procedimientos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| Expositor/es: Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Carpeta de campo: Refleja el trabajo realizado por el/los estudiantes. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 10 |
| Instalación para la presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo. | 5 |

[10] Los contenidos que se esperan que tenga el informe son: 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

## ★ Indicadores de valoración de Ciencias Naturales

En esta área temática de la Feria se diferenciarán dos tipos de proyectos: (a) Proyectos relacionados con la historia de las Ciencias Naturales y/o en una o varias de las disciplinas que la componen; y (b) Trabajos de indagación escolar en una de las disciplinas.

Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 100 puntos.

(a) Proyectos relacionados con la historia de las Ciencias Naturales y/o en una o varias de las disciplinas que la componen:

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| Indagación sobre los cambios que experimentan la/s disciplinas a través del tiempo. Reconstrucción del proceso a través del cual se incorpora y/o acepta una nueva teoría, aparece una evidencia crucial, se realiza una experiencia fundamental, se descubre un factor relevante, se adopta una postura determinada, etcétera. Identificación de los actores involucrados en esos procesos. Reconstrucción de las expectativas e intereses de los actores involucrados en las nuevas teorías o descubrimientos.<br>Indagación sobre la continuidad de una idea o de una representación a través del tiempo, más allá de los cambios en los medios técnicos utilizados. Reconocimiento de las continuidades y cambios operados en la vida cotidiana a partir de las nuevas teorías desarrolladas. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma. | 35 |
| Investigación sobre el contexto. Análisis de las diversas interacciones entre procesos científico-tecnológicos, actores, producciones científicas y tecnologías, que configuran un sistema socio/técnico de la época y/o lugar pertinente con la selección.<br>Representación, mediante diagramas y esquemas, de las interacciones encontradas. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma. | 30 |
| Informe. Presentación a través de diversas formas: entrevistas, filmaciones, fotos, afiches, proyecciones a través de medios electrónicos.<br>Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas. Ordenamiento y sistematización. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| Expositor/es. Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario.<br>Disposición para la defensa del trabajo | 10 |
| Carpeta de campo. Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las investigaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas.<br>Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| Instalación para la presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo. | 5 |

(b) Trabajos de indagación escolar en una de las disciplinas:

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| La identificación de la pregunta/ problema - Formulación de hipótesis Delimitación del problema, planteo de objetivos.<br>Relación y claridad en el/la hipótesis/problema/objetivo. | 15 |
| Diseño general de la indagación/investigación :<br>a) Obtención de datos Metodología empleada en la obtención de datos (p.e.: selección de la muestra). Selección de instrumentos (incluyendo la determinación de las unidades a utilizar). Pertinencia y variedad de los recursos utilizados. | 15 |
| b) Tratamiento y análisis de datos. Relación de los datos obtenidos con los objetivos del trabajo. Forma de procesamiento de esos datos; planteo para su utilización. Presentación de los datos en el trabajo (gráficos, esquemas, tablas, etcétera). | 15 |
| c) Conclusiones. Pertinencia y coherencia de las conclusiones formuladas, los datos obtenidos y las explicaciones elaboradas (p.e.: análisis bajo las hipótesis formuladas). | 20 |
| Informe. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas[11]. Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| Expositor/es. Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Carpeta de campo. Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 10 |
| Instalación para la presentación. Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación problema-solución-desarrollo. | 5 |

[11] Los contenidos que se esperan que tenga el informe son: 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

## ★ Indicadores de valoración de Matemática

En esta área se diferenciarán dos tipos de proyectos: (a) Proyectos relacionados con el uso de la Matemática en otras áreas de conocimiento y Proyectos relacionados con problemas matemáticos; y (b) Proyectos relacionados con la historia de la Matemática.

Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a indicadores específicos, con puntajes diferenciados. En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos.

(a) Proyectos relacionados con el uso de la Matemática en otras áreas de conocimiento y Proyectos relacionados con problemas matemáticos:

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| Interés del problema elegido para profundizar en un tema intramatemático. Estudio de un problema conocido en un campo del área. Establecimiento de relaciones entre nociones conocidas. Generalización de problemas, de propiedades o de resultados.<br><br>Significatividad del problema elegido y pertinencia del análisis realizado: Delimitación del problema de otra área a cuya comprensión aporta la matemática. (¿Qué problema puede ser mejor comprendido mediante el uso de modelos matemáticos?). Relevancia del problema elegido. Explicitación del sentido del aporte (¿Qué permite comprender?). | 15 |
| Variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema. Utilización pertinente de diferentes modelos matemáticos al resolver el problema. Utilización adecuada de representaciones diversas de las nociones en juego. Análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado. | 15 |
| Justificación de las conclusiones obtenidas. Validación de las conclusiones obtenidas mediante argumentos adecuados a la situación y a los sujetos que los producen. | 15 |
| Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas. Explicitación de manera clara y completa de las formas de resolución y de las nociones y propiedades involucradas, utilizando el lenguaje en forma adecuada, incluido el que es propio de la disciplina. | 15 |
| Articulación y coherencia de los componentes de la presentación. Presentación de la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado.<br><br>Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas[12]. Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Utilización de TICs: | 15 |

[12] Los contenidos que se esperan que tenga el informe son: 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

| | |
|---|---|
| Geogebra, Graphmática, etc. Refleja el trabajo realizado. | |
| Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Consignación de las fuentes de información utilizadas. Variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Discusión sobre su confiabilidad. | 10 |
| Expositor/es Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Instalación para la presentación Refleja el trabajo realizado por los estudiantes. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 5 |

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| Significatividad del problema elegido y pertinencia del análisis realizado. Delimitación del problema de otra área a cuya comprensión aporta la matemática. (¿Qué problema puede ser mejor comprendido mediante el uso de modelos matemáticos?).<br>Relevancia del problema elegido. Explicitación del sentido del aporte (¿Qué permite comprender?) | 15 |
| Variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema. Utilización pertinente de diferentes modelos matemáticos al resolver el problema.<br>Utilización adecuada de representaciones diversas de las nociones en juego. Análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado. | 15 |
| Justificación de las conclusiones obtenidas.<br>Validación de las conclusiones obtenidas mediante argumentos adecuados a la situación y a los sujetos que los producen. | 15 |
| Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas. Explicitación de manera clara y completa de las formas de resolución y de las nociones y propiedades involucradas, utilizando el lenguaje en forma adecuada, incluido el que es propio de la disciplina. | 15 |
| Articulación y coherencia de los componentes de la presentación. Presentación de la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado.<br>Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas. Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 15 |

| | |
|---|---|
| Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Consignación de las fuentes de información utilizadas. Variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Discusión sobre su confiabilidad. | 10 |
| Expositor/es Dominio en el tema en la exposición.<br>Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Instalación para la presentación Refleja el trabajo realizado por los estudiantes. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 5 |

(b) Proyectos relacionados con la historia de la Matemática:

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| Indagación sobre una noción en distintos momentos históricos, en el marco de las ideas de su tiempo. Reconstrucción de la trayectoria a través de la cual se va constituyendo una noción mediante la comparación de una misma noción en épocas diferentes: problemas que resuelve, representaciones con la que se expresa, propiedades que se le atribuyen, justificaciones que se realizan. Búsqueda de información pertinente y análisis de la misma adecuada a la cuestión en estudio. Reconocimiento de la relación entre los problemas que se presentan y las soluciones que se obtienen en función de las herramientas matemáticas disponibles para resolverlos. Análisis de las diversas interacciones entre los procesos de cambio social y las necesidades matemáticas de la sociedad ligadas a los períodos en estudio. Representación mediante diagramas y esquemas, de las interacciones encontradas. | 40 |
| Claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas. Explicitación de manera clara y completa de los problemas, las soluciones, las formas de representación utilizadas, y las nociones y propiedades involucradas en los estudios realizados. Utilización adecuada del lenguaje, incluido el que es propio de la disciplina. | 25 |
| Variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Consignación de las fuentes de información utilizadas. Variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Discusión sobre su confiabilidad. | 10 |
| Articulación y coherencia de los componentes de la presentación. Presentación de la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas[13]. Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| Expositor/es. Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Instalación para la presentación. Refleja el trabajo realizado por los estudiantes. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la | 5 |

[13] Los contenidos que se esperan que tenga el informe son: 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

| | |
|---|---|
| recuperación del error y nuevas variables. | |

## ★ Indicadores de valoración de Lengua

| NOMINALIZACIÓN | Ítems de LENGUA Y LITERATURA | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| PRODUCCIÓN ESCRITA<br><br>En relación con el proceso de escritura, el trabajo en su totalidad evidencia: | La indagación en textos literarios y no literarios sobre temas y problemas propios del área y del mundo de la cultura. Las prácticas de lectura orientadas a la escritura. | 3 |
| | La selección de un tema que posibilite el diálogo con otros lenguajes (cine –ficción y documental- fotografía, artes plásticas, etc.) | 3 |
| | La construcción de un plan de texto que interrelacione lectura, escritura y uso de TIC | 3 |
| | La construcción de sentido en la manera de organizar la información; el uso de organizadores discursivos precisos y variados | 3 |
| | La adecuación del registro al género seleccionado. | 3 |
| | El desarrollo de situaciones de discusión para intercambio de opiniones y para planificar y revisar lo realizado. Uso de estrategias de reformulación tanto para el macro como para el micronivel textual. | 3 |
| | La presencia de reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textoS en el proceso de revisión y edición. | 4 |
| | Relación con otros lenguajes artísticos y audiovisuales | 3 |
| INTERPRETACIÓN DE TEXTOS | Interacción con textos literarios y no literarios sobre temas y problemas propios del área y del mundo de la cultura, de diversos géneros y de complejidad creciente | 10 |
| | Aplicación de estrategias variadas de análisis y reformulación que colaboren con la interpretación y de interpretación que profundicen la comprensión y la producción (oral y escrita). | 15 |
| EXPOSICIÓN ORAL | Uso de registro adecuado a la situación comunicativa | 10 |
| | Adecuación al género; claridad y fluidez en la comunicación; organización y selección de la exposición de modo que dé cuenta del tema central y los subtemas. Utilización de organizadores discursivos precisos y variados; uso de vocabulario amplio y pertinente en relación con el tema y con el género. | 14 |
| | Uso adecuado de recursos lingüísticos y no lingüísticos (postura, gestualidad, modos de evitar repeticiones y muletillas, entre otros.) | 8 |
| | Inclusión de soportes audiovisuales y/o multimediales que enriquezcan el contenido de la exposición. | 8 |
| INTERDISCIPLINARIEDAD | Desarrollo de temas y actividades que dialogan con otras áreas del conocimiento. | 10 |

## ★ Indicadores de valoración de Educación Física

| INDICADORES DE ACTIVIDAD CURRICULAR | | Puntaje Parcial | Puntaje Máximo |
|---|---|---|---|
| IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN DEL TEMA A ENSEÑAR | Delimitación y formulación del tema | 4 | 10 |
| | Relevancia disciplinar y pedagógica. | 3 | |
| | Coherencia interna y relación entre tema y objetivos propuestos. | 3 | |
| ENFOQUE DISCIPLINAR y DIDÁCTICO | Tratamiento actualizado del tema seleccionado conforme a los lineamientos curriculares jurisdiccionales y federales para el área y nivel. | 10 | 10 |
| DESARROLLO | El trabajo:<br>desarrolla prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas y saludables;<br>promueve el desarrollo de diversas capacidades motrices y potencia cualidades personales;<br>incorpora múltiples expresiones de la cultura corporal y motriz; favorece la argumentación, el razonamiento y la reflexión sobre la temática abordada, permitiendo la construcción del conocimiento en experiencias motrices colectivas, en ambientes diversos considerando las trayectorias personales | 10 | 30 |
| | Supuestos sobre los estudiantes y el aprendizaje involucrados en la propuesta y su correspondencia con el ciclo/ nivel para el cual está destinada. | 10 | |
| | Secuencia didáctica sugerida en la propuesta presentada. Organización clara y coherente entre objetivos- actividades – tiempo. | 10 | |
| INTERDISCIPLINARIEDAD | El trabajo incluye aportes de otra disciplina | 3 | 5 |
| | El trabajo se vincula con otras propuestas institucionales áulicas. | 2 | |
| INFORME | Corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se decida (temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etc) | 4 | 13 |
| | Precisión en la definición del tema/problema. Posibilita a los estudiantes la expresión y recreación de sus saberes motrices singulares y de sus culturas en el marco de una construcción compartida, en prácticas corporales, ludomotrices y/o deportivas que lo posibiliten. | 4 | |
| | Comunicación clara y accesible a los destinatarios, que dé cuenta del proceso de trabajo y de los aprendizajes logrados. | 5 | |
| EXPOSITORES | Dominio del tema en la exposición. | 7 | 18 |
| | Claridad en la presentación. | 2 | |
| | Adecuada expresión conceptual. Uso del lenguaje propio de la disciplina, en forma adecuada. | 2 | |
| | Adecuado montaje. Creatividad y originalidad de la presentación. Uso de tecnologías de la información y la comunicación. | 2 | |
| | Poder de síntesis. | 2 | |
| | Articulación y coherencia de los componentes de la presentación. | 3 | |
| CARPETA DE CAMPO | Refleja el trabajo realizado por los estudiantes. | 4 | 14 |
| | Presenta las estrategias utilizadas. | 3 | |
| | Denota planificación en la tarea, organización, distintas alternativas. | 3 | |
| | Registro detallado y auténtico del proceso de aprendizaje, dando cuenta de los logros, dificultades, modos de resolución de las | 4 | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mismas, etc.. | | |

## ★ Indicadores de valoración de Educación Tecnológica

En esta área se diferenciarán dos tipos de proyectos: (a) Proyectos relacionados con la innovación y proyectos relacionados con problemas socio-técnicos; y (b) Proyectos relacionados con la historia de la tecnología.

(a) Proyectos relacionados con la innovación y relacionados con problemas socio-técnicos:

| Indicadores de Valoración con Observaciones | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Identificación/ formulación del problema.** Se ha delimitado el problema e identificado las variables que intervienen. Es factible la descomposición del problema en partes. Es clara y adecuada la definición de los objetivos a alcanzar. Presenta vinculación con el contexto social y/o regional. | 15 |
| **Diseño del proyecto.** Se ha realizado la representación gráfica de la solución de acuerdo a normas estudiadas. Se diseñaron instrucciones para su elaboración y se observa una adecuación en la elección de los recursos materiales. | 15 |
| **Alternativas de solución.** Se observa en el trabajo que la recopilación de la información es pertinente al problema. Se demuestra la investigación o el análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen objetivos parecidos (soluciones a problemas similares). Se demuestra relación con los conceptos y teorías estudiadas y con la producción de ideas y sugerencias. | 15 |
| **Planificación y ejecución del proyecto.** Planificación y ejecución del proyecto. Se observa en el trabajo una secuencia y distribución de tiempos, detalla las actividades de las etapas implicadas en el proceso de producción del producto. Se detallan materiales a utilizar. Se realizan análisis de costos. Se presentan prototipos, Identificación y obtención de los recursos materiales para ejecutar el proyecto y optimización de los recursos; procesos de evaluación y ajuste. | 10 |
| **Producto, objeto o proceso.** Se observa claramente una respuesta a la necesidad inicial, eficiencia (costo/beneficio) y evaluación según criterios de eficacia y originalidad. | 10 |
| **Informe.** Es clara la presentación, detalle, dibujos y gráficos. Describe alternativas de solución, diseño o análisis de producto. El lenguaje utilizado es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. La redacción acorde con las normas específicas. Se observa ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| **Expositor/es.** Los estudiantes dominan el tema. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. | 10 |

| | |
|---|---|
| **Carpeta de campo.** Se observa claramente el trabajo realizado. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables.<br>Hace uso de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, para recuperar, expresar, producir, procesar y comunicar. Hace uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación. | 10 |
| **Instalación para la presentación.** Comunica claramente el trabajo realizado. Se aprecia la selección del material para la presentación. Se aprecia la relación problema-solución-desarrollo. | 5 |

(b) Proyectos relacionados con la historia de la tecnología:

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| Indagación sobre cambios que experimentan las tecnologías en el tiempo. Búsqueda y análisis de información que permita reconstruir el proceso histórico a través del cual se adopta una nueva tecnología, para realizar una tarea. Identificación de los actores involucrados en el cambio y las diferentes formas de realizar una misma tarea. Reconstrucción de las expectativas e intereses de los actores involucrados en el uso de la nueva tecnología. | 25 |
| Indagación sobre las continuidades en las tecnologías a través del tiempo. Reconocimiento de las continuidades en los procesos, más allá de los cambios en los medios técnicos utilizados. Reconocimiento de las continuidades y cambios operados en la vida cotidiana a partir de la tecnificación estudiada. | 15 |
| Investigación sobre el contexto. Búsqueda y análisis de información vinculada con el contexto en relación con las diversas interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema socio-técnico de la época y/o lugar. | 25 |
| Informe. Presentación a través de diversas formas: entrevistas, filmaciones, fotos, afiches, proyecciones a través de medios electrónicos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas[14]. Ordenamiento, sistematización y representación (mediante diagramas y esquemas) de las interacciones encontradas. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| Expositor/es. Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Carpeta de campo. Refleja el trabajo realizado por los estudiantes. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las investigaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| Instalación para la presentación. Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. Relación cambio-continuidades-contexto. | 5 |

[14] Los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

## ★ Indicadores de valoración de Formación Ética y Ciudadana

| Indicadores de Valoración con observaciones | Puntaje máximo |
|---|---|
| Analicen críticamente la realidad cotidiana mediante el empleo de herramientas conceptuales del pensamiento ético, jurídico y político. | 10 |
| Analicen críticamente los modos de ejercicio del poder en relación con el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos. | 5 |
| Apelen a la Constitución (Nacional/Provincial) para el análisis de distintos temas de actualidad y la construcción de opiniones fundadas. | 10 |
| Interpreten situaciones de injusticia, discriminación y exclusión, en relación con los principios normativos por los cuales deben ser denunciadas y revertidas. | 5 |
| Conceptualicen la discriminación, reconociendo estereotipos, prejuicios y sanciones al acto discriminatorio | 5 |
| Reconozcan y valoren las diferentes identidades y proyectos de vidas personales y sociales incluyendo las identidades juveniles y la reflexión sobre la propia identidad, argumentando sus propias posiciones valorativas. | 10 |
| Analicen diferentes tipos de textos, destacando los problemas y desafíos de la democracia en el contexto actual | 5 |
| Muestren los resultados de la participación activa en la escuela y en la comunidad | 5 |
| Establezcan relaciones entre “derechos”, “deberes” y “responsabilidades”, distinguiendo tipos de derechos reconociendo a la vez, su integralidad. | 10 |
| . Analicen e interpreten situaciones de vulneración de derechos, construyendo hipótesis sobre los posibles modos de revertirlas. | 5 |
| Se familiaricen y valoren formas de vida y expresiones culturales de los pueblos originarios de nuestro país. | 10 |

| | |
|---|---|
| Debatan con fundamentos sobre políticas públicas que propician la igualdad y el reconocimiento de las diferencias. Construyendo argumentos a favor de la construcción de la ciudadanía a través de la participación organizada | 10 |
| Expliquen diversas concepciones sobre el sentido de la "política", valorando positivamente la idea de "política" como modo de resolución de conflictos y de transformación de la realidad. | 5 |
| Vinculen conceptos de la formación ciudadana como, por ejemplo: *derechos, responsabilidades, igualdad, diversidad, discriminación, política, participación, ciudadanía.* | 5 |

## ★ Indicadores de valoración para el eje Educación Sexual Integral dentro de F.E.C

| Indicadores de Valoración con Observaciones | Puntaje máximo |
|---|---|
| Definición del problema y objetivos. Planteo claro y conciso que se inscribe en un modelo de Educación Sexual Integral basado en un enfoque de género y de respeto por los derechos humanos[15]. Nivel de especificidad adecuada del tema / problema y para el grupo. Originalidad (si incorpora ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área). Promueve la integración con la comunidad, el barrio, u otros colectivos. | 10 |
| Análisis del problema. Enfoque integrador y análisis crítico. Incluye: comprensión del cuerpo humano en sus dimensiones biológica, afectivo-expresiva y social; actividades relacionadas con la reflexión, valoración y expresión de emociones y sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad; formas de cuidado y respeto de sí mismos y de otros/as en diferentes situaciones cotidianas en general, y/o frente a diversas formas de vulneración de derechos en particular (por ejemplo: el maltrato, el abuso sexual, la violencia de género, la trata de personas, la discriminación por orientación sexual o por identidad de género); actitudes basadas en la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, y el respeto por la integridad de las personas; actitud responsable ante la salud sexual, entendida tanto a nivel individual como a nivel social, entre otros lineamientos curriculares de ESI. Profundidad adecuada del análisis. Etapas del proyecto: adecuación objetivos-actividades-tiempos. | 15 |
| Interdisciplinariedad. Incluye aportes de las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ciudadana, y de otras disciplinas. Pertinencia de la integración y adecuación para el tema planteado (o sea, que la integración no sea forzada, sino que responda a las necesidades del problema planteado). Grado adecuado de integración de las disciplinas (que no sea una suma de actividades de diversas disciplinas sino que se llegue a un resultado común). | 10 |
| Fuentes bibliográficas y de información: Calidad, variedad, pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación con el planteo del tema/problema y las disciplinas involucradas (noticias de actualidad, textos escolares, entrevistas, ilustraciones, encuestas, testimonios orales y escritos, etc.) Estas deben posibilitar la reflexión y el análisis crítico acerca de distintos temas relacionados con la sexualidad integral, como por ejemplo los modelos corporales de belleza y sus consecuencias para la salud, o actitudes discriminatorias vinculadas con la sexualidad de las personas en comentarios, vocabulario utilizado, etc. | 10 |
| Resultados. Adecuación problema/objetivos y propuestas/resultados. Manifiestan la complejidad propia de las cuestiones vinculadas con la sexualidad integral. | 10 |
| Efectos del proyecto. Conlleva una mejora concreta de la calidad de vida de actores sociales (barrio, comunidad, escuela, etc.). Factibilidad de ser realizada por el grupo de alumnos y alumnas. | 10 |
| Informe. Presentación, detalle dibujos y gráficos. Lenguaje acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con las normas específicas. Ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. | 10 |
| Expositor/es. Dominio en el tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. | 10 |
| Carpeta de campo. Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. | 10 |
| Instalación para la presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. | 5 |

[15] Ley N° 23.179/85, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Ley Nº 23.798/90 de Sida; Ley 23.849/90 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley N° 25.673/02 de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley N° 26.061/06, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Nº 26.206/06 de Educación Nacional; Ley N° 26150/06 de Educación Sexual Integral; Ley N° 26485/09 de Protección integral de las mujeres; Ley N°26.618/10 de Matrimonio Igualitario; Ley N° 26.743/12 de Identidad de Género.

## ★ Indicadores de valoración de Emprendedorismo

(a) Proyectos Sociales/Comunitarios y Culturales:

| Indicadores de Valoración con Observaciones | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Sobre los aspectos para la puesta en marcha de Proyectos Sociales/Comunitarios y Culturales** | |
| **Presentación y desarrollo de la idea.** Definición clara de los contenidos del proyecto. Redacción pertinente, utilización de conceptos y vocabulario técnico. Existencia del Resumen descriptivo. | 5 |
| **Aspectos relevantes para la puesta en marcha, grado de profundización:** Identificación tipo de tipo de Proyecto- Responsables- Duración- Objetivos. Localización de los beneficiarios directos e indirectos. Descripción del diagnóstico situacional al que responde la propuesta, situación actual en el área, resultados de proyectos aplicados anteriormente. Matriz FODA. Justificación metodológica/Cronograma de actividades y resultados esperados. Indicadores de medición de resultados. Potenciales costos de ejecución/Inversiones/Ingresos. | 35 |
| **Impacto del Proyecto.** Identifica y selecciona fuentes de medición y valoración que definen la viabilidad en la ejecución de las acciones, la continuidad y el grado de impacto para fortalecer a los beneficiarios del proyecto. | 15 |
| **Sobre las características emprendedoras y la presentación de la idea** | |
| **Ser proactivo durante la muestra.** Capacidad de persuasión. Capacidad de vinculación con el público. Capacidad de comunicación del proyecto. | 10 |
| **Ser creativo.** Capacidad de innovación y creatividad. | 5 |
| **Redes.** Visualización y conformación de alianzas estratégicas en la idea. | 5 |
| **Logro.** Capacidad en detectar oportunidades. Valoración en la calidad. Evidencia responsabilidad social. | 5 |
| **Planificación.** Capacidad de búsqueda de la información. Definición clara de objetivos. Presentación y defensa de la idea. | 10 |
| **Sobre la presentación del trabajo** | |
| **Manejo de la información.** Capacidad de síntesis de la información apropiada al contexto. Capacidad de priorización de la información expuesta. | 5 |

| | |
|---|---|
| **Manejo del espacio.** Distribución apropiada de los elementos de apoyo y aprovechamiento del espacio. | 5 |

(b) Proyectos Productivos/Servicios:

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| **Sobre el plan de negocio de Proyectos Productivos/Servicios** | |
| **Presentación y desarrollo de la idea.** Definición clara de los contenidos del proyecto. Redacción pertinente, utilización de conceptos y vocabulario técnico. Existencia del resumen ejecutivo. | 5 |
| **Aspectos relevantes para la puesta en marcha, grado de profundización.** Vinculación con los ejes de desarrollo local -regional -nacional. Carácter innovador y compromiso con el desarrollo local/sustentable. Conocimiento y consideración del marco regulatorio. Definición de la localización del emprendimiento. | 10 |
| **Estudio de Mercado:**<br><br>***Clientes: Identifica consumidores a los que se pretende convertir en clientes (edad, Sexo, nivel de ingresos, hábitos de compra y consumo).<br><br>*Competencia: identifica competidores/productos y servicios que ofrecen/participación en el mercado/tendencias/estrategia comercial.<br><br>*Proveedores: Describe red de Proveedores, ubicación, condiciones de venta/red de distribuidores/alianzas estratégicas.<br><br>*Contexto: considera factores económicos, sociales/culturales, tecnológicos, legales, etc. que influyen de manera positiva/negativa en el emprendimiento.<br><br>**Análisis de FODA**<br><br>**Estrategia Comercial**: Describe el producto o los productos que ofrece- Identifica público objetivo- logística de distribución y venta/ precios/ Impulsión.<br><br>**Proceso Productivo:** Describe Etapas del proceso Productivo<br><br>**Proyección de ventas e Ingresos Mensuales** | 25 |
| **Económico – Financiero.** Define Costos e inversiones. Punto de Equilibrio. Resultado Económico. Flujo de fondos. | 15 |
| **Sobre las características emprendedoras y la presentación de la idea** | |
| **Ser proactivo durante la muestra.** Capacidad de persuasión. Capacidad de vinculación con el público. Capacidad de comunicación del proyecto. | 10 |

| | |
|---|---|
| **Ser creativo.** Capacidad de innovación y creatividad. | 5 |
| **Redes.** Visualización y conformación de alianzas estratégicas en la idea. | 5 |
| **Logro.** Capacidad de detectar oportunidades. Valoración en la calidad. Evidencia responsabilidad social. | 5 |
| **Planificación.** Capacidad de búsqueda de la información. Definición clara de objetivos. Presentación y defensa de la idea. | 10 |
| **Sobre la presentación del trabajo** | |
| **Manejo de la información.** Capacidad de síntesis de la información apropiada al contexto. Capacidad de priorización de la información expuesta. | 5 |
| **Manejo del espacio.** Selección y distribución apropiada de los elementos de apoyo y aprovechamiento del espacio. | 5 |

## ❖ ESCUELAS EN FERIAS - EDUCACIÓN SUPERIOR

En este segmento de la Feria Nacional se esperan trabajos centrados en tópicos de **enseñanza** y de los específicos de los campos propios de las tecnicaturas.

Se espera que sean trabajos originales, provistos y generados en los instituciones dedicadas a la Educación Superior, en las que los futuros docentes y/o técnicos indaguen, en el primer caso en la enseñanza de diferentes disciplinas, mostrando y/o recreando nuevas estrategias para el tratamiento de un tema o concepto en el aula, con intención de mejorar la educación y potenciar los aprendizajes, y en el segundo caso propuestas interesantes y/o innovadoras de los campos específicos. Los trabajos que se presenten deben centrarse en temas o campos específicos (curriculares) de la Especialidad de la tecnicatura que se trate y que impliquen la participación activa de alumnos/as de un mismo curso o en forma integrada entre estudiantes de distintos cursos del mismo año con la orientación de sus docentes.

Se espera que los trabajos ordinarios a exhibir en esta Feria Nacional resulten de la participación de todos los alumnos del curso o año y se estructure sobre una propuesta que desarrolle todo el grupo de estudiantes de ese curso y/o año y especialidad.

El grupo de alumnos/as podrá contar con asesoramiento externo a la institución educativa (ej. investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol haya sido aprobado previamente por el/la Director/a – Rector/as de la Institución). Estos profesionales (internos o externos a la institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

Con objeto de la mejora en la enseñanza, en términos de que las propuestas de enseñanza presentadas a la Feria Nacional constituyan un aporte genuino para todo el país, se ha replanteado este segmento en base a la premisa de centrar los trabajos que se presenten en la Feria Nacional, en propuestas de enseñanza en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Tecnología, Formación Ética y Ciudadana, Lengua, Matemática, etc. considerando los temas y las problemáticas identificadas en:

- ➢ Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y Núcleo Común de la Formación Orientada.
- ➢ Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) tanto en la Primaria como en Secundaria.
- ➢ Estudios Nacionales del INFD.[16]
- ➢ Conocer para incidir sobre la práctica pedagógica.[17]
- ➢ Investigaciones en la enseñanza de Ciencias Naturales, Educación Física, Lengua, Ciencias Sociales, Matemática, etc.

Se espera que los trabajos ordinarios impliquen la participación activa de una clase formada por estudiantes del mismo curso y de la misma Institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable pedagógico del trabajo presentado.

Junto con los otros elementos a presentar para su inclusión y exhibición en la Feria Nacional, los trabajos ordinarios deberán incluir en la propuesta de enseñanza la <u>unidad didáctica completa</u> a la que hace referencia.

La totalidad de los trabajos presentados en este segmento de la Feria Nacional se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados, desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional. Esta tarea de lectura puede continuar, mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**:
  - En el caso de los trabajos que se presenta en stand escuchar implica visitar la instalación del

[16] Ver el sitio: https://red.infd.edu.ar/articulos/area-de-investigacion-educativa-del-infd-serie-estudios-nacionales/

[17] http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109615/INFD-investigacion-v2012b.pdf?sequence=1

equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[18].

- En el caso de los trabajos que se presentan en el salón de comunicaciones orales, escuchar implica atender a la comunicación oral de los equipos expositores junto a todos los miembros de la junta correspondiente. Los evaluadores designados deberán dialogar tanto con los expositores como con el docente asesor a fin de ampliar la comunicación del trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán de acuerdo con los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

## Indicadores de valoración

Por cada AT se incluyen diferentes tipos de trabajos, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a indicadores específicos:

- ➢ Indicador de la Actividad Educativa (IAE) – Compromete 100 puntos
- ➢ Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

[18] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

| Indicadores | Pts. |
|---|---|
| Indicador de actividad educativa | 100 |
| Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional | 30 |
| Total por trabajo | 130 |

Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

| Indicadores | Pts. |
|---|---|
| Valoración Institucional | |
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 5 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 5 |
| Registro Pedagógico | |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. | 2 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 3 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 10 |
| Total | 30 |

| Indicadores de Valoración con Observaciones | Puntaje máximo |
|---|---|
| Identificación y formulación del tema de enseñanza. Delimitación del tema. Relevancia disciplinar y pedagógica. Definición de los objetivos a alcanzar. Vinculación con la problemática de la formación docente o las necesidades del nivel que le dieron origen. | 10 |
| Propuesta didáctica: enfoque y fundamentos. Se trata de la fundamentación y el enfoque de enseñanza, asumidos en la propuesta presentada en el trabajo. Supuestos del aprendizaje involucrados en la propuesta y su correspondencia con el Nivel Educativo para el que está destinada. Secuencia didáctica sugerida en la presentación | 30 |
| Recursos para la enseñanza. Pertinencia con el tema seleccionado. Adecuación a las características de los sujetos del nivel al cual está dirigido. Supuestos de la enseñanza presente en los recursos. | 10 |
| Originalidad de la propuesta. Originalidad de la propuesta en todos o en algunos de los componentes que la constituyen. | 10 |
| Informe. Corrección en la presentación formal del trabajo en el lenguaje que se decida (temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etc.).<br>Comunicación clara y accesible a los destinatarios, que dé cuenta de la contextualización temporal y espacial. | 10 |
| Expositores. Dominio del tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Articulación y coherencia de los componentes de la presentación. | 10 |

| | |
|---|---|
| Carpeta de campo. Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. | 10 |
| Póster: Presentación y diseño acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. | 10 |

## ★ Indicadores de valoración para Tecnicatura de Nivel Terciario

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| Situación/ problema.<br>Planteo de hipótesis y objetivos.<br>Su vinculación con cuestiones Socioeconómicas/ Tecnológicas/Ambientales. | Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional.<br>Identificación de subproblemas. Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis. Factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución.<br>Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados | 5 |
| Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño | | |
| (A)<br>Discusión de las alternativas de solución halladas | Análisis de las soluciones planteadas. Criterios de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación problema. Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares, morfología, materiales, estructura, uso. Identificación de limitantes. Evaluación de necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias, implementos, equipamiento, herramientas. ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿cuáles se descartaron? Criterios y justificación. | 5 |
| (B)<br>Diseño | Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Estudio de las variables del contexto socio-productivo, local, regional. Conocimiento de los aspectos/ variables que tengan en cuenta conocimientos científicos y/ o tecnológicos de frontera o de punta en la especialidad de que se trate. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. Análisis y jerarquización de la información. Criterio utilizado. Estudio Representación gráfica[19]. Uso de Normas[20]. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. | 5 |
| Planificación del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema. | | |
| (A) Planificación del proyecto | Planificación y programación. Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert…). Desarrollo de actividades vinculadas con lo técnico-constructivo, la producción, la gestión de los procesos productivos. | 5 |
| (B) Ejecución del proyecto | Responsables a cargo de las tareas y tiempos. . Materias primas. Insumos y bienes de capital. Materiales. Comercialización. Análisis de costos.<br>Forma de monitoreo del proyecto. | 5 |
| Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema: | | 20 |
| (A) Producto obtenido<br>(B) Proceso realizado | Calidad del producto obtenido. Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. El proceso realizado en su construcción. Procesos técnicos, productivos. Originalidad. Tecnología utilizada (incluyen las de gestión) ¿Cómo llegará a la sociedad? ¿Se trata de un proyecto viable? | 20 |

[19] Croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo etc. ( No se considera en la Especialidad Informática)

[20] Normas de representación (no se considera en la Especialidad Informática)

| | | |
|---|---|---|
| Informe escrito | Forma de presentación. Uso de lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Diagnóstico Marco teórico asociado. Objetivos, métodos, enfoque, modelo. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto; imprevistos, reformulación; descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada. | 5 |
| Exposición de los/as alumnos/as | Conocimiento de la temática. Capacidad comunicacional. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo. | 10 |
| Presentación de los trabajos en el stand | Coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación de Power Point, etc. | 10 |
| Presentación de la carpeta de campo | Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados. | 10 |

## ❖ FERIAS POR MODALIDADES EDUCATIVAS

**Rasgos e indicadores de valoración**

Todos los trabajos que se inscriben en la feria nacional por las modalidades serán valorados por la subcomisión correspondiente a cada una de ellas, ya que esta sólo observará la pertinencia del trabajo respecto de la modalidad. Si los miembros de la subcomisión lo consideran necesario, podrán consultar con los evaluadores del área curricular al que corresponda el trabajo. Esta intervención no es vinculante.

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante la Feria Nacional. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[21].

  **NOTA:** Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión **o Junta** presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán de acuerdo con los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya

[21] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

## Indicadores de valoración

Por cada AT se incluyen diferentes tipos de trabajos, relacionados con una o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a tres indicadores específicos:

- Indicador de la Actividad Curricular (IAC) – Compromete 100 puntos
- Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

En todos los casos, ningún trabajo superará los 130 puntos por evaluador.

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Indicador de actividad curricular | 100 |
| Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional | 30 |
| Total por trabajo | 130 |

### Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Valoración Institucional | |
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 5 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 5 |
| Registro Pedagógico | |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. | 2 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 3 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 10 |

## ➢ Indicadores de valoración para trabajos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional A

(áulicos de carácter técnico/pedagógico)

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| **Situación/ problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones Socioeconómicas/ Tecnológicas/Ambientales** | Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional. Identificación de subproblemas. Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis. Factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución. Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados | 5 |
| **Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño** | | |
| **(A) Discusión de las alternativas de solución halladas** | Análisis de las soluciones planteadas. Criterio de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación/problema. Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares: morfología, materiales, estructura, uso... ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación. | 5 |
| **(B) Diseño** | Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Representación gráfica (Croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo, etc.). Uso de Normas(Normas de representación, técnicas, legales, etc).Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. | 5 |
| **Planificación del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema:** | Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert...). Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materiales. Análisis de costos. Forma de monitoreo del proyecto | 10 |
| **Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema:** | | |
| **(A) Producto obtenido** (Prototipos, maquetas, etc.) **(B) Proceso realizado** | Calidad del producto obtenido. Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. El proceso realizado en su construcción. Originalidad. Tecnologías utilizadas (incluyen la de gestión). Impacto: ¿cómo llegará a la sociedad? ¿Se trata de un proyecto viable? | 20<br>20 |
| **Informe escrito** | Forma de presentación(Gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítem, etc). Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Marco teórico asociado. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto, descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada. | 5 |
| **Exposición de los/as alumnos/as** | Conocimiento de la temática. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico | 10 |

| | | |
|---|---|---|
| | adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo. | |
| **Presentación del trabajo en el stand** | Coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación de Power Point, etc. | 10 |
| **Presentación de la carpeta de campo** | Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados. | 10 |
| **Total de puntos otorgado al trabajo** | | |

## ➢ Indicadores de valoración para trabajos de la Modalidad de Educación Agrotécnica

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| **Situación/ problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones Socioeconómicas/ Tecnológicas/Ambientales** | Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional. Identificación de subproblemas. Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis. Factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución. Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados | 5 |
| **Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño** | | |
| **(A) Discusión de las alternativas de solución halladas** | Análisis de las soluciones planteadas. Criterio de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación/problema. Análisis crítico y multivariado. Puntos críticos y decisiones. Identificación de limitantes. Evaluación de necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias, implementos, equipamiento, herramientas.¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación. | 5 |
| **(B) Diseño** | Búsqueda y relevamiento de información, de datos y de registros. Análisis y jerarquización de la información (Cálculo y obtención de medidas, indicadores, parámetros, relaciones, registros actuales e históricos) Criterio utilizado. Estudio de las variables del contexto socio/productivo local, regional. Conocimiento de las energías alternativas, la biotecnología y la bioseguridad y sus aplicaciones. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. Representación gráfica (Croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo, etc.)Conocimiento, uso y aplicación de Normas: de representación, técnicas, legales, de seguridad e higiene en el trabajo, de protección del medio ambiente. | 5 |
| **Planificación del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema: (A) Planificación del proyecto (B) Ejecución del proyecto Planificación y programación. Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert...). Desarrollo de actividades vinculadas con lo técnico-constructivo, la producción, la gestión de los procesos productivos. Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materias primas. Insumos y bienes de capital. Materiales. Comercialización. Análisis de costos. Forma de monitoreo del proyecto.** | | 10 |
| Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema: | | |
| **(A) Producto obtenido**<br>**(B) Proceso realizado** | Calidad del producto obtenido (Prototipo, maqueta, servicio, gestión, etc.) Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. Procesos productivos y de servicios. Procesos técnico/ constructivo(Construcción, mantenimiento, equipo e instalaciones) Originalidad. Uso y aplicación de las tecnologías apropiadas (incluyen de la comunicación y de la gestión). Impacto(¿Cómo llegará a la sociedad? ¿Cómo favorece el desarrollo de los valores de la ciudadanía rural?): Viabilidad y factibilidad del proyecto. | 20<br>20 |
| **Informe escrito** | Forma de presentación: gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítems. Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Diagnóstico. Marco teórico asociado. | |

| | | |
|---|---|---|
| | Objetivos. Método. Enfoque. Modelo. Alternativas. Discusión de las alternativas de solución. Planificación y Diseño del proyecto. Imprevistos. Reformulación. Análisis de productos, producción y/o servicios. Descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Conclusiones claras y precisas. Bibliografía utilizada. | 5 |
| **Exposición de los/as alumnos/as** | Conocimiento de la temática. Capacidad comunicacional. Claridad en la exposición. Desarrollo ordenado. Inclusión de las ideas principales. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo. | 10 |
| **Presentación del trabajo en el stand** | Estética. Originalidad y prolijidad. Previsión y mantenimiento en la presentación. Redacción y ortografía en carteles, presentaciones tipo Power Point, etc. | 10 |
| **Presentación de la carpeta de campo** | Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados. | 10 |
| **Total de puntos otorgado al trabajo** | | |

## ➢ Indicadores de valoración para trabajos de la Modalidad de Formación Profesional

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta |
|---|---|
| Situación – problema.<br><br>Planteo de objetivos.<br><br>Su vinculación con cuestiones socioeconómicas-tecnológicas-ambientales. | Identificación de la situación problemática.<br><br>La relación con el contexto socio-económico-productivo: local, regional, nacional.<br><br>Factibilidad de las alternativas de solución. |
| Discusión de las alternativas de solución a la situación–problema y diseño:<br><br>a. discusión de las alternativas de solución halladas<br><br>b. diseño. | a. Análisis de las soluciones planteadas. Criterio de selección de la solución considerada como óptima.<br><br>¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación.<br><br>b. Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado).<br><br>Representación gráfica (croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo…)[22].<br><br>Uso de Normas: de representación, técnicas, legales, etc.<br><br>Conocimientos tecnológicos vinculados al proyecto. |
| Planificación y ejecución del proyecto | Organización del Plan de Acción.<br><br>Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Análisis de costos.<br><br>Forma de monitoreo del proyecto |
| Producto y proceso<br><br>a. proceso realizado<br><br>b. producto obtenido (prototipo-maqueta-etc.) | a. El proceso realizado en su construcción, elaboración, confección, etc.<br><br>Tecnologías usadas (incluyen la de gestión).<br><br>Conocimiento, uso y aplicación de Normas: de representación, técnicas, legales, de seguridad e higiene en el trabajo, de protección del medio ambiente…<br><br>b. Calidad del producto obtenido (prototipo, maqueta, servicio…). |

[22] Este indicador corresponde solamente a los trayectos formativos que lo requieran (Ejemplo: para los trayectos de la familia de la Metalmecánica, de Construcciones, etc.)

| | |
|---|---|
| Informe escrito | Forma de presentación: gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítem…<br><br>Uso del lenguaje técnico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Uso de la unidades del SIMELA.<br><br>Marco teórico asociado (conocimientos de la tecnología). Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto, descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado.<br><br>Monitoreo del propio trabajo del equipo.<br><br>Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada. |
| Exposición de los/as alumnos/as | Conocimiento de la temática. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario tecnológico adecuado.<br><br>Actitud frente a la defensa del trabajo. |
| Presentación del trabajo en el stand | Coherencia con el proyecto. Estética. Creatividad y prolijidad. Organización. Redacción y ortografía en carteles, power point, u otros medios. |
| Presentación de la carpeta de campo | Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as.<br><br>Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos y/o procesos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados. |
| Registro pedagógico | Se destacan los propósitos del/la docente y la existencia de una estrategia didáctica que incluye los objetivos de aprendizaje, los saberes implicados, los instrumentos de evaluación, los resultados obtenidos (cuantitativos y cualitativos). |

| **Indicadores** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| -Origen del proyecto -Situación problemática.<br><br>-Planteo de objetivos.<br>-Estudio de factibilidad.<br>-Su vinculación con cuestiones socioeconómicas- tecnológicas-ambientales**.** | 5 |

| | |
|---|---|
| - Alternativas de solución y diseño<br><br>a. discusión de las alternativas.<br>b. información y datos.<br>c. diseño. | 5 |
| Planificación y ejecución del proyecto | 10 |
| Proceso y producto<br><br>a. proceso realizado | 20 |
| b. producto obtenido<br>(prototipo-maqueta-etc.) | 20 |
| Informe escrito | 10 |
| Exposición de los/as alumnos/as | 15 |
| Presentación de los trabajos en el stand | 5 |
| Presentación de la carpeta de campo | 10 |
| TOTAL | 100 |

## ➢ Indicadores de valoración para trabajos de la Modalidad de Formación Profesional

| Indicadores de valoración a tener en cuenta | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Presentación de la idea**<br><br>Claridad en la presentación de la necesidad identificada. Estrategias utilizadas para identificar la necesidad (puede ser a través de una estrategia de marketing o de otro tipo de estrategia). Formulación de la necesidad en una situación -problema. Coherencia entre la necesidad y la formulación de la situación-problema | 5 |
| **El proyecto**<br><br>Definición de los propósitos del proyecto. Definición clara del producto o servicio que se ofrece. A partir de aquí se desarrolla el proyecto.<br><br>Identificación y discusión de alternativas de solución a la situación/problema.<br><br>Elección de la alternativa que se considera la más adecuada que satisfará la necesidad. | 5 |
| **Análisis del Mercado**<br><br>Análisis de productos/ servicios existentes en el mercado similares al objeto del emprendimiento; debe servir para encontrar puntos fuertes y débiles que no satisfacen la necesidad para no cometer los mismos errores, análisis del entorno socioeconómico: se hace un estudio de la situación, la evolución y la tendencia del sector donde se ubica el producto o servicio; de la demanda: ¿se analiza a qué segmento va dirigido el producto o servicio? Análisis de los proveedores: ¿ se relevó la localización de los proveedores, la calidad, cantidad, precios, la presentación, las garantías, las bonificaciones, los descuentos, etc.?; análisis de la competencia: ¿ se analizó la existencia de competidores en la localidad? ¿ se prevé una competencia indirecta ( la que puede aparecer)? y análisis de la localización: ¿el lugar elegido es el adecuado?<br><br>Se destaca un conocimiento del mercado al cual va dirigido: el público, el precio, la necesidad, etc. | 10 |
| **Plan del emprendimiento**<br><br>Localización del emprendimiento. Organización del Plan de acción (Gantt, Pert, etc.)<br><br>Plan de marketing: precio, política de ventas, distribución y comunicación<br><br>Plan de producción: proceso de fabricación/ elaboración: ¿se ubicó el lugar o los lugares donde se compran las materias primas? ¿cómo se almacenan? ¿ cómo se utilizan en el proceso? ¿ cómo se almacena el producto final? ¿cómo se transporta hasta llegar al cliente? ¿ qué tecnologías fueron usadas en la producción del producto o servicio? ¿cómo se realizó el control de calidad ?<br><br>Plan de compras: definición precisa de productos o materias primas se necesitan; ¿ se lleva un registro de proveedores y de otros alternativos? ¿ se definen las cantidades y la calidad requerida? ¿ se fijan fecha de pedido y de entrega de los materiales, materias primas, productos, etc.?<br><br>Plan económico: análisis de costo-beneficio. Determinación del punto de equilibrio. Inversiones. Documentación contable | 20 |

| | |
|---|---|
| Documentación que se exige para la habilitación del emprendimiento en la localidad.<br><br>Aplicación de NORMAS (ISO)<br><br>Organización de recursos humanos<br><br>Viabilidad de la propuesta y grado de impacto en el contexto. | |
| **Producto / servicio obtenido**<br><br>Calidad del producto / servicio, los materiales utilizados o sus componentes, terminaciones, funcionamiento, estética, seguridad, etc. Coherencia entre el producto/ servicio, el diseño y la situación-problema definida. | 10 |
| **Proceso realizado**<br><br>El proceso realizado en los aspectos constructivos. Originalidad. Procesos técnicos. Tecnologías utilizadas, Viabilidad. | 10 |
| **Se observa en los participantes algunas de las características de un buen emprendedor:**<br><br>Búsqueda de nuevas oportunidades; estrategia de búsqueda; se destaca que están alertas y dispuestos a convertir un cambio en una oportunidad de negocios. Se observa una organización del trabajo realizada en forma disciplinada y el pensamiento emprendedor: creativo, concentrado en la ejecución ( ejecución adaptativa), sin perder tiempo en el análisis de ideas que no llevará a la práctica; capacidad de comunicación; trabajo en equipo: cada uno toma un rol y en que sabe y se siente capaz. Involucran a personas aprovechando sus capacidades, creación y sostenimiento de redes de relaciones, etc. | 10 |
| **Imagen del producto/servicio y del emprendimiento**<br><br>Embalaje: presentación: estética, seguridad e higiene.<br><br>Asesoramiento que se brindará, garantía y servicio posventa.<br><br>Manual técnico.<br><br>Manual del usuario. | 10 |
| **Manejo de la información:** síntesis, jerarquización de la información, presentación de la información escrita. Uso del vocabulario técnico. Conocimiento de los saberes involucrados. | 10 |
| **Presentación de los trabajos en el stand**<br><br>Organización de la información. Originalidad y prolijidad. Estética. Redacción y ortografía en carteles, presentación digital, etc. | 10 |
| **Total por trabajo** | **100** |

## ➢ Indicadores de valoración para trabajos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional B

(institucionales de carácter técnico/proyectual)

* PROYECTOS DE NIVEL SECUNDARIO - CICLO BÁSICO

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| **Identificación de la necesidad y definición del problema** | | |
| **Situación/ problema. Su vinculación con cuestiones Socioeconómicas/ Tecnológicas/Ambientales.** | Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio económico y productivo: local, regional, nacional.<br>El problema está definido. | 5 |
| **Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño** | | |
| **Discusión de las alternativas de solución halladas** | Da cuenta del análisis del problema (fase de estudio) de sus causas principales con información jerarquizada, datos y del análisis de las soluciones planteadas.<br>Da cuenta del proceso realizado ( discusión de soluciones posibles, análisis de alternativas, toma de decisión) | 10 |
| **Diseño** | Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Fuentes de obtención de la información.<br>Representación gráfica (croquis, dibujo en 2D y/o en 3D) | 10 |
| **Planificación del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema** | Presenta la solución y el plan de acción (qué se va a hacer, cómo y cuándo) (en forma gráfica) conjuntamente con un análisis de las ventajas de la solución propuesta.<br>La solución planteada posee un análisis de su viabilidad y de los recursos. | 10 |
| **Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema. Pertinencia del proyecto a las características del primer ciclo.** | | |

| | | |
|---|---|---|
| **Producto obtenido**<br>(prototipos, maquetas, etc.)<br><br>**Proceso realizado**<br>(el énfasis está puesto en el proceso y en el producto) | El proyecto responde a una situación problemática (real o simulada) que es pertinente con la formación de los estudiantes del primer ciclo.<br>El proyecto es pertinente y relevante para el desarrollo y consolidación de las capacidades básicas.<br>El proyecto tecnológico refleja la articulación de la formación general y la formación científico tecnológica.<br>Se observa la participación activa de los estudiantes durante el proceso de desarrollo del proyecto.<br>El proyecto tecnológico se realizó mediante el trabajo en equipo conformado por alumnos y docentes de diferentes espacios curriculares y con integración de saberes interdisciplinarios<br>El desarrollo del producto refleja la aplicación de "Buenas Prácticas". | 15 (proceso)<br>10 (producto) |
| **Informe escrito** | Forma de presentación (gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítem, etc).<br>Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Marco teórico asociado. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto, descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada. | 5 |
| **Exposición de los/as alumnos/as** | Conocimiento de la temática. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo. | 15 |
| **Presentación del trabajo en el stand** | Coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación en Power Point, utilización de TIC… | 10 |
| **Presentación de la carpeta de campo** | Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados. Se muestran imágenes del proceso. | 10 |

* PROYECTOS DE NIVEL SECUNDARIO - CICLO ORIENTADO

* PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

* PROYECTOS DE NIVEL SUPERIOR TÉCNICO

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta | Puntaje Máximo |
|---|---|---|
| **Identificación de la necesidad y definición del problema** | | |
| **Situación/ problema. Su vinculación con cuestiones Socioeconómicas /Tecnológicas/ Ambientales.** | Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional.<br>Definición del problema y encuadre. | 5 |
| **Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño** | | |
| **Discusión de las alternativas de solución halladas** | Da cuenta del análisis del problema (fase de estudio) de sus causas principales con información jerarquizada, datos y del análisis de las soluciones planteadas. Criterio de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación/problema.<br><br>Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares: morfología, materiales, estructura, uso... ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación. | 10 |
| **Diseño** | Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Fuentes de obtención de la información.<br>Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto.<br>Da cuenta del análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares:<br>morfología, materiales, estructuras, uso, …<br>Representación gráfica (croquis, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo, etc.). [23]<br>Uso de las Normas: de representación, técnicas, legales, seguridad e higiene, tecnológicas, y seguridad del ambiente, vinculadas al proyecto.[24] | 10 |

[23] Croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo etc. (no se considera en la Especialidad Informática)

[24] Normas de representación (no se considera en la Especialidad Informática)

| | | |
|---|---|---|
| **Planificación del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/ problema** | Presenta la solución y el plan de acción (qué se va a hacer, cómo y cuándo) (en forma gráfica) conjuntamente con un análisis de las ventajas de la solución propuesta.<br>Organización del Plan de Acción Gantt, Pert...<br>Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materiales. Análisis de costos.<br>Forma de monitoreo del proyecto.<br>La solución planteada posee un análisis de su viabilidad y de los recursos. Da cuenta de un análisis económico | 10 |
| **Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problemática presentada**<br>**Pertinencia del proyecto con las capacidades profesionales de los perfiles de las especialidades involucradas** | | |
| **Producto obtenido** (Prototipos, maquetas, etc.)<br><br>**Proceso realizado** (el énfasis está puesto en el proceso y en el producto) | Se presenta un proyecto tecnológico innovador en diferentes aspectos:<br>*a. Técnico- tecnológicos:* morfológicos; estructurales; funcionales; materiales; ergonómicos, etc.<br>*b. Socioculturales*: rol social del producto o servicio; impacto socio cultural; expectativas de los usuarios; estética, etc.<br>c. *Económicos:* relación costo-beneficios; mercados; distribución, relación con el entorno, etc.<br>Responde a una necesidad del sector socio productivo; científico tecnológico o de la comunidad local o regional o de la propia escuela.<br>El proyecto es pertinente con el perfil profesional del técnico, de las especialidades de los alumnos, y relevante para el desarrollo y consolidación de las principales capacidades profesionales. específicas.<br>El proyecto tecnológico se realizó mediante el trabajo en equipo conformado por alumnos y docentes de diferentes espacios curriculares y con integración de saberes interdisciplinarios.<br>El desarrollo del producto y el producto final reflejan la aplicación de "Buenas Prácticas". | 10 (proceso)<br><br>15 (producto) |
| **Informe escrito** | Forma de presentación (gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítem, etc).<br>Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Marco teórico asociado. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto, descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Formas de evaluación. Bibliografía utilizada. | 5 |

| | | |
|---|---|---|
| **Exposición de los/as alumnos/as** | Conocimiento de la temática. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo. Actitud participativa y colaborativa. Capacidad de escucha y respuesta reflexiva. | 15 |
| **Presentación del trabajo en el stand** | Coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación en Power Point, utilización de TIC… | 10 |
| **Presentación de la carpeta de campo** | Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/las alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados. Se muestran imágenes del proceso. | 10 |

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### Indicadores para trabajos de Escuelas Primarias

Generalidades

***1. Destinatarios***

Se convoca a participar a las Escuelas de Educación Primaria (segundo ciclo) de cualquier modalidad en la Feria Nacional de Innovación Educativa con proyectos de la modalidad de Educación Artística. El objetivo es promover el desarrollo de proyectos artísticos en este nivel con la puesta en valor del arte como campo de conocimiento.

***2. Sobre la participación del grupo***

Tanto en las diferentes instancias jurisdiccionales como en la Feria Nacional, se espera que los trabajos impliquen la participación activa de un grupo formado por estudiantes del mismo curso y de la misma institución, junto al docente de arte a cargo de los mismos, **orientador** y responsable del proyecto.

Las producciones deben partir de inquietudes, problemas o necesidades acordadas por la clase. En este sentido se ponderarán los trabajos que promuevan la inclusión de los estudiantes, con una participación que aumente la igualdad de oportunidades.

El equipo de exhibición que finalmente participe de la Feria Nacional quedará definido por dos estudiantes de ese grupo y el docente a cargo del trabajo. Eventualmente, los grupos y equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes, profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los miembros de ese grupo/equipo; también pueden contar con asesoramiento externo a la institución[25]. Aclaramos que esos profesionales (internos o externos) **no** formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

> **NOTA:** Reiteramos que no podrá haber suplentes en la instancia nacional: solo los dos alumnos registrados como expositores del proyecto podrán presentar el mismo en la Feria Nacional. Únicamente podrá ser reemplazado alguno de ellos por razones de enfermedad o fuerza mayor familiar, con la debida certificación de la jurisdicción (Documento Nº 1 de este Programa).

***3. Sobre los trabajos a presentar***

En este nivel la Educación Artística,

- se vincula con la construcción de conocimientos específicos vinculados a cuatro lenguajes básicos, lo que implica el tránsito por espacios curriculares tales como música, artes visuales, danza y teatro.
- es de relevancia el aprendizaje progresivo de los elementos que componen cada lenguaje y el abordaje de la exploración y la experimentación con el sonido, la imagen, el movimiento y con diversos materiales, soportes, herramientas e instrumentos - que podrán involucrar el empleo de las nuevas tecnologías -, en instancias de trabajo individual y grupal.

Los trabajos deberán enfatizar las consideraciones en torno al arte como conocimiento y se centrarán en la presentación de un proyecto de producción artística a partir del estudio y/o investigación sobre temas y contenidos presentes en los NAP del segundo ciclo de Educación Artística y/o los diseños curriculares correspondientes de cada jurisdicción.

Los proyectos estarán a cargo de los docentes de arte y la elección de la temática abordada debe situarse en el

[25] Cuyo rol haya sido aprobado por el Director de la institución.

proyecto educativo institucional (PEI) teniendo en cuenta lo que la institución considere de importancia y relevancia social.
Es intención favorecer el mutuo enriquecimiento, tanto epistémico como didáctico, entre otras áreas de conocimiento (ciencias sociales, naturales, tecnología) y los lenguajes artísticos respetando las características y particularidades que les dan identidad a cada área.

Queda a criterio del docente cargo del proyecto si considera pertinente desarrollar el trabajo con otras áreas de conocimiento. Para ello, deberá tener en cuenta que los contenidos científicos, sociales o tecnológicos que aborde **no** representan el tema central del proyecto, sino que debe centrarse en la articulación posible entre estos contenidos y **poniendo el eje en el abordaje artístico** por sobre la temática de interés social, institucional y/o comunitaria que esté desarrollando.

Es decir, los proyectos son encarados desde la Educación Artística más allá de la temática relacionada con otras áreas de conocimiento.

Los Trabajos involucrarán explícitamente,

- *Al menos un lenguaje del campo de la Educación Artística (pueden ser uno o más)*

### *4. Presentación de los trabajos en la Feria*

Se espera como RESULTADO la exhibición de **PROYECTOS ARTÍSTICOS ya sean en el formato de *producciones artísticas/estéticas terminadas* o *la puesta del proyecto realizado*.** De cualquier manera (ya sea una obra terminada o un proyecto de experimentación artística) la exposición debe ser parte del proyecto estético /artístico y será considerado como parte del trabajo realizado.

Como todos los trabajos ordinarios de Feria de Ciencias, la producción escogida debe presentar los siguientes materiales:

- **Carpeta de campo.** *Es el registro diario de la indagación escolar, por lo tanto no puede ser transcripta ni modificada. En la misma quedarán registradas las observaciones de los asesores docentes y/o asesores científicos (si las hubiera) tal como fueron tomadas por los estudiantes.*
- **Informe del trabajo**. *Da cuenta de todos los pasos del proceso de indagación escolar. Sirve para dar a lector una idea clara y completa del trabajo exhibido.*

Se recomienda la presentación de la **carpeta de campo e informe de trabajo** con material en distintos formatos[26] que den cuenta del proceso de trabajo y que sirvan a la compresión del mismo. Se considera que, en esta modalidad específica, los procedimientos y sus resultantes varían durante el proceso creativo y por lo tanto las formas de registro también.

- **Resumen digital.** *Representa un insumo a ser utilizado en la conformación y dinámica de los equipos de valoración en la presentación de cada trabajo en la Feria Nacional.*
- **Registro Pedagógico.** *Está realizado por el docente sobre la génesis y desarrollo del trabajo presentado.*
- **Planillas de valoración** *y/o* ***Documentos de devolución*** *que se hayan hecho del trabajo, en todas sus instancias de ferias, previas a la Feria Nacional.*

Cada uno de los trabajos ordinarios de la Feria Nacional contará con el mismo espacio de exhibición que el resto de

[26] Por ejemplo: Power point, acopio de imágenes, entrevistas, audios, anotaciones, referencias, sitios web y otras plataformas, croquis, bocetos, borradores, proceso de producción textual, muestrario de materiales, antecedentes, etc.

los que forman parte de la feria en la que está incluida: stand con una mesa, dos sillas, tomacorriente e iluminación adecuada. (Ver especificaciones en Documento 1 sobre la exhibición en la FNIE.)

Dada las características de presentación de los trabajos en la Feria Nacional y teniendo en cuenta que algunas producciones no pueden ser exhibidas por condiciones de emplazamiento o por los requerimientos de su concreción en vivo[27], deberán cumplimentar los requerimientos de presentación que se encuentran en los documentos de Ferias.

Dadas las condiciones de exhibición en la Feria Nacional y la necesidad de contar con dispositivos y mediadores con un basamento común para la realización de las producciones artísticas que sustentan los trabajos ordinarios, se recomienda, en la medida de las posibilidades, contemplar el registro del proceso y en tal caso la producción final, en formatos que graviten en torno al uso de las **tecnologías audiovisual o digital.** (Ver especificaciones en Documento 1 sobre la exhibición en la FNIE.)

### *5. Sobre la evaluación de los trabajos*

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología se distribuirán equitativamente de modo que cada uno sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

**NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo.

**NOTA:** Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión **o Junta** presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

**NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.
El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los
puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá

[27] Por ejemplo, murales, esculturas de gran tamaño, performance, obras teatrales, espectáculos de música o danza, etc.

para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.
Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

### *6. Indicadores de valoración*

Por cada AT se incluyen diferentes tipos de trabajos de uno de los lenguajes comprendidos en el área de educación artística o articulados entre sí, vinculados con temas o problemas de alguna disciplina del campo de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Educación Ambiental o la Educación Tecnológica relacionados, todos ellos con uno o varios ejes curriculares vinculados a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales.

Estos trabajos serán analizados de acuerdo a dos indicadores específicos:

Indicadores de Aprendizajes (IAP) – Compromete 100 puntos

Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 50 puntos

Cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado.

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Valoración Institucional | |
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 10 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 10 |

| Registro Pedagógico | |
|---|---|
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. | 5 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 5 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 15 |

| **Indicadores de Aprendizajes** | **Pts** |
|---|---|
| Selección, análisis e interpretación de la temática elegida en el proyecto | 15 |
| Relación entre el área de Educación Artística con la temática elegida | 15 |
| Tratamiento de recursos artísticos en el proyecto. | 20 |
| Proceso creativo. | 20 |
| Producción final. Presentación y/o actuación pública. | 20 |
| Presentación de los elementos de trabajo: Carpeta de campo, informe. | 10 |
| **Máximo puntaje posible** | **100** |

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| **ELECCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA TEMÁTICA ELEGIDA EN EL PROYECTO**<br><br>Existencia de un proceso grupal y áulico por el cual se seleccionó el proyecto.<br>Búsqueda y sistematización de información y antecedentes en propuestas artísticas relacionadas con el proyecto elegido.<br>Centralidad de la temática elegida en relación a la o las disciplinas artísticas involucradas y al nivel educativo.<br>Pertinencia de criterios artísticos en el abordaje de la temática.<br>Definición de los objetivos y/o propósitos a alcanzar.<br>Enunciación de contenidos específicos que se visibilizan en los NAP o en el diseño curricular propio.<br>Significatividad y contextualización de la propuesta. Presencia de la temática elegida en el universo cultural y los imaginarios infantiles adecuados para el nivel. | 15 |
| **RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON LA TEMÁTICA ELEGIDA**<br><br>La propuesta debe salir de las clases de arte.<br>Preponderancia y permanencia de la especificidad de o los lenguajes artísticos elegidos por sobre la temática incluida en la propuesta. Preponderancia y permanencia de la especificidad de o los lenguajes artísticos elegidos por sobre otras áreas curriculares involucradas en el proyecto.<br>La consideración de los lenguajes artísticos como saberes fundamentales para comprender el mundo en su complejidad.<br>La apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas –tanto en términos de producción como de análisis- propias de cada uno de los lenguajes artísticos que favorezcan el pensamiento crítico y divergente.<br>Interrelación y colaboración entre las áreas que participan (tanto en relación con los contenidos, como interacción entre docentes y alumnos).<br>Grados de articulación de los contenidos seleccionados vinculados a los NAP y marcos de referencia con otros campos de conocimiento y sus NAP correspondientes | 15 |
| **TRATAMIENTO DE RECURSOS ARTÍSTICOS EN EL PROYECTO**<br><br>Selección y adecuación de materiales y procedimientos artísticos en función de la temática y la o las disciplinas abordadas en la producción.<br>Propuestas de producción y análisis que favorezcan la implicancia subjetiva y el aprendizaje progresivo en el uso y exploración de materiales, soportes, técnicas y procedimientos propios del o los lenguajes elegidos en el proyecto (Música, Artes Visuales, Teatro, Danza).<br>Actividades y estrategias pedagógicas relacionadas con el área que desarrollen la percepción, la reflexión, la representación, la abstracción y la construcción de nociones de espacialidad y temporalidad en los procesos de producción de sentido estético.<br>Exploración de las posibilidades artísticas que proponen las tecnologías digitales accesibles a los alumnos. | 20 |

| | |
|---|---|
| **PROCESO CREATIVO**<br><br>Relación entre el proyecto y su posibilidad de concreción técnica.<br>Niveles de presencia en la producción de las ideas mencionadas en la propuesta y en la producción final.<br>Dinámica: prueba, error y capacidad de decisión a partir de ello. Desarrollo de espacios de exploración, experimentación y creación que permitan representar ideas, conocimientos y experiencias tanto grupales como individuales.<br>Selección y adecuación en la producción de materiales y procedimientos artísticos en función de la temática.<br>Propuestas que indiquen desarrollo de autonomía en experiencias individuales y grupales de producción artística, partir de: asunción de diferentes roles, la toma de decisiones, la reflexión, la consideración de sugerencias para la revisión de procesos y de los resultados. Visualización de un trabajo integrado. | 20 |
| **PRODUCCIÓN FINAL. PRESENTACIÓN Y/O ACTUACIÓN PÚBLICA.**<br><br>No se espera una producción artística final como requisito en este nivel (obra artística)<br>Si se espera una producción final a exponer del proyecto que dé cuenta del trabajo creativo y estético a lo largo del proyecto. Puede ser a través de una producción artística terminada como también la exposición de todo el proceso de trabajo.(la obra en sí misma no es ponderada en este nivel)<br>Realización de producciones a partir del conocimiento de los elementos, materiales, soportes, técnicas y procedimientos propios del o los lenguajes artísticos elegidos, tanto en espacio bidimensional como tridimensional.<br>Funcionamiento de las producciones en términos artísticos y/o artístico-técnicos, con independencia de su explicación.<br>Impacto en la presentación del trabajo en cuanto al abordaje de la temática.<br>Efectividad de la instalación para la presentación.<br>Efectividad de la interactividad (de existir) en función del resultado esperado. Intervención de los alumnos en la instancia de exposición: dominio del tema durante la exposición. Claridad en la presentación. Capacidad de síntesis de sus ideas. Uso adecuado del vocabulario. | 20 |

| | |
|---|---|
| **PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO: CARPETA DE CAMPO, INFORME.**<br><br>*Carpeta de Campo:* Refleja el trabajo realizado por los alumnos. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Muestra organización y planificación de la tarea. Presenta las etapas sucesivas de trabajo donde se observa la recuperación del error y la búsqueda de alternativas para la realización.<br>Da cuenta de los diferentes roles y el trabajo grupal de sus participantes.<br>*Informe*: Es realizado por el docente, es una presentación del proyecto, da cuenta de bocetos, esquemas, gráficos, registros. Uso de vocabulario específico de acuerdo a lo estudiado. Especificación de materiales, herramientas y procedimientos artísticos y/o artístico-técnicos utilizados**.** | 10 |

## Indicadores para trabajos de Escuelas Secundarias (exceptuando Secundarias Artísticas)

Generalidades

***1.- Destinatarios***

Para la Feria Nacional de Innovación Educativa se convoca a participar a las Escuelas Secundarias tanto del Ciclo Básico o Ciclo Orientado (puede ser a la Educación Común o bien de las Modalidades de Educación Especial, Rural, Permanente de Jóvenes y Adultos, Domiciliaria y Hospitalaria, Personas en Contexto de Privación de la Libertad, Técnica y Profesional).

*Aclaraciones:*

a) Si hay jurisdicciones que aún tienen escuelas secundarias que mantienen la orientación Comunicación, arte y diseño (CAD), deben incluirse dentro de esta categoría.

b) **Quedan exceptuadas en esta categoría las Escuelas Secundarias de Arte (especializadas, con orientación artística y con orientación Artística-técnica)**

***2.- Sobre la participación del grupo***

Tanto en las diferentes instancias jurisdiccionales como en la Feria Nacional, se espera que los trabajos, impliquen la participación activa de un grupo formado por estudiantes del mismo curso y de la misma institución, junto al docente de arte a cargo de los mismos, orientador y responsable del proyecto.

Las producciones deben partir de inquietudes, problemas o necesidades acordadas por la clase. En este sentido se ponderarán los trabajos que promuevan la inclusión, de los estudiantes, con una participación que aumente la igualdad de oportunidades.

El equipo de exhibición que finalmente participe de la Feria Nacional quedará definido por dos estudiantes de ese grupo y el docente a cargo del trabajo. Eventualmente, los grupos y equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes, profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los miembros de

ese grupo/equipo; también pueden contar con asesoramiento externo a la institución[28]. Aclaramos que esos profesionales (internos o externos) **no** formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

> **NOTA:** Reiteramos que no podrá haber suplentes en la instancia nacional: solo los dos alumnos registrados como expositores del proyecto podrán defender el mismo en la Feria Nacional. Únicamente podrá ser reemplazado alguno de ellos por razones de enfermedad o fuerza mayor familiar, con la debida certificación de la jurisdicción (Documento Nº 1 de este Programa)

***3.- Sobre los trabajos a presentar***

Los trabajos ordinarios se centrarán en la realización de una producción artística a partir del estudio y/o investigación sobre temas y contenidos presentes en los NAP de la modalidad de la Educación Secundaria, y/o los diseños curriculares correspondientes de cada jurisdicción.

Los proyectos estarán a cargo de los docentes de arte. La elección de la temática abordada debe situarse en el proyecto educativo institucional (PEI) teniendo en cuenta lo que la institución considere de importancia y relevancia social.

Los trabajos ordinarios de este segmento de la Feria Nacional deberán enfatizar las consideraciones en torno al arte como conocimiento y posibles articulaciones entre el arte y temáticas que en las clases de ciencias (sociales o naturales, tecnológicas) estén trabajando en el año en curso.
Deberá tener en cuenta que los contenidos científicos, sociales o tecnológicos que aborde no representan el tema central del proyecto, sino que deberán centrarse en la articulación posible entre estos contenidos y **poniendo el eje en el abordaje artístico** por sobre la temática de interés social, institucional y/o comunitaria que esté desarrollando.
Es decir, los proyectos son encarados desde la Educación Artística más allá de la temática relacionada con otras áreas de conocimiento.

Los Trabajos ordinarios involucrarán explícitamente:

*- Al menos un lenguaje[29] del campo de la Educación Artística (pueden ser uno o más)*

*- Al menos una temática del campo de las C. Naturales / C. Sociales / Ambiental / Educación Tecnológica, etc. (pudiendo implicar la articulación con otras materias del currículum), teniendo en cuenta que no es el eje del trabajo.*

***4.- Presentación de los trabajos en la Feria***

Se espera como resultado una **PRODUCCIÓN ARTÍSTICA** que dé cuenta del trabajo creativo y estético a lo largo trabajo. La exposición debe ser parte del proyecto estético /artístico y será considerado como parte del trabajo realizado.

**Como todos los trabajos ordinarios de Feria de Ciencias**, la producción escogida debe presentar los siguientes materiales:

- **Carpeta de campo.** *Es el registro diario de la indagación escolar, por lo tanto no puede ser transcripta ni modificada. En la misma quedarán registradas las observaciones de los asesores docentes y/o asesores científicos (si las hubiera) tal como fueron tomadas por los estudiantes.*
- **Informe del trabajo**. *Da cuenta de todos los pasos del proceso de indagación escolar. Sirve para dar a lector*

[28] Cuyo rol haya sido aprobado por el Director de la institución.

[29] Artes Visuales, Danza, Música, Teatro, Audiovisuales

*una idea clara y completa del trabajo exhibido.*

Se recomienda la presentación de la **carpeta de campo e informe de trabajo** con material en distintos formatos[30]que den cuenta del proceso de trabajo y que sirvan a la compresión del mismo. Se considera que, en esta modalidad específica, los procedimientos y sus resultantes varían durante el proceso creativo y por lo tanto las formas de registro también.

- **Resumen digital.** *Representa un insumo a ser utilizado en la conformación y dinámica de los equipos de valoración en la presentación de cada trabajo en la Feria Nacional.*
- **Registro Pedagógico.** *Está realizado por el docente sobre la génesis y desarrollo del trabajo presentado.*
- **Planillas de valoración** *y/o* ***Documentos de devolución*** *que se hayan hecho del trabajo, en todas sus instancias de ferias, previas a la Feria Nacional.*

Cada uno de los trabajos ordinarios de la Feria Nacional contará con el mismo espacio de exhibición que el resto de los que forman parte de la feria en la que está incluida: stand con una mesa, dos sillas, tomacorriente e iluminación adecuada. (Ver especificaciones en Documento 1 sobre la exhibición en la FNIE.)

Dada las características de presentación de los trabajos en la Feria Nacional y teniendo en cuenta que algunas producciones no pueden ser exhibidas por condiciones de emplazamiento o por los requerimientos de su concreción en vivo[31], deberán cumplimentar los requerimientos de presentación que se encuentran detallados a continuación en este documento.

***Para las producciones artísticas que NO pueden ser trasladadas a la feria nacional de ciencias y tecnología.***

Para aquellas producciones artísticas[32]cuyas características no posibilitan su traslado a Feria Nacional deberán ajustarse a las **siguientes pautas de presentación**:

**1) Presentación de la obra en dos formatos: digital e impreso.**

1.1 <u>Formato digital</u>**:** Se enviarán dos (2) copias en formato digital, fotografía y/o CD/DVD (según el lenguaje utilizado) donde se aprecie la obra completa, sin cortes. Se sugiere procurar las mejores condiciones de grabación dentro de las posibilidades de cada institución. En el caso específico de las artes escénicas[33] deberán enviar un video (CD/DVD) a cámara fija, con el plano general de toda la obra**.**

1.2 <u>Formato impreso</u>**:** Se presentará una carpeta con hojas de tamaño A4, anillada, detallando la siguiente información:

- *Título de la obra (en caso que lo tuviera).*
- *Duración.*
- *Elenco (para el caso de artes escénicas).*
- *Equipo técnico (en caso de que existiera).*
- *Ficha técnica: según el lenguaje se deberán describir los requerimientos técnicos propios de cada disciplina.*
- *Deberán especificar requerimientos de montaje: iluminación, sonido, especificaciones espaciales (en caso de ser necesarias). Es importante incluir en este punto toda necesidad puntual y/o aclaración técnico – escenográfica.*

[30] Por ejemplo: Power point, acopio de imágenes, entrevistas, audios, anotaciones, referencias, sitios web y otras plataformas, croquis, bocetos, borradores, proceso de producción textual, muestrario de materiales, antecedentes, etc.

[31] Por ejemplo, murales, esculturas de gran tamaño, performance, obras teatrales, espectáculos de música o danza, etc.

[32] Por ejemplo, murales, esculturas de gran tamaño, performance, obras teatrales, espectáculos de música o danza, etc.

[33] Teatro, danza, performances y otros cruces.

- *Texto (si existiera) mecanografiado con interlineado 1,5 y en letra Arial o Times New Roman de tamaño 12.*

**2) Como todos los trabajos ordinarios de Feria de Ciencias**, la producción escogida debe presentar los siguientes materiales:

- **Carpeta de campo.**
- **Informe del trabajo**.
- **Resumen digital.**
- **Registro Pedagógico. Planillas de valoración** *y/o* ***Documentos de devolución*** *que se hayan hecho del trabajo, en todas sus instancias de ferias, previas a la Feria Nacional.*

***5. Indicadores de Valoración.***

Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a los siguientes indicadores específicos:

Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Valoración Institucional | |
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 5 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 5 |
| Registro Pedagógico | |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etc. | 2 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 3 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 10 |

Indicadores de Aprendizajes – Compromete 100 puntos

| **Indicadores de Aprendizajes** | **Pts** |
|---|---|
| Selección de la temática y metodología de abordaje de la investigación. | 15 |
| Relación entre el área de educación artística con la temática elegida. | 15 |
| Tratamiento de recursos artísticos en la producción presentada. | 20 |
| Proceso Creativo | 20 |
| Producto final. Presentación y/o actuación pública. | 20 |
| Presentación de los elementos de trabajo: Carpeta de campo, informe. | 10 |
| **Máximo puntaje posible** | **100** |

**Detalles**

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| **SELECCIÓN DE LA TEMÁTICA Y METODOLOGÍA DE ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN.**<br><br>Existencia de un proceso grupal y áulico por el cual se seleccionó el proyecto.<br>Grado de análisis e investigación de la problemática elegida.<br>Existencia de búsqueda y sistematización de información y antecedentes en propuestas artísticas.<br>Pertinencia del análisis bajo criterios artísticos en el abordaje de la temática.<br>Centralidad de la temática elegida en relación al o los lenguajes artísticos involucrados que se ofrecen en el nivel educativo.<br>Definición de los objetivos y/o propósitos a alcanzar.<br>Vinculación del tema, el proceso de trabajo y la resolución estética con el contexto social y/o regional.<br>Explicitación del sentido del aporte que puede ofrecer el arte frente al problema en cuestión.<br>Enunciación de contenidos específicos que se visibilizan en los NAP o en el diseño curricular propio. | 15 |
| **RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON LA TEMÁTICA ELEGIDA.**<br>Preponderancia y permanencia de la especificidad de o los lenguajes artísticos elegidos por sobre la temática incluida en la propuesta. Preponderancia y permanencia de la especificidad de o los lenguajes artísticos elegidos por sobre otras áreas curriculares involucradas en el proyecto.<br>Grados de articulación de los contenidos seleccionados vinculados a los NAP con otros campos de conocimiento y sus NAP correspondientes.<br>Interrelación y colaboración entre las áreas que participan tanto en lo que refiere a los contenidos como a las estrategias didácticas y vinculación entre docentes. | 15 |

| | |
|---|---|
| **TRATAMIENTO DE RECURSOS ARTÍSTICOS EN LA PRODUCCIÓN PRESENTADA.**<br>Selección y adecuación de materiales y procedimientos artísticos en función de la temática y el o los lenguajes abordados en la producción.<br>Visualización de propuestas de trabajo y análisis que indiquen experimentación y exploración de materiales, soportes, técnicas y procedimientos propios del o los lenguajes abordados en el proyecto.<br>Enunciación de contenidos específicos sobre recursos artísticos que se visibilizan en los NAP y/o en el diseño curricular propio.<br>Para el caso trabajos que utilicen recursos tecnológicos valorar:<br>Inclusión en la propuesta estética de las tecnologías durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo.<br>Exploración de las posibilidades artísticas que proponen las tecnologías digitales accesibles a los estudiantes.<br>Aprovechamiento y usos no convencionales de dispositivos tecnológicos genéricos. | 20 |
| **PROCESO CREATIVO**<br>Relación entre el proyecto y su posibilidad de concreción técnica y conceptual propuesta<br>Niveles de presencia de las ideas y objetivos mencionados en la propuesta y en la producción final.<br>Reformulación del proyecto a partir de: obstáculos, dificultades, materiales, limitaciones de infraestructura, capacidad de movimiento a partir de la investigación y experimentación.<br>Dinámica: prueba, error y capacidad de decisión a partir de ello.<br>Visualización del trabajo en grupo. | 20 |

| | |
|---|---|
| **PRODUCTO FINAL. PRESENTACIÓN Y/O ACTUACIÓN PÚBLICA.**<br><br>Se espera una producción artística final a exponer del proyecto que dé cuenta del trabajo creativo y estético a lo largo del proyecto.<br><br>La exposición de la producción tiene dar cuenta de criterios estéticos y artísticos, con independencia de su explicación.<br><br>Impacto en la presentación del trabajo en cuanto al abordaje de la temática.<br><br>Efectividad de la instalación para la presentación. Resolución de la exposición en el espacio del stand.<br><br>Relación entre los materiales pre-realizados (video, audio, animación, etc.) y la actuación o performance en vivo (de existir).<br><br>Efectividad de la interactividad (de existir) en función del resultado esperado.<br><br>Intervención de los alumnos en la instancia de exposición. Dominio del tema durante la exposición. Claridad en la presentación. Capacidad de síntesis de sus ideas. Uso adecuado del vocabulario | 20 |
| **PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO: CARPETA DE CAMPO, INFORME**.<br><br>*Carpeta de Campo*: Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Muestra organización y planificación de la tarea. Presenta las etapas sucesivas de trabajo donde se observa la recuperación del error y la búsqueda de alternativas para la realización.<br><br>Da cuenta de los diferentes roles y el trabajo grupal de sus participantes.<br><br>*Informe:* Presentación, bocetos, esquemas, gráficos, registros. Uso de vocabulario específico de acuerdo a lo estudiado. Cumplimiento de las normas de redacción y presentación estipuladas. Especificación de materiales, herramientas y procedimientos artísticos y/o artístico-técnicos utilizados. | 10 |

## Indicadores para trabajos de Escuelas Secundarias de Arte

**Generalidades**

***1. Destinatarios***

Para la Feria Nacional de Innovación Educativa se convoca a participar a las Escuelas Secundarias de Arte en cualquiera de sus opciones.

Se consideran Secundarias de Arte aquellas que se organizan en torno a tres opciones educativas: Orientada, con Especialidad y Artístico-Técnica. Estas instituciones presentan un proyecto curricular e institucional que desarrolla la formación general del bachillerato y la formación específica en Arte/Música, Artes Visuales, Danzas, Audiovisuales y Teatro, incorporando las Artes Multimediales.

***2. Sobre la participación del grupo***

Tanto en las diferentes instancias jurisdiccionales como en la Feria Nacional, se espera que los trabajos, impliquen la participación activa de un grupo formado por estudiantes del mismo curso y de la misma institución, junto al docente de arte a cargo de los mismos, orientador y responsable del proyecto.

Las producciones deben partir de inquietudes, problemas o necesidades acordadas por la clase. En este sentido se ponderarán los trabajos que promuevan la inclusión, de los estudiantes, con una participación que aumente la igualdad de oportunidades.

El equipo de exhibición que finalmente participe de la Feria Nacional quedará definido por dos estudiantes de ese grupo y el docente a cargo del trabajo. Eventualmente, los grupos y equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes, profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los miembros de ese grupo/equipo; también pueden contar con asesoramiento externo a la institución[34]. Aclaramos que esos profesionales (internos o externos) **no** formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

**NOTA:** Reiteramos que no podrá haber suplentes en la instancia nacional: solo los dos alumnos registrados como expositores del proyecto podrán defender el mismo en la Feria Nacional. Únicamente podrá ser reemplazado alguno de ellos por razones de enfermedad o fuerza mayor familiar, con la debida certificación de la jurisdicción (Documento Nº 1 de este Programa)

***3. Sobre los trabajos a presentar***

Los trabajos ordinarios se centrarán en la realización de una **producción artística** a partir del estudio y/o investigación sobre temas y contenidos presentes en los NAP de la Educación Secundaria, marcos de referencia y/o los diseños curriculares correspondientes de cada jurisdicción que la institución del equipo considere de importancia y relevancia social.

Los proyectos estarán a cargo de los docentes de arte. La elección de la temática abordada debe situarse en el proyecto educativo institucional (PEI) teniendo en cuenta lo que la institución considere de importancia y relevancia social.

Los trabajos ordinarios de este segmento de la Feria Nacional deberán enfatizar las consideraciones en torno al arte como conocimiento y posibles articulaciones entre el arte y temáticas que en las clases de ciencias (sociales o naturales, tecnológicas) estén trabajando en el año en curso.

Deberá tener en cuenta que los contenidos científicos, sociales o tecnológicos que aborde no representan el tema central del proyecto, sino que deberán centrarse en la articulación posible entre estos contenidos y **poniendo el eje**

[34] Cuyo rol haya sido aprobado por el Director de la institución

**en el abordaje artístico** *por* sobre la temática de interés social, institucional y/o comunitaria que esté desarrollando.

Es decir, los proyectos son encarados desde la Educación Artística más allá de la temática relacionada con otras áreas de conocimiento.

Los Trabajos ordinarios involucrarán explícitamente:

- *Al menos un lenguaje*[35]*del campo de la Educación Artística (pueden ser uno o más)*
- *Al menos una temática del campo de las C. Naturales / C. Sociales / Ambiental / Educación Tecnológica, etc. (pudiendo implicar la articulación con otras materias del currículum), teniendo en cuenta que no es el eje del trabajo.*

***4. Presentación de los trabajos en la Feria***

En esta categoría deberán presentar como resultado **una producción artística terminada** que dé cuenta del trabajo creativo y estético a lo largo trabajo. (Aquellos trabajos que no presenten como trabajo final una producción artística serán evaluados pero no considerados en la ponderación final para destaque o mención)
La exposición debe ser parte del proyecto estético /artístico y será considerado como parte del trabajo realizado.

**Como todos los trabajos ordinarios de Feria de Ciencias**, la producción escogida debe presentar los siguientes materiales:

- **Carpeta de campo.** *Es el registro diario de la indagación escolar, por lo tanto no puede ser transcripta ni modificada. En la misma quedarán registradas las observaciones de los asesores docentes y/o asesores científicos (si las hubiera) tal como fueron tomadas por los estudiantes.*
- **Informe del trabajo**. *Da cuenta de todos los pasos del proceso de indagación escolar. Sirve para dar al lector una idea clara y completa del trabajo exhibido.*

Se recomienda la presentación de la **carpeta de campo e informe de trabajo** con material en distintos formatos[36] que den cuenta del proceso de trabajo y que sirvan a la compresión del mismo. Se considera que, en esta modalidad específica, los procedimientos y sus resultantes varían durante el proceso creativo y por lo tanto las formas de registro también.

- **Resumen digital.** *Representa un insumo a ser utilizado en la conformación y dinámica de los equipos de valoración en la presentación de cada trabajo en la Feria Nacional.*
- **Registro Pedagógico.** *Está realizado por el docente sobre la génesis y desarrollo del trabajo presentado.*
- **Planillas de valoración** *y/o* ***Documentos de devolución*** *que se hayan hecho del trabajo, en todas sus instancias de ferias, previas a la Feria Nacional.*

Cada uno de los trabajos ordinarios de la Feria Nacional contará con el mismo espacio de exhibición que el resto de los que forman parte de la feria en la que está incluida: stand con una mesa, dos sillas, tomacorriente e iluminación adecuada. (Ver especificaciones en Documento 1 sobre la exhibición en la FNIE.)

Dada las características de presentación de los trabajos en la Feria Nacional y teniendo en cuenta que algunas producciones no pueden ser exhibidas por condiciones de emplazamiento o por los requerimientos de su concreción en vivo[37], deberán cumplimentar los requerimientos de presentación que se encuentran detallados a continuación en este documento:

***Para las producciones artísticas que NO pueden ser trasladadas a la feria nacional de ciencias y tecnología.***

---

35 Artes Visuales, Danza, Música, Teatro, Audiovisuales.

36 Por ejemplo: Power point, acopio de imágenes, entrevistas, audios, anotaciones, referencias, sitios web y otras plataformas, croquis, bocetos, borradores, proceso de producción textual, muestrario de materiales, antecedentes, etc.

37 Por ejemplo, murales, esculturas de gran tamaño, performance, obras teatrales, espectáculos de música o danza, etc.

Para aquellas producciones artísticas[38] cuyas características no posibilitan su traslado a Feria Nacional deberán ajustarse a las **siguientes pautas de presentación**:

**1) Presentación de la obra en dos formatos: digital e impreso.**

1.1 Formato digital**:** Se enviarán dos (2) copias en formato digital, fotografía y/o CD/DVD (según el lenguaje utilizado) donde se aprecie la obra completa, sin cortes. Se sugiere procurar las mejores condiciones de grabación dentro de las posibilidades de cada institución. En el caso específico de las artes escénicas[39] deberán enviar un video (CD/DVD) a cámara fija, con el plano general de toda la obra**.**

1.2 Formato impreso**:** Se presentará una carpeta con hojas de tamaño A4, anillada, detallando la siguiente información:

- *Título de la obra (en caso que lo tuviera).*
- *Duración.*
- *Elenco (para el caso de artes escénicas).*
- *Equipo técnico (en caso de que existiera).*
- *Ficha técnica: según el lenguaje se deberán describir los requerimientos técnicos propios de cada disciplina.*
- *Deberán especificar requerimientos de montaje: iluminación, sonido, especificaciones espaciales (en caso de ser necesarias). Es importante incluir en este punto toda necesidad puntual y/o aclaración técnico – escenográfica.*
- *Texto (si existiera) mecanografiado con interlineado 1,5 y en letra Arial o Times New Roman de tamaño 12.*

**2) Como todos los trabajos ordinarios de Feria de Ciencias**, la producción escogida debe presentar los siguientes materiales:

- **Carpeta de campo.**
- **Informe del trabajo**.
- **Resumen digital.**
- **Registro Pedagógico. Planillas de valoración** *y/o* ***Documentos de devolución*** *que se hayan hecho del trabajo, en todas sus instancias de ferias, previas a la Feria Nacional.*

### *5. Indicadores de Valoración*

Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a los siguientes indicadores específicos:

Indicador de Registro Pedagógico y Valoración Institucional – Compromete 30 puntos

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Valoración Institucional | |

[38] Por ejemplo, murales, esculturas de gran tamaño, performance, obras teatrales, espectáculos de música o danza, etc.

[39] Teatro, danza, performances y otros cruces.

| | |
|---|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. | 5 |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. | 5 |
| Registro Pedagógico | |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. | 5 |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. | 2 |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto | 3 |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. | 10 |

Indicadores de Aprendizajes – Compromete 100 puntos

| **Indicadores** | **Pts.** |
|---|---|
| Indicador de aprendizajes | **100** |

| ***Indicadores de Aprendizajes*** | **Pts** |
|---|---|
| Selección de la temática y metodología de abordaje de la investigación. | 15 |
| Relación entre el área de educación artística con la temática elegida. | 15 |
| Tratamiento de recursos artísticos en la producción presentada. | 20 |
| Proceso creativo | 20 |

| | |
|---|---|
| Producción artística. Presentación y/o actuación pública. | 20 |
| Presentación de los elementos de trabajo: Carpeta de campo, informe. | 10 |
| **Máximo puntaje posible** | **100** |

**Detalles**

| **Indicadores de Valoración con Observaciones** | **Puntaje máximo** |
|---|---|
| **SELECCIÓN DE LA TEMÁTICA Y METODOLOGÍA DE ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN.**<br>Existencia de un proceso grupal y áulico por el cual se seleccionó el proyecto.<br>Grado de análisis e investigación de la temática elegida.<br>Existencia de búsqueda y sistematización de información y antecedentes en propuestas artísticas.<br>Pertinencia del análisis bajo criterios artísticos en el abordaje de la temática.<br>Centralidad de la temática elegida en relación al o los lenguajes involucrados y al nivel educativo y la especificidad de la modalidad en las secundarias de arte.<br>Definición de los objetivos y/o propósitos a alcanzar.<br>Vinculación del tema, el proceso de trabajo y la resolución estética con el contexto social y/o regional.<br>Explicitación del sentido del aporte que puede ofrecer el arte frente al tema/problema en cuestión.<br>Enunciación de contenidos específicos sobre metodología de investigación que se visibilizan en los NAP y Marcos de Referencia o en el diseño curricular propio. | 15 |
| **RELACIÓN ENTRE EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON LA TEMÁTICA ELEGIDA.**<br>Preponderancia y permanencia de la especificidad de o los lenguajes artísticos elegidos por sobre la temática incluida en la propuesta. Preponderancia y permanencia de la especificidad de o los lenguajes artísticos elegidos por sobre otras áreas curriculares involucradas en el proyecto.<br>Grados de articulación de los contenidos seleccionados vinculados a los NAP y marcos de referencia con otros campos de conocimiento y sus NAP correspondientes.<br>Instancias de trabajo, investigación, etc. que den cuenta de la interrelación y colaboración entre las áreas que participan tanto en lo que refiere a los contenidos como a las estrategias didácticas y vinculación entre docentes. | 15 |

| | |
|---|---|
| **TRATAMIENTO DE RECURSOS ARTÍSTICOS EN LA PRODUCCIÓN PRESENTADA.**<br>Selección y adecuación de materiales y procedimientos artísticos en función de la temática y el o los lenguajes abordados en la producción.<br>Propuestas de trabajo que involucren el tratamiento de recursos artísticos del o los lenguajes abordados, que se visibilicen tanto en el proceso creativo como en la producción artística final a presentar.<br>Enunciación de contenidos específicos sobre recursos artísticos que se visibilizan en los NAP y Marcos de Referencia o en el diseño curricular propio<br>Para el caso trabajos que utilicen recursos tecnológicos valorar:<br>Inclusión en la propuesta estética de las tecnologías durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo.<br>Exploración de las posibilidades artísticas que proponen las tecnologías digitales accesibles a los estudiantes.<br>Aprovechamiento y usos no convencionales de dispositivos tecnológicos genéricos. | 20 |
| **PROCESO CREATIVO**<br>Relación entre el proyecto y su posibilidad de concreción técnica y conceptual propuesta.<br>Niveles de presencia de las ideas mencionadas en la propuesta, objetivos y en la producción final.<br>Investigación y análisis de desde la especificidad para la concreción de la producción artística a presentar.<br>Integración y aplicación de conocimientos adquiridos específicos de la modalidad (aprendidos en el año en curso y en los distintos años de cursada) en el proceso creativo del proyecto.<br>Reformulación del proyecto a partir de: obstáculos, dificultades, materiales, limitaciones de infraestructura, capacidad de movimiento a partir de la investigación y experimentación.<br>Dinámica: prueba, error y capacidad de decisión a partir de ello.<br>Instancias de espacios con actividades que den cuenta del trabajo en grupo y el desarrollo de iniciativas tanto individuales como grupales. | 20 |

| | |
|---|---|
| **PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. PRESENTACIÓN Y/O ACTUACIÓN PÚBLICA.**<br>Presentación de una producción artística en términos de "obra artística" (para las secundarias de arte es un requisito).<br>Presentación de una producción artística en relación al nivel y orientación de la escuela.<br>Funcionamiento de la producción en términos artísticos y/o artístico-técnicos con independencia de su explicación.<br>Impacto en la presentación del trabajo en cuanto al abordaje de la temática.<br>Relación entre los materiales pre-realizados (video, audio, animación, etc.) y la actuación o performance en vivo (de existir). Efectividad de la interactividad (de existir) en función del resultado esperado.<br>Efectividad de la instalación para la presentación. Resolución de la exposición en el espacio del stand. Recursos técnicos y/o artísticos utilizados para adaptar la exposición de la producción artística a un espacio determinado.<br>Intervención de los alumnos en la instancia de exposición. Dominio del tema durante la exposición. Claridad en la presentación. Capacidad de síntesis de sus ideas. Uso adecuado del vocabulario. | 20 |
| **PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO: CARPETA DE CAMPO, INFORME.**<br>*Carpeta de Campo*: Refleja el trabajo realizado por los alumnos. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Muestra organización y planificación de la tarea. Presenta las etapas sucesivas de trabajo donde se observa la recuperación del error y la búsqueda de alternativas para la realización.<br>Da cuenta de los diferentes roles y el trabajo grupal de sus participantes.<br>*Informe*: Es realizado por el docente, es una presentación del proyecto, da cuenta de bocetos, esquemas, gráficos, registros. Uso de vocabulario específico de acuerdo a lo estudiado. Especificación de materiales, herramientas y procedimientos artísticos y/o artístico-técnicos utilizados. | 10 |

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL

Las escuelas rurales asumen diferentes modelos de organización escolar en respuesta a las particularidades del espacio rural. En este sentido, en zonas con baja densidad de población y por lo tanto con baja matrícula. Las escuelas cuentan con grados/años agrupados. Esta característica demanda estrategias de enseñanza específicas las que seguramente se expresarán en los trabajos que se presenten en la Feria Nacional y deberán ser atendidas por los evaluadores. Los trabajos que se inscriban en esta feria, serán evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de la Modalidad de Educación Rural de las diferentes jurisdicciones. Esta Subcomisión podrá estar integrada por maestros, profesores, especialistas en ruralidad, entre otros actores del sistema educativo. Los miembros de esta comisión, actuarán además de modo no vinculante a las comisiones de Nivel y AT antedichas. Los integrantes de la *Subcomisión* deben leer los materiales de los trabajos, escuchar la exposición del equipo y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento, de modo que sirva para las observaciones valorativas y sugerencias que en la devolución del trabajo.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores integrantes de la Subcomisión, durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores deben:

**Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

NOTA: Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

**Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[40].

NOTA: Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión o Junta presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

**Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

NOTA: Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

**Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre el trabajo realizado. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor desarrollada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la Subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una planilla en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por **consenso**, al interior de la Subcomisión, aquellos trabajos que ameriten recibir una Mención Especial entre los presentados.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

A continuación se presentan un conjunto de indicadores que tienen el propósito de orientar la tarea de los integrantes de la Subcomisión de la Modalidad de Educación Rural. A la luz de estos indicadores los evaluadores valorarán los trabajos presentados considerando las particularidades de las escuelas ubicadas en el contexto rural.

| **Indicadores** | **Principales ítems a tener en cuenta** |
|---|---|
| Expositores | Los expositores deberán dar cuenta del proceso seguido durante el desarrollo del trabajo y mostrar coherencia entre la presentación oral, la producción expuesta y el Informe presentado. Se espera que los protagonistas de esta instancia sean los alumnos, sean estos de una única sección o el grupo de alumnos representantes de sus compañeros de Plurigrado, o Pluriaño. En el caso de los Jardines de Infantes rurales serán los docentes quienes participarán en esta instancia. |

[40] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

| | |
|---|---|
| Tema del trabajo | El tema del trabajo apunta al abordaje de una problemática propia del contexto escolar (con el propósito de ampliar, enriquecer, relativizar saberes de la comunidad escolar ) o se trata de un tema prioritario para el docente por la actualidad del mismo, por tratarse de un evento natural o social de relevancia local, nacional o internacional, o responde a intereses genuinos de los alumnos. |
| Proyección del trabajo | El proyecto promovió el trabajo en red con otras escuelas o instituciones. |
| Adecuación del tema a los contenidos curriculares del Nivel Educativo correspondiente | El proyecto tiene como eje central la enseñanza de contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen los alumnos. En las escuelas con secciones agrupadas (plurisala, plurigrado, pluriaño) deberá ser visible la complejización en el abordaje de los contenidos, según los años de escolaridad que cursan los alumnos involucrados. |
| Vínculo con el conocimiento | El proyecto promueve en los/as alumnos/as una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender; y hace posible que en escuelas rurales aisladas los alumnos tengan oportunidad de escuchar otras voces, más allá de las de los docentes y comunidad educativa. |
| Adecuación del trabajo | La temática, sus aspectos y su tratamientos son acordes a la edad de cada uno de los/as alumnos/as que compone el grupo de trabajo. |
| Presentación acorde al trabajo realizado | La presentación evidencia selección y organización de material. |

En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institucional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo– en el caso de escuelas con más de un docente-: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |

| Registro Pedagógico |
|---|
| Planificación que atienda a las particularidades de la institución. Elección del tema en términos curriculares y su relación con el contexto. |
| Tipo de organización de la propuesta en respuesta a la presencia de salas/grados/años agrupados. Participación de alumnos de diferentes edades en un mismo proyecto. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una **devolución**, por escrito, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los trabajos que escojan para esta Feria Nacional deben centrarse en temáticas vinculadas con los campos curriculares descritos correspondientes a la Educación Inicial, Primaria o Secundaria.

Los trabajos ordinarios que se inscriban para esta feria serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente. Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la subcomisión del área temática AT respectiva en el Nivel que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[41].

  **NOTA:** Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión **o Junta** presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.

[41] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de la Modalidad de Educación Especial de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo no vinculante a las comisiones de Nivel y AT antedichas.

Los especialistas de esa Subcomisión deben leer los materiales del trabajo[42], escuchar la exposición del equipo[43] y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento, de modo que sirva de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán los evaluadores en la devolución del trabajo.

Estos aspectos no constituyen requisitos de los trabajos, sino que son aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de estos indicadores y brindar a los evaluadores de la Subcomisión y/o de la Junta correspondiente una observación valorativa en torno a los aportes de la Modalidad de Educación Especial.

| | **Indicadores** | **Principales ítems a tener en cuenta** |
|---|---|---|
| 1 | Expositores | Los expositores dan cuenta de todo el proceso del trabajo y de lo expresado en el informe, se ponderará el grado de protagonismo en el trabajo presentado. |
| 2 | Tema del trabajo | Los alumnos/as tuvieron participación en la elección del tema del trabajo y fueron tomadas en cuenta sus inquietudes y motivaciones. |
| 3 | Proyección del trabajo | El proyecto promovió el trabajo en red con otras escuelas o instituciones. |
| 4 | Adecuación del Tema a los contenidos curriculares del nivel educativo correspondiente | El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo de los alumnos y alumnas con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen. |
| 5 | Vínculo con el conocimiento | El trabajo promueve en los/as alumnos/as una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender. |
| 6 | Adecuación del trabajo | La temática y su tratamiento son acordes a la edad de los/as alumnos/as. |
| 7 | Consideraciones a tener en cuenta para alumnos sordos | En el caso de alumnos/as sordos/as, el proyecto promueve la articulación con poblaciones oyentes y no se centra sólo en la comunidad sorda. En el caso de alumnos/as sordos/as es realizada en la lengua más accesible para ellos y a través de la cual se pueden expresar con mayor soltura |
| 8 | Instalación para la presentación | Presentación acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación. |

Además, esta Subcomisión tendrá la potestad de escoger por **consenso**, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institucional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, |

[42] Informe y/o Registro pedagógico, Carpeta de campo, etc.

[43] Los especialistas pueden indagar con el docente y los alumnos expositores sobre todos aquellos aspectos que no resulten evidentes ante el trabajo expuesto.

| |
|---|
| Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |
| Registro Pedagógico |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las AT correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o AT correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una **devolución**, por escrito, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

### 1. Indicadores para escuelas con matrícula indígena (quedan exceptuadas las escuelas de modalidad de EIB y/o con figuras docentes indígenas)

Se trata de trabajos provenientes de escuelas que tienen alumnos pertenecientes a un pueblo indígena, **independientemente** del porcentaje que dichos alumnos representan de la matrícula total. Es decir, escuelas que tengan **al menos un alumno indígena**.

Se espera que los trabajos surjan de la problematización de un tema presente en el diseño curricular de la jurisdicción, teniendo en cuenta que **además** debe evidenciar un conocimiento, un valor o una práctica de uno o más pueblos indígenas.

Los trabajos ordinarios de esta Modalidad pueden corresponder a cualquiera de los Niveles Educativos: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. A modo de ejemplo, citamos algunos tópicos que pueden incluirse en los trabajos escolares, los cuales no son únicos ni excluyentes.

- ***Para Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Ambiental:*** *Configuración del espacio territorial. Situaciones problemáticas territoriales y ambientales. Abordaje de fechas significativas y/o celebraciones propias de la comunidad indígena. Etnohistoria. Abordaje de las ciencias sociales desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Construcción de identidades. La concepción espacio- tiempo. Conocimiento de los pueblos indígenas de las propiedades medicinales y /o curativas de plantas autóctonas. Alimentación tradicional. Etnobotánica.*

- ***Para Matemática***: *Etnomatemática. Etnogeometría. Sistemas numerales propios de cada pueblo. Conceptos geométricos abordados desde los pueblos indígenas. Formas geométricas que se utilizan en la comunidad. Unidades o sistemas de medidas que se utilizan local o regionalmente (tiempo, capacidad, longitud, superficie, volumen). Astronomía: relación entre la observación del cielo y la organización de actividades productivas, culturales-ceremoniales. Técnicas de cálculo, medición y estimación; procedimientos de inferencia en las comunidades; otros conceptos, técnicas e instrumentos matemáticos usuales, símbolos correspondientes a los conceptos, técnicas e instrumentos matemáticos.*

- ***Para Educación Tecnológica:*** *Arquitectura de los pueblos indígenas. Construcción de herramientas vinculadas al desarrollo de las comunidades indígenas: canales, terrazas de cultivos, telares, hornos, entre otras.*

- ***Para Lengua:*** *Alfabetización en contextos plurilingües. Alfabetización en L1. Producción de textos interculturales (literarios y no literarios). Reflexión sobre la lengua. Producción de diccionarios bilingües, leyendas, mitos. Poesía de los pueblos originarios.*

**Nota:** La exposición de los alumnos y las láminas que acompañan el stand puede ser en uno o más idiomas indígenas. Se debe tener en cuenta que el docente orientador o los alumnos expositores puedan realizar la traducción a la lengua española.

Cantidad de trabajos que se reciben por Jurisdicción: Se espera que cada jurisdicción envíe **un** trabajo en representación de la misma para participar por la Modalidad de EIB en la Feria Nacional de Artes, Ciencia y Tecnología.

Los trabajos que se inscriban en esta feria, serán evaluados por una Subcomisión de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.

**Nota**: La **Subcomisión de Valoración de Trabajos de la MEIB** está integrada por miembros especialistas de la MEIB de las diferentes jurisdicciones. Esa Subcomisión será presidida por el Coordinador Nacional de la MEIB y/o un integrante del Equipo Nacional, y sus integrantes son miembros provinciales y/o nacionales del **Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas** (CEAPI) y maestros y/o profesores de los Niveles con experiencia en EIB[44]

La SEIB será presidida por el Coordinador Nacional de la MEIB y/o un integrante del Equipo Nacional de la MEIB, designado por ese Coordinador. Como base, la SEIB se conforma por un referente provincial de la MEIB, un miembro provincial y/o nacional del ***Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas*** (CEAPI) y maestros y/o profesores de los Niveles que trabajen con esa Modalidad[45].

Todos los miembros de la SEIB tendrán voz y voto en igualdad de condiciones. Serán sus tareas leer el Informe de Trabajo, la Carpeta de Campo y/o Registro Pedagógico[46] correspondiente, escuchar la exposición del equipo expositor y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento. Finalmente, los evaluadores se comprometen a realizar una devolución oral y escrita por cada trabajo que hayan evaluado.

***Indicadores para los trabajos de EIB***

| N° | Características |
|---|---|
| 1 | El trabajo hace explícitos conocimientos, valores y/o saberes significativos de los pueblos indígenas. |
| 2 | El trabajo propone un diálogo entre identidades y culturas diferentes. |
| 3 | Se desarrollan actividades utilizando fuentes de información diversas (relatos orales de la comunidad, testimonios y documentos) que involucran a un pueblo o comunidad indígena (videos y fotografías que representan una o más comunidades, entre otras) |
| 4 | Se realizan actividades en las cuales se consultan y/o participan miembros de la/s comunidades indígenas. |
| 5 | El proyecto menciona aspectos del contexto social y cultural, local y/o regional. |
| 6 | El proyecto asume una visión crítica a partir de las diferentes perspectivas de abordaje de las ciencias. |
| 7 | El proyecto pone de manifiesto los itinerarios en la producción y transmisión del conocimiento. |
| 8 | El proyecto propone acciones de transformación de la realidad cotidiana. |
| 9 | El trabajo da cuenta de los procesos históricos y de la actualidad de los pueblos indígenas. |
| 10 | El trabajo especifica el tema del área curricular abordado desde el diseños jurisdiccionales y/o NAP |

[44] Preferentemente de las AT en las que se encuadren los trabajos presentados.

[45] Preferentemente de las AT en las que se encuadren los trabajos presentados.

[46] Estos elementos del trabajo pueden presentarse en la lengua de origen pero entonces deben incluirse también una versión en castellano.

| *Indicadores* | **Ítems a tener en cuenta** |
|---|---|
| El trabajo hace explícitos conocimientos, valores y/o saberes significativos de los pueblos indígenas. | Explicitación del grado de vigencia (o desuso) del conocimiento, valor o saber mencionado.<br>Identificación del o los pueblo/s indígena/s al cual se relaciona los conocimientos.<br>Relevancia y significatividad de los conocimientos, valores o saberes explicitados. |
| El trabajo propone un diálogo entre identidades y culturas diferentes. | Articulación desde una perspectiva intercultural, de los saberes abordados con los saberes de otras culturas indígenas.<br>Articulación desde una perspectiva intercultural, de los saberes desarrollados con otras culturas no indígenas.<br>Análisis comparativo del tema enfocado desde diversas miradas de identidades diferentes. |
| Se desarrollan actividades utilizando fuentes de información diversas (relatos orales de la comunidad, testimonios y documentos) que involucran a un pueblo o comunidad indígena (videos y fotografías que representan una o más comunidades, entre otras) | Pertinencia de las fuentes de información utilizadas acordes al contexto (rural o urbano, cercanía de comunidades indígenas, etc.).<br>Variedad de formatos utilizados para desarrollar las actividades: audiovisuales, grabaciones, filmaciones, fotografías, DVD, gráficos y recursos artísticos acordes a la edad, y nivel educativo. |
| Se realizan actividades en las cuales se consultan y/o participan miembros de la/s comunidades indígenas | Identificación de los miembros, comunidades u organizaciones indígenas consultadas.<br>Desarrollo del tipo de consulta y lugar: cuestionario, entrevista, otras, dentro de la escuela o en otros espacios.<br>Pertinencia de la información lograda con la actividad propuesta.<br>Nivel de participación de la/s comunidades indígenas. |

| | |
|---|---|
| El proyecto menciona aspectos del contexto social y cultural, local y/o regional. | Explicitación de aspectos socio-lingüísticos del contexto local: idiomas o lenguas presentes y su grado de vitalidad, o en proceso de retracción.<br>Indagación sobre los aspectos geográficos y culturales de la región: población, migración, calendarios agrícolas, festividades, otras pautas culturales relevantes. |
| El proyecto asume una visión crítica a partir de las diferentes perspectivas de abordaje de las ciencias. | Reflexión y lectura crítica sobre la información analizada.<br>Comprensión de diferentes modelos y teorías a partir del tema desarrollado, vinculando las denominadas etnociencias.<br>Articulación de los denominados "saberes y conocimientos de pueblos indígenas" con los "conocimientos científicos". |
| El proyecto pone de manifiesto los itinerarios en la producción y transmisión del conocimiento. | Identificación de los procesos de producción del conocimiento.<br>Producción de materiales escritos y didácticos coherentes con las actividades.<br>Desarrollo de la/s forma/s de transmisión del conocimiento: elaboración de cuadros sinópticos, redacción de informes, diarios, evaluación grupal, exposición oral en el aula, en la escuela, en otros ámbitos. |
| El proyecto propone acciones de transformación de la realidad cotidiana | Involucramiento de otros actores no escolares.<br>Articulación interinstitucional.<br>Impacto en la realidad de la comunidad educativa<br>Impacto en la realidad de la localidad. |
| El trabajo da cuenta de los procesos históricos y de la actualidad de los pueblos indígenas. | Investigación sobre los procesos históricos del pueblo indígena involucrado en el proyecto.<br>Comprensión de la actualidad del pueblo indígena involucrado en el proyecto, derechos, organización social y política, vulnerabilidad y empoderamiento. |
| El trabajo especifica el tema del área curricular abordado desde el diseños jurisdiccionales y/o NAP | Identificación clara del área curricular desde la cual se abordó el proyecto.<br>Vinculación de la investigación con el Proyecto Educativo Institucional.<br>Identificación del proyecto en relación a los diseños curriculares y/o NAP |

Estos aspectos no constituyen requisitos de los trabajos, sino aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz

de estos indicadores y brindar a los evaluadores de la Subcomisión y/o de la Junta correspondiente una observación valorativa en torno a los aportes de esta Modalidad.

A los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institutional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |
| Registro Pedagógico |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades. Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las ATC correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o AT correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

## 2. Indicadores de escuelas de modalidad de EIB y/o con figuras docentes indígenas a partir de aquí continuar leyendo

Se convoca a participar proyectos para Escuelas en Ferias – Educación Intercultural Bilingüe a instituciones educativas de todas las jurisdicciones del país, reconocidas oficialmente en sus provincias como “establecimientos de EIB”. Por ejemplo, Unidades Educativas de la Modalidad de EIB, Escuelas Públicas de Gestión Social Indígena, Establecimiento Educativo Público de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena. Además quedan incluidas las escuelas con figuras docentes específicas de la EIB: ADAS, ADIS, MEMAS, Idóneos, Kimeltuchefe, Kimche, MIB, PIB y otras figuras docentes indígenas que por una resolución, decreto o ley figuren como parte de la POF (planta orgánica funcional). Estas escuelas tienen como características que cuentan con espacios curriculares propios de la EIB, los cuales deben agregarse a los tópicos mencionados anteriormente, citamos algunos ejemplos:

- Lengua y Cultura Guarani
- Lengua y Literatura Mbya Guarani
- Taller de integración curricular Mbya Guarani
- Comunicación Intercultural I

- Comunicación Intercultural II
- Lengua y cultura aborigen para el nivel inicial, primario y secundario

**Nota:** La exposición de los alumnos y las láminas que acompañan el stand puede ser en uno o más idiomas indígenas. Se debe tener en cuenta que el docente orientador u algunos de los dos alumnos expositores puedan realizar la traducción a la lengua española.

Cantidad de trabajos que se reciben por Jurisdicción: Se espera que cada jurisdicción envíe **un** trabajo en representación de la misma para participar por la Modalidad de EIB en la Feria Nacional.

Los trabajos que se inscriban en esta feria, serán evaluados por una Subcomisión de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.

> **NOTA**: La **Subcomisión de Valoración de Trabajos de la MEIB** está integrada por miembros especialistas de la MEIB de las diferentes jurisdicciones. Esa Subcomisión será presidida por el Coordinador Nacional de la MEIB y/o un integrante del Equipo Nacional de la MEIB, y sus integrantes son miembros provinciales y/o nacionales del **Consejo Educativo**
> **Autónomo de Pueblos Indígenas** (CEAPI) y maestros y/o profesores de los Niveles que trabajen con esa Modalidad[47].

La SEIB será presidida por el Coordinador Nacional de la MEIB y/o un integrante del Equipo Nacional de la MEIB. Como base, la SEIB se conforma por un referente provincial de la MEIB, un miembro provincial y/o nacional del Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas (CEAPI) y maestros y/o profesores de los Niveles que trabajen con esa Modalidad[48].

Todos los miembros de la SEIB tendrán voz y voto en igualdad de condiciones. Serán sus tareas leer el Informe de Trabajo, la Carpeta de Campo y/o Registro Pedagógico[49] correspondiente, escuchar la exposición del equipo expositor y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos en este documento. Finalmente, los evaluadores se comprometen a realizar una devolución oral y escrita por cada trabajo que hayan evaluado.

## Indicadores de valoración para los trabajos de EIB

| N° | Características |
|---|---|
| 1 | El trabajo hace explícitos conocimientos, valores y/o saberes significativos de los pueblos indígenas. |
| 2 | El trabajo propone un diálogo entre identidades y culturas diferentes. |
| 3 | Se desarrollan actividades utilizando fuentes de información diversas (relatos orales de la comunidad, testimonios y documentos) que involucran a un pueblo o comunidad indígena (videos y fotografías que representan una o más comunidades, entre otras) |
| 4 | Se realizan actividades en las cuales se consultan y/o participan miembros de la/s comunidades indígenas. |
| 5 | El proyecto menciona aspectos del contexto social y cultural local y/o regional. |
| 6 | El proyecto asume una visión crítica a partir de las diferentes perspectivas de abordaje de las ciencias. |
| 7 | El proyecto pone de manifiesto los itinerarios en la producción y transmisión del conocimiento. |

[47] Preferentemente de las ATC en las que se encuadren los trabajos presentados.

[48] Preferentemente de las ATC en las que se encuadren los trabajos presentados.

[49] Estos elementos del trabajo pueden presentarse en la lengua de origen pero entonces deben incluirse también una versión en castellano.

| | |
|---|---|
| 8 | El proyecto propone acciones de transformación de la realidad cotidiana. |
| 9 | El trabajo da cuenta de los procesos históricos y de la actualidad de los pueblos indígenas. |
| 10 | El trabajo especifica el tema del área curricular abordado desde el diseños jurisdiccionales y/o NAP |

| **Indicadores** | **Ítems a tener en cuenta** |
|---|---|
| El trabajo hace explícitos conocimientos, valores y/o saberes significativos de los pueblos indígenas. | Explicitación del grado de vigencia (o desuso) del conocimiento, valor o saber mencionado.<br><br>Identificación del o los pueblo/s indígena/s al cual se relaciona los conocimientos.<br><br>Relevancia y significatividad de los conocimientos, valores o saberes explicitados. |
| El trabajo propone un diálogo entre identidades y culturas diferentes. | Articulación desde una perspectiva intercultural, de los saberes con otras culturas indígenas.<br><br>Articulación desde una perspectiva intercultural, de los saberes con otras culturas no indígenas.<br><br>Análisis comparativo del tema enfocado desde diversas miradas de identidades diferentes. |
| Se desarrollan actividades utilizando fuentes de información diversas (relatos orales de la comunidad, testimonios y documentos) que involucran a un pueblo o comunidad indígena (videos y fotografías que representan una o más comunidades, entre otras) | Pertinencia de las fuentes de información utilizadas con el contexto (rural o urbano, cercanía de comunidades indígenas, etc.).<br><br>Variedad de formatos utilizados para desarrollar las actividades: audiovisuales, grabaciones, filmaciones, fotografías, DVD, gráficos y recursos artísticos acordes a la edad. |

| | |
|---|---|
| Se realizan actividades en las cuales se consultan y/o participan miembros de la/s comunidades indígenas | Identificación de los miembros, comunidades u organizaciones indígenas consultadas.<br>Desarrollo del tipo de consulta y lugar: cuestionario, entrevista, otras, dentro de la escuela o en otros espacios.<br>Pertinencia de la información lograda con la actividad propuesta.<br>Nivel de participación de la/s comunidades indígenas. |
| El proyecto menciona aspectos del contexto social y cultural local y/o regional. | Explicitación de aspectos socio-lingüísticos del contexto local: idiomas o lenguas presentes o en proceso de retracción.<br><br>Indagación sobre los aspectos geográficos y culturales de la región: población, migración, calendarios agrícolas, festividades, otras pautas culturales relevantes. |
| El proyecto asume una visión crítica a partir de las diferentes perspectivas de abordaje de las ciencias. | Reflexión y lectura crítica sobre la información analizada.<br><br>Comprensión de diferentes modelos y teorías a partir del tema desarrollado, vinculando las denominadas etnociencias.<br><br>Articulación de los denominados “saberes y conocimientos de pueblos indígenas” con los “conocimientos científicos”. |
| El proyecto pone de manifiesto los itinerarios en la producción y transmisión del conocimiento. | Identificación de los procesos de producción del conocimiento.<br>Producción de materiales escritos y didácticos coherentes con las actividades.<br>Desarrollo de la/s forma/s de transmisión del conocimiento: elaboración de cuadros sinópticos, redacción de informes, diarios, evaluación grupal, exposición oral en el aula, en la escuela, en otros ámbitos. |
| El proyecto propone acciones de transformación de la realidad cotidiana. | Involucramiento de otros actores no escolares.<br>Articulación interinstitucional.<br>Impacto en la realidad de la comunidad educativa<br>Impacto en la realidad de la localidad. |
| El trabajo da cuenta de los procesos históricos y de la actualidad de los pueblos indígenas. | Investigación sobre los procesos históricos del pueblo indígena involucrado en el proyecto.<br><br>Comprensión de la actualidad del pueblo indígena involucrado en el proyecto, derechos, organización social y política, vulnerabilidad y empoderamiento. |
| El trabajo especifica el tema del área curricular abordado desde el diseños jurisdiccionales y/o NAP. | Identificación clara del área curricular desde la cual se abordó el proyecto.<br><br>Vinculación de la investigación con el Proyecto Educativo Institucional.<br><br>Identificación del proyecto en relación a los diseños curriculares y/o NAP |

Estos aspectos no constituyen requisitos de los trabajos, sino aspectos a ponderar positivamente a la hora de la evaluación. En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de estos indicadores y brindar a los evaluadores de la Subcomisión y/o de la Junta correspondiente una observación valorativa en torno a los aportes de esta Modalidad.
A los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institucional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |
| Registro Pedagógico |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las AT correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o AT correspondientes.

## 3. En cuanto a los trabajos ordinarios que remitan a EIB

Se hallarán centrados en temáticas vinculadas con los campos curriculares descritos correspondientes a la Educación Inicial, Primaria o Secundaria. Los trabajos ordinarios como de EIB serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente. Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la Subcomisión y/o Junta que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro pedagógico.

**NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo [50]

  **NOTA:** Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión **o Junta** presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional.
Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.
No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe que actuarán de modo **no vinculante** a las Subcomisiones y Juntas antedichas.

[50] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

Los trabajos ordinarios que se inscriban en de esta modalidad serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente (Primaria o Secundaria). Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la subcomisión del área temática AT respectiva en el Nivel Educativo que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo y motivar a que los estudiantes expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[51].

  **NOTA:** Es imprescindible que todos los miembros de la Subcomisión **o Junta** presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria. Habrá una planilla de registro en cada instalación en donde constará la visita de los miembros de la subcomisión en la que está incluido el trabajo.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el ATC respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá

[51] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

entonces tantas Actas como distinciones se otorguen. No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo **no** vinculante a las comisiones de Nivel y AT antedichas.

Los especialistas de la *Subcomisión de Valoración de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos* deben leer los materiales del los trabajos[52], escuchar la exposición del equipo[53] y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos para el AT considerado y el Nivel Educativo respectivo. Dicha evaluación **no** será traducida en puntaje sino que servirá de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán a los evaluadores de la subcomisión que trabaja en el Nivel Educativo correspondiente del trabajo.

En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de la Modalidad y brindar a los evaluadores de la subcomisión del Nivel Educativo y de la AT correspondiente (encargados de otorgarle el puntaje) una observación valorativa en torno a los aportes de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Por último, esa Subcomisión tendrá la potestad de escoger, por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores antes mencionados, deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institucional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |
| Registro Pedagógico |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las AT correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o AT correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

[52] Informe, Registro pedagógico, Carpeta de campo, etc.

[53] Los especialistas pueden indagar con el docente y los alumnos expositores sobre todos aquellos aspectos que no resulten evidentes ante el trabajo expuesto.

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE PERSONAS EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD

Este segmento de la Feria Nacional convoca a la participación de las instituciones educativas que trabajan en Institutos de Menores, Unidades Carcelarias y otros contextos, con personas en situación de privación de la libertad, a través de trabajos de indagación escolar.

Los trabajos que escojan para la Feria Nacional deben centrarse en temáticas vinculadas con los campos curriculares de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua, Matemática, Tecnología y Formación Ética y Ciudadana correspondientes a la Educación Primaria y Secundaria.

Los trabajos ordinarios que se inscriban para esta feria, serán evaluados conjunta e idénticamente con el resto de los trabajos ordinarios que la jurisdicción inscribió en el Nivel Educativo correspondiente (Primaria o Secundaria). Es decir, serán evaluados por miembros/evaluadores de la subcomisión del área temática AT respectiva en el Nivel Educativo que corresponda.

La totalidad de los trabajos presentados para la Feria Nacional de Artes y Ciencias se repartirán equitativamente de modo que cada uno de esos trabajos sea observado *al menos* por dos evaluadores durante las jornadas de exhibición. Los evaluadores de Subcomisiones y Juntas deben:

- **Leer el trabajo**. Esto implica su Informe de investigación y su Registro Pedagógico.

  **NOTA:** Desde el día anterior al inicio de las jornadas de exhibición de la Feria Nacional, cada Subcomisión o Junta tendrá a disposición para su lectura copias del informe/resumen y del registro Pedagógico de los trabajos asignados. Esta tarea de lectura puede continuar mientras los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.

- **Escuchar el trabajo**. Esto implica visitar la instalación del equipo. En el caso de que los estudiantes se encuentren presentes deberán motivarlos a que expongan y defiendan su trabajo. Esta visita incluye eventualmente entrevistas a los mismos estudiantes y/o al docente orientador del trabajo[54]. En el caso de que los alumnos no se les haya permitido exponer en la feria, el diálogo será con el docente orientador.

En particular, los evaluadores deben:

- **Poner en valor el trabajo.** Esto implica, otorgar una calificación numérica (puntaje) de acuerdo a indicadores que se darán oportunamente. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor.

  **NOTA:** Las valoraciones de los trabajos se harán conforme a los indicadores establecidos en los documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos.

  El puntaje final que obtenga un trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores adjudicados, y en la reunión de consenso ese puntaje servirá para guiar la posible distinción que obtenga ese trabajo.

- **Realizar una devolución.** Una vez finalizada la puesta en valor de los trabajos, se espera que los evaluadores puedan conversar con los equipos sobre la puesta en valor realizada. Esta instancia de *devolución* apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los estudiantes y docentes en el trabajo áulico vinculado con las áreas temáticas curriculares, por ejemplo, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos semejantes. Además, cada evaluador tendrá una **planilla** en la que quedará registrado por

[54] En particular, al efecto de valorar adecuadamente el Registro Pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y optimizar la adjudicación de puntajes.

escrito los puntos principales de su devolución, la que será entregada a los equipos al finalizar la Feria Nacional.

Una vez que todos los evaluadores finalicen la lectura, visita y escucha de los trabajos que les fueran asignados, y ya con los puntajes otorgados, se definirá por consenso, al interior de cada Subcomisión y/o Junta, aquellos trabajos que ameriten ser Destacados y/o recibir una Mención Especial entre los presentados en el AT respectiva.

Con los resultados se elabora un **Acta**, que debe ser entregada a la Coordinación General de la Feria Nacional. Habrá entonces tantas Actas como distinciones se otorguen.

No obstante, los trabajos que se inscriban en esta feria, serán también evaluados por una Subcomisión integrada por miembros especialistas de esta Modalidad de las diferentes jurisdicciones, que actuarán de modo **no** vinculante a las comisiones de Nivel Educativo y AT antedichas.

Los especialistas de esa Subcomisión deben leer los materiales de los trabajos[55], escuchar la exposición del equipo[56] y evaluar el trabajo sobre la base de los indicadores incluidos para el AT considerado y el Nivel Educativo respectivo. Dicha evaluación **no** será traducida en puntaje sino que servirá de base para las observaciones valorativas y sugerencias que realizarán a los evaluadores de la subcomisión que trabaja en el Nivel Educativo correspondiente del trabajo.

En este sentido, la función del especialista es valorar los trabajos que le hayan sido asignados, a la luz de la Modalidad y brindar a los evaluadores de la subcomisión del Nivel Educativo y de la AT correspondiente (encargados de otorgarle el puntaje) una observación valorativa en torno a los aportes de esta Modalidad Educativa.

Por último, la misma Subcomisión tendrá la potestad de escoger, por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. En ese caso, a los indicadores utilizados deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institucional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |
| Registro Pedagógico |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las AT correspondientes.
- Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o AT correspondientes.

Finalmente, esta Subcomisión elaborará una devolución, por escrita, de todos los trabajos evaluados y sus miembros se acercarán a los equipos para realizar la misma devolución, en forma oral.

[55] Informe, Registro pedagógico, Carpeta de campo, etc.

[56] Los especialistas pueden indagar con el docente y los alumnos expositores sobre todos aquellos aspectos que no resulten evidentes ante el trabajo expuesto.

## ★ MODALIDAD DE EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

A los fines de la participación en las Ferias de Ciencias es necesario tener en cuenta que la matrícula de alumnos en esta Modalidad es transitoria y que los mismos siguen siendo matrícula de sus escuelas de origen, estimulando de este modo su sentido de pertenencia a aquellas escuelas a las que regresarán una vez superada la situación de enfermedad que les impide asistir.

A su vez, es importante enfatizar el valor de la participación de los alumnos en situación de enfermedad en los procesos de enseñanza que se llevan a cabo en sus escuelas de origen, interactuando con su grupo de compañeros a través de los canales (presenciales o virtuales) que se estimen convenientes en cada caso. Esto lleva a subrayar particularmente la necesidad de articulación fluida entre los docentes de la modalidad y los de la escuela de referencia de los alumnos.

***Articulación de esta Modalidad en toda la Feria Nacional***

Recordemos que este Ministerio de Educación incentiva e instituye que los trabajos ordinarios para las ferias de ciencias deben ser elaborados por toda la clase, con el acompañamiento y respaldo del docente a cargo de la misma.

A partir de la Edición 2014 de la Feria Nacional, en los Registros Pedagógicos de todos los trabajos de los Niveles Primario y Secundario, el docente debe señalar y describir si en su clase (autora necesaria del trabajo presentado):

- ✓ Hubo estudiantes en situación de enfermedad que ameritaron el trabajo de un docente de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.
- ✓ Indicar durante cuánto tiempo ese estudiante estuvo ausente de su clase.
- ✓ Incluir los datos del/los docentes de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria que participaron.
- ✓ Describir, en conjunto con el docente de la modalidad, cómo intervino el alumno en situación de enfermedad en el trabajo de ferias de ciencias presentado, ya sea mientras estuvo presente, o bien mientras continuó su trayecto con el docente de la Modalidad.

La Feria Nacional convoca a la participación de docentes e instituciones educativas – oficiales y privadas – de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, de todas las jurisdicciones del país, a través de la inclusión de los alumnos y alumnas de la Educación Primaria y Secundaria, cualquiera sea el nivel y el grado/año en que se encuentren, en los trabajos que lleven a cabo sus escuelas de origen.

Se propicia que esta instancia colabore en el fortalecimiento de la articulación entre los proyectos y las prácticas de enseñanza en las escuelas de origen de los alumnos y sus experiencias de aprendizaje cuando se encuentran en situación de enfermedad y continúan su educación en el marco de la modalidad.

***Sobre los trabajos de la Modalidad***

En esta edición de la Feria Nacional se inscribirán únicamente trabajos de estudiantes de los Niveles Primario y Secundario, cualquiera sea el ciclo y/o el grado/año en que se encuentren.

Se espera que los trabajos ordinarios que se inscriban impliquen la participación activa del/los alumnos/as que se encuentran en situación de enfermedad, en los proyectos de sus escuelas de origen, en colaboración con sus compañeros y docentes, junto con su docente de la modalidad.

De aquí que resulte de especial relevancia que, cuando esto ocurra, se explicite claramente el nombre del alumno en situación de enfermedad y del/los docente/s de la Modalidad al momento de inscribir el proyecto.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes, profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos por el docente que motoriza el proyecto destinado a la feria de ciencias. También pueden contar con asesoramiento externo (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos); esos profesionales no formarán parte del equipo que participe de la Feria Nacional.

Como con el resto de los trabajos ordinarios, se espera que incluyan la participación de alumnos en situación de enfermedad, y que impliquen la participación activa del estudiante junto con sus docentes (de la Modalidad y de la escuela de origen), en la medida de sus posibilidades y en el período que dure su internación o su estadio fuera de la escuela de origen.

Esos trabajos reflejaran la construcción y reconstrucción del conocimiento escolar en relación a las disciplinas que

forman las áreas o campos de conocimientos, centrados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y/o Diseños Curriculares Jurisdiccionales de dichas áreas de acuerdo a las adecuaciones realizadas en cada caso (situación, estímulos, duración, etc.).

En tanto los trabajos serán inscriptos en el marco de los niveles ordinarios del sistema educativo, se centrarán en temáticas vinculadas con los campos curriculares propios de cada nivel: Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Lengua, Ciencias Sociales y Matemática, etc.

El trabajo deberá poner en evidencia la labor realizada por el/los docente/s (de la modalidad y de la escuela de referencia) con el alumno que se halla fuera de su escuela, de manera dinámica y activa y de la interacción con su grupo de pares y con los docentes de la escuela de referencia. Esperamos que muestren cómo han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despertaron su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y consecuencias. En definitiva, que nos muestren qué han aprendido en ese proceso.

Es relevante insistir a los docentes responsables, en que los trabajos ordinarios para esta feria de ciencias deben dar cuenta de la colaboración entre ambas escuelas (la de referencia y la de la modalidad) y enmarcarse en las temáticas que abordan los programas vigentes. Asimismo, deben corresponderse con las posibilidades concretas de los alumnos (cualquiera sea el motivo y el período por el que están fuera de su escuela) y reflejar el tiempo real que pudieron trabajar en el proyecto.

El vínculo entre los docentes y la articulación del trabajo entre ambas modalidades debe estar expresamente incluido en el Registro Pedagógico del trabajo, que debe entregarse al momento de la inscripción del proyecto para participar de la Feria Nacional.

Cabe señalar que el hecho de escoger trabajos que se destaquen en instancias previas a cualquier Feria Nacional puede traer aparejada una sensación de competencia en los equipos. Por ello consideramos necesario aclarar e insistir en que lo realmente valioso en este emprendimiento son los procesos de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de los saberes, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias.

Así, resulta imprescindible que todas las personas involucradas en la línea de acción que comprende las ferias de ciencias extremen sus esfuerzos para minimizar los aspectos relacionados con la competencia y maximizar la puesta en valor del trabajo de alumnos/as, alentandolos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen, califiquen o adjetiven sus producciones.

Por último, resaltamos que el auténtico reconocimiento de este proceso – exhibir el proyecto en la Feria Nacional – es compartir su producción con los demás trabajos.

***Evaluación de los trabajos***

Tal como fuera señalado anteriormente, los trabajos que incluyen la participación de alumnos en situación de enfermedad:

- Serán presentados por las escuelas de referencia de esos alumnos, de manera colaborativa entre el docente de la escuela común y el de la modalidad.
- Formarán parte del universo de trabajos del nivel al que pertenecen
- Serán evaluados en el marco del universo de los restantes trabajos del nivel.

***Sobre la valoración específica de trabajos que den cuenta de la articulación entre la Modalidad y las escuelas de referencia***

Una vez que cada Jurisdicción haya seleccionado un trabajo de nivel primario o secundario, de entre ellos se valorarán aquellos que incluyan la participación de alumno/s en situación de enfermedad y se seleccionará solo uno que participará, además del recorrido ordinario, de una categoría específica, orientada por los principios que establece la Res CFE N° 202/13 para el desarrollo de la modalidad:

- El resguardo de las trayectorias escolares de los alumnos en situación de enfermedad
- El énfasis en la continuidad de los lazos y vínculos de los alumnos en situación de enfermedad con sus

compañeros y docentes de las escuelas de referencia

- La articulación del trabajo entre el/los docente/s de la escuela de la modalidad y el/los docente/s de la escuela de referencia

Al igual que para todos los trabajos, los de esta modalidad deberán presentar:

- *Informe del trabajo*
- *Carpeta de campo*
- *Registro Pedagógico*

Al momento de la exhibición, será necesario contar con los elementos adecuados para su visualización en el stand adjudicado dentro de la Feria Nacional.

***Sobre los equipos y la presentación de los trabajos***

La presentación en la Feria Nacional de los trabajos que den cuenta de la articulación de esta Modalidad con las escuelas comunes de referencia se hará en igualdad de condiciones de todos los demás trabajos, siguiendo las mismas pautas de exhibición.

Los equipos que presenten trabajos en esta Modalidad en la Feria Nacional, estarán compuestos por:

- Estudiantes:
    - *Participará el estudiante de la Modalidad, si al momento de la Feria Nacional está en condiciones de participar de la misma, y un compañero del estudiante de la Modalidad, perteneciente a la misma clase en la escuela de origen.*
    - *Si el estudiante de la Modalidad no puede concurrir a la Feria Nacional, el trabajo será expuesto por dos de sus compañeros de la misma clase de la escuela de origen, quienes darán cuenta del trabajo realizado por el estudiante de la Modalidad y su inserción en el trabajo de clase en la escuela de origen.*
- Docentes:
    - *El docente de la Modalidad que trabajó con el alumno en situación de enfermedad, junto con el docente regular del alumno de la Modalidad en la escuela de origen.*

En síntesis, el equipo expositor de un trabajo de esta Modalidad está compuesto por cuatro personas: dos estudiantes y dos docentes.

Como es habitual, esperamos que estos trabajos muestren cómo los estudiantes en situación de enfermedad han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despertaron su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y consecuencias. En definitiva, que nos muestren qué han aprendido en ese proceso. Es relevante insistir a los docentes responsables, en que los trabajos deben dar cuenta de la colaboración entre ambas escuelas (la de origen y la de la modalidad) y enmarcarse en las temáticas que abordan los programas vigentes. Asimismo, deben corresponderse con las posibilidades concretas de los estudiantes (cualquiera sea el motivo por el que están fuera de su escuela) y reflejar el tiempo real que pudieron trabajar en el proyecto.

Las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos escolares deberán corresponderse con las que se abordan en cada Nivel de la enseñanza, y esos trabajos deberán reflejar lo realizado en las escuelas de origen y la participación del alumno en situación de enfermedad con la coordinación, acompañamiento u orientación del docente de la Modalidad, con las adecuaciones que demande su situación concreta.

Este circuito, entonces, tendrá como eje central resaltar el trabajo colaborativo del/los alumnos y alumnas en situación de enfermedad con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen y con sus compañeros y docentes de la escuela de origen.

Es decir que los trabajos ordinarios que se presenten en la Feria de ciencias y que incluyan la participación de alumnos en situación de enfermedad, tendrán dos instancias de valoración sucesivas:

Estos proyectos serán puestos en valor por la Subcomisión correspondiente a la AT del trabajo, con la que trabajarán integradamente miembros especialistas de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria de las diferentes

jurisdicciones, que actuarán de modo no vinculante a dicha Subcomisión.

***Criterios e indicadores***

Por último, la misma Subcomisión tendrá la potestad de escoger, por consenso, aquellos trabajos que considere deben ser distinguidos para esta Modalidad Educativa. Los criterios de valoración de los trabajos que emplearán los especialistas de esta Modalidad deberán centrarse en lo establecido en la Resolución N°202/13 del Consejo Federal de Educación. En otras palabras, los trabajos deberán dar cuenta de la articulación permanente entre los docentes de la escuela de referencia y los de la modalidad de modo de garantizar el derecho a la educación y el resguardo de la cotidianeidad y la trayectoria escolar del alumno en situación de enfermedad.

| Criterios | Indicadores |
|---|---|
| La educación como derecho | El derecho a la educación es considerado:<br>● universal<br>● indivisible<br>● interdependiente de los otros derechos<br>● de igual jerarquía que los otros derechos |
| El alumno/sujeto de la modalidad | El alumno de la modalidad se encuentra:<br>● En situación de enfermedad que le impide asistir regularmente a la escuela de referencia<br>● Matriculado en escuela común. |
| Finalidad y objetivos:<br>● Garantizar el derecho a la educación<br>● Preservación de la trayectoria escolar<br>● Prevención de fracaso y deserción | ● El alumno es destinatario de propuestas de enseñanza<br>● Se continúan las propuestas de la escuela de referencia a la que el alumno regresará una vez superada la situación de enfermedad<br>● Se fortalecen los procesos de aprendizaje de los contenidos desarrollados en la escuela de referencia |
| Reintroducción del alumno en la cotidianeidad interrumpida | ● Interacción fluida y permanente con los docentes de la escuela común<br>● Interacción fluida y permanente con los compañeros de la escuela de referencia<br>● Participación (a través de los canales virtuales o presenciales que se consideren pertinentes) de las actividades desarrolladas en la escuela de referencia |

| Indicadores | Principales ítems a tener en cuenta |
|---|---|
| Expositor/es | Estará a cargo de 4 personas<br>2 alumnos: el de la modalidad y uno de la escuela de referencia<br>2 docentes: el de la escuela de referencia y el de la modalidad<br>Si el alumno en situación de enfermedad no pudiera estar presente se podrá mostrar un video con aspectos de su trabajo en el proyecto. Deberá dar cuenta del proceso del trabajo y de lo expresado en el informe. |
| Informe | Explica cómo ha surgido el tema del trabajo y los pasos del proceso mostrando las diversas adaptaciones a la situación real del alumno/a (en su casa, en una sala de hospital, etc..) |
| Sobre la carpeta de campo | Se presenta un relato que refleja el trabajo realizado. De ser posible, debe ser realizada por el alumno.<br>Allí se han registran los resultados de las estrategias utilizadas, y contiene un detalle de las indagaciones realizadas.<br>Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas.<br>Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. |
| Tema del trabajo | El alumno/a de la modalidad tuvo participación en la elección del tema del trabajo y fueron tomadas en cuenta sus inquietudes y motivaciones, así como problemáticas locales |
| Adecuación del Tema a los contenidos curriculares del nivel educativo | El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo del/los alumnos y alumnas con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen. |

| | |
|---|---|
| correspondiente | |
| Vínculo con el conocimiento | El trabajo promueve en el estudiante una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender. |
| Adecuación del trabajo | El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo del estudiante con los contenidos curriculares del nivel al cual pertenecen.<br>La temática y su tratamiento son acordes a la edad del estudiante y a sus posibilidades de trabajo en su situación fuera del ámbito escolar.<br>El proyecto promueve en el alumno una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender. |
| Presentación | La presentación evidencia selección y organización de material. acorde al trabajo realizado |

A los indicadores utilizados deberían sumarse los relativos a la dimensión institucional:

| Valoración Institucional |
|---|
| Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo Colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. |
| Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, Difusión en la comunidad, Comunicación, Participación de otros grados/ años. Otros Actores. |
| Registro Pedagógico |
| Planificación, Elección del tema en términos curriculares. |
| Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. |
| Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto |
| Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo. |

Al respecto:

- Los trabajos distinguidos pueden corresponder todos a diferentes o bien al mismo Nivel Educativo.
- Los trabajos distinguidos pueden corresponder a cualquiera de las AT correspondientes.

Los trabajos distinguidos por esta Modalidad pueden o no coincidir con distinciones hechas por las subcomisiones de Nivel Educativo y/o AT correspondientes.

## DISTINCIONES QUE SE ENTREGAN DURANTE LA FERIA NACIONAL

| **Distinciones para la Educación Inicial** | Sala de 4 | Sala de 5 | Total |
|---|---|---|---|
| Destaques del MEN | 2 | 3 | 5 |
| Menciones del MEN | 5 | 5 | 10 |
| **Total de distinciones para Trabajos Ordinarios para la Educación Inicial** | | | **15** |

| **Distinciones para la Educación Primaria** | 1° Ciclo | 2° Ciclo | Total |
|---|---|---|---|
| Destaques del MEN | 7 | 8 | 15 |
| Destaques de pares | 1 | 1 | 2 |
| Subtotal | | | 17 |
| Menciones del MEN por aportes curriculares | 21 | 25 | 46 |
| Menciones del MEN por otros criterios | 4 | 4 | 8 |
| Subtotal | | | 54 |
| **Total de distinciones para Trabajos Ordinarios para la Educación Primaria** | | | **71** |

| **Distinciones para la Educación Secundaria** | Básico | Orientado | Total |
|---|---|---|---|
| Destaques del MEN | 7 | 10 | 17 |
| Subtotal | | | 17 |
| Menciones del MEN por aportes curriculares | 27 | 28 | 55 |
| Menciones del MEN por otros criterios | 4 | 4 | 8 |
| Subtotal | | | 63 |
| **Total de distinciones para Trabajos Ordinarios para la Educación Secundaria** | | | **80** |

| **Distinciones para la Educación Superior** | Total |
|---|---|
| Destaques del MEN | 7 |
| Menciones del MEN | 23 |
| **Total de distinciones para Trabajos Ordinarios para la Educación Superior** | **30** |

| **Modalidad** | Total destaques | Total menciones | Nivel inicial | Nivel primario | Nivel secundario | Nivel superior |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Artística** | **2** | **3** | 0 | 1 | 2 | 0 |
| **Personas en Contextos de Encierro** | **1** | **4** | 0 | 2 | 1 | 1 |
| **Domiciliaria y Hospitalaria** | **1** | **3** | 0 | 1 | 2 | 0 |
| **Especial** | **1** | **3** | 1 | 1 | 1 | 0 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Intercultural Bilingüe** | **1** | **4** | 1 | 1 | 1 | 1 |
| **Jóvenes y Adultos** | **1** | **3** | 0 | 1 | 2 | 0 |
| **Rural** | **1** | **4** | 1 | 1 | 1 | 1 |
| **Técnico Profesional A** | **4**[57] | **5** | 0 | 0 | 4 | 1 |
| **Técnico Profesional B**[58] | **7** | **25** | 0 | 0 | 25 | 0 |
| **Totales** | **19** | **54** | **3** | **8** | **39** | **4** |

[57] 2 destaques para Escuelas Técnicas, 1 para Escuelas Agrotécnicas, 1 para la Formación Profesional.

[58] Corresponden a trabajos de Escuelas Técnicas, Centros de Formación Profesional y Tecnicaturas.

## DE LOS JURADOS QUE INTERVIENEN AL COMPLETARSE LAS DISTINCIONES ENTREGADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORACIÓN

Dentro de la Feria Nacional funcionan, coordinados desde la Comisión Nacional de Valoración, tres (3) jurados de especialistas:

- Jurado PACoF
- Jurado Emprendedor
- Jurado TécnicaMente

Estos jurados entregan distinciones especiales a una serie de trabajos que participan de la Feria Nacional según el siguiente detalle:

- Jurado PACoF:
    - Este jurado inicia sus tareas con anterioridad al evento nacional seleccionando los Trabajos Invitados de Artística a partir de una convocatoria oportunamente realizada. Los trabajos seleccionado participan de la Feria en calidad de muestra y son exhibidos durante la totalidad de las sesiones de exposición.
    - Durante la Feria es su responsabilidad la gestión de esta muestra.
    - Está conformado por:
        - Especialistas del Ministerio de Educación de la Nación
        - Artistas de renombre
        - Un Coordinador Jurisdiccional de Feria o miembro de su equipo técnico
        - Miembros de la coordinación de la Comisión Nacional de Valoración

- Jurado Emprendedor:
    - Este jurado inicia sus tareas al comenzar la Feria Nacional y se encarga de seleccionar entre los trabajos destacados del área Emprendedorismo aquellos que serán propuestos para recibir apoyo de distintas instituciones y organismos relacionados, de maneras a determinar según las características particulares de cada uno de los trabajos seleccionados.
    - Durante la Feria será su responsabilidad llevar adelante el trabajo análisis de la totalidad de los trabajos distinguidos del área temática y la posterior determinación de aquellos plausibles de recibir apoyo de los organismos participantes.
    - Está conformado por:
        - Especialistas del Ministerio de Educación de la Nación y otros Ministerios vinculados a la actividad
        - Reconocidos emprendedores
        - Un coordinador Jurisdiccional de Ferias o miembro de su equipo técnico
        - Miembros de la coordinación de la Comisión Nacional de Valoración

- Jurado TécnicaMente:
    - Este jurado inicia sus tareas al comenzar la Feria Nacional y se encarga de seleccionar entre los trabajos destacados del segmento Técnicamente (ETP B) de la Modalidad Educación Técnico Profesional aquellos que serán propuestos para recibir apoyo de distintas instituciones y organismos relacionados, de maneras a determinar según las características particulares de cada uno de los trabajos seleccionados.
    - Durante la Feria será su responsabilidad llevar adelante el trabajo análisis de la totalidad de los trabajos distinguidos del área temática y la posterior determinación de aquellos plausibles de recibir apoyo de los organismos participantes.

- Está conformado por:
    - Especialistas del Ministerio de Educación de la Nación, y otros ministerios vinculados a la actividad
    - Miembros de Organizaciones no Gubernamentales y del sector privado
    - Un coordinador Jurisdiccional de Ferias o miembro de su equipo técnico
    - Miembros de la coordinación de la Comisión Nacional de Valoración.

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología

Enseñar para aprender 2018